



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO.**

**“FACULTAD DE PSICOLOGÍA”**

**INFORME DE PRÁCTICAS**

**INFLUENCIA DEL GÉNERO EN LA PERCEPCIÓN DE  
INSEGURIDAD**

**NOMBRES DE LAS SUSTENTANTES:**

MADRID ALCALÁ MARÍA LUISA.  
PINEDA ROSAS NORMA ANGÉLICA

**DIRECTORA DEL PROYECTO:**

LIC. ALEJANDRA GARCÍA SAISO.

**REVISORA DEL PROYECTO:**

LIC. MIRIAM CAMACHO VALLADARES.



Ciudad Universitaria Octubre 2008.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNAM-262  
2008

## *Agradecimientos.*

*Gracias a Alejandra García:*

*Por su tiempo, dedicación y esfuerzo para la realización de éste proyecto, el cual no hubiera llegado a su fin sin su ayuda.*

*Nuestro respeto y admiración para una gran persona y profesionista, no tenemos palabras para agradecerte todo el apoyo que nos brindaste.*

*Gracias a la valiosa ayuda de Miriam Camacho, Isaura López, Felipe Uribe, Ricardo Lozada, Ricardo Trujillo y a cada uno de los profesores que dejaron en nosotras sus conocimientos y experiencias.*

*Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Psicología por habernos dado una educación, un futuro y una identidad que llevaremos toda la vida con mucho orgullo y dignidad.*

*Ma. Luisa Madrid Alcalá*

*A mi familia:*

*Por que mis logros también son suyos y todo lo que soy y tengo es gracias a ustedes, este proyecto está dedicado a lo que más amo en la vida gracias papas.*

*Chuy y Rogelio ustedes son la felicidad y las risas que llenan la casa gracias por existir.*

*A Normis:*

*Gracias por permitirme trabajar a tu lado, brindarme tu amistad y compartir tantas experiencias, me siento muy orgullosa de ser tu amiga y compañera de tesis ¡Lo logramos!*

*A la Familia Pineda Rosas:*

*Por aceptarme en su hogar y apoyar a Normis y a mí en una etapa tan importante en nuestras vidas, los admiro y respeto.*



## *Norma Angélica Pineda Rosas*

*Gracias a Dios por darme la vida, salud y a una familia que me ha apoyado en todo momento.*

*Gracias a mis padres por su vida, su tiempo, su amor, sus consejos, su comprensión, sus sacrificios y por el ejemplo con el que me han educado y guiado siempre.*

*Gracias a Maribel Pineda, Rosalinda Pineda y Salvador Pineda por su cariño y su apoyo a lo largo de toda mi vida.*

*Gracias a toda mi familia por estar conmigo en los momentos buenos y malos, en mis caídas y en mis logros, significan mucho en mi vida y no tengo palabras para agradecerles todo lo que me han dado sin esperar nada a cambio.*

*Gracias a María Luisa por el enorme apoyo y colaboración en este sueño que ahora es una realidad, gracias también por todo lo que como amiga has compartido conmigo, eres una persona muy especial y espero estar comunicada siempre contigo.*

*Gracias Conchita por apoyarme en todo!!!!*

## ÍNDICE.

<b>Resumen.</b>	7
<b>Introducción.</b>	8
Problemática.	8
Justificación.	10
Objetivos generales.	12
<b>Antecedentes Contextuales.</b>	13
<b>Antecedentes Teóricos.</b>	17

### **Capítulo 1. GÉNERO.**

---

---

El género y sus diferencias con el sexo.	17
Identidad de género.	19
Esteretipos de género (feminidad - masculinidad).	22
Roles o papeles de género.	25
Dominio del espacio público y privado según el género.	27

### **Capítulo 2. SEGURIDAD - INSEGURIDAD Y SU PERCEPCIÓN.**

---

---

Seguridad.	31
Inseguridad.	32
Miedo y angustia.	33
Delito.	35
Las causas del delito.	37
Percepción.	39
El proceso de percibir a los demás.	41
Objetivos de diagnóstico o evaluación.	44
Objetivos específicos de acción.	46
Percepción de la inseguridad.	47
Dimensiones de la percepción de inseguridad.	50
Dimensión objetiva.	50
Dimensión subjetiva.	51
Factores asociados con la inseguridad.	51
Factores psicológicos.	52
Vulnerabilidad.	52
Locus de control.	54
Factores medio ambientales.	54
Lugares peligrosos.	57
Lo desconocido.	60



Oscuridad.	61
Personas extrañas.	62
Factores sociales.	63
Socialización.	64

### **Capítulo 3. EL GÉNERO ANTE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.**

---

---

Victimización.	68
Género y victimización.	70
Miedo a la Violación.	72
Sentimientos y papeles tradicionales ante la inseguridad en hombres y mujeres.	75
Uso de conductas de evitación y de autoprotección ante la percepción de inseguridad.	79

### **Capítulo 4. LAS REDES SEMÁNTICAS NATURALES PARA CONOCER LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD**

---

---

Antecedentes históricos.	84
La consolidación de la psicología cognitiva.	87
Las redes semánticas naturales y la medición del significado psicológico.	89
Las redes semánticas naturales.	91
<b>Experiencias similares.</b>	95
<b>Programa de intervención.</b>	100
<b>Resultados.</b>	107
<b>Conclusión.</b>	127
<b>Referencias.</b>	134
<b>Anexos.</b>	142

## Resumen

Dada la preocupación actual por el incremento de la inseguridad pública y los problemas que se viven en las grandes ciudades, la gente vive atemorizada ante la idea de ser víctima de la delincuencia; tal suceso ha cobrado tanta importancia que es digno de ser investigado para llegar a comprender y erradicar este fenómeno que aqueja a la sociedad actual.

En la presente investigación se trabajó con la aplicación de la técnica de redes semánticas naturales, en una población de 50 estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México Campus Ciudad Universitaria, el 50% de los participantes fueron mujeres y el otro 50% hombres.

Dentro de los resultados se encontró que la percepción de inseguridad está influida por el género, ya que existen diferencias significativas provocadas por las formas de vivir, las diferencias estructurales de oportunidades, las obligaciones y restricciones impuestas por la sociedad y la cultura en la que se desenvuelven hombres y mujeres.

**Palabras clave:** género, percepción de inseguridad, redes semánticas, víctima, miedo.

### **Introducción.**

Debido a la basta población de estudiantes de Ciudad Universitaria y al crecimiento constante de la inseguridad, surge la inquietud de realizar una investigación enfocada en las diferencias sobre la percepción de inseguridad entre hombres y mujeres, lo cual nos permite conocer si los estudiantes se sienten seguros dentro de las instalaciones de esta institución educativa.

### **Problemática:**

El aumento constante de la población en México de los años 2000 al 2005, muestra que la población se incrementó en 5.8 millones de habitantes, lo que representa un aumento anual del 1% (una persona por cada cien). El país cuenta con una población de 103,263,388 habitantes en el 2005 de los cuales 53,013,433 son mujeres y 50,249,955 son hombres; es el país de habla hispana más poblado del mundo (INEGI, 2005).

La Ciudad de México se divide estructuralmente en 16 delegaciones políticas, según el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), la población de la zona metropolitana de la ciudad de México, incluyendo la que vive en los municipios conurbados, rebasa los 18 millones de habitantes (en el espacio que conocemos como área metropolitana, se asienta aproximadamente el 18% de la población total del país). De esta cantidad, 54% radica en el Distrito Federal y el resto se ubica en los 27 municipios conurbados. Por sexo, la población se distribuye de la siguiente manera 52% mujeres y 48% hombres (INEGI, 2005).

Por el número de habitantes que tiene el Distrito Federal y la zona conurbada hacen de la ciudad de México una de las más grandes del mundo, causa de que los recursos para satisfacer las demandas de la población (salud, vivienda, educación, servicios públicos, ecología y seguridad pública) sean insuficientes.

En la ciudad de México, al igual que en el resto del país, los jóvenes son el grupo poblacional más numeroso: 42.5% son menores de 19 años; si incluimos al grupo de 20 a 29 años, entonces el porcentaje de población joven se incrementa hasta casi el 63%. En contraste, la población de más de 60 años es apenas un poco más del 7% (CONAPO, 2005).

De acuerdo a la información obtenida la ciudad, por su composición poblacional es eminentemente de jóvenes, dato revelador, y más si lo conectamos con las posibles tendencias delictivas así como con las urgentes necesidades de esta parte de la población, que tendrán que resolverse necesariamente.

Valero (2004) menciona que las necesidades de mayor demanda tienen que ver con el trabajo, la educación, la vivienda y sobre todo con la seguridad ciudadana.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2008), existen factores que inciden en el incremento de los delitos, como: la explosión demográfica, la expansión industrial, la extrema pobreza, la modificación de patrones culturales y de valores, entre otros.

Todos estos factores problemáticos son observables en nuestra ciudad. La inseguridad representa un problema que aumenta día con día y que se hace cada vez más complejo, en una ciudad donde la falta de oportunidades para la satisfacción de necesidades básicas se traduce en fenómenos de violencia, delincuencia, demanda de servicios o rechazos a medidas que afectan ciertos sectores de la población.

Dada la preocupación actual de los habitantes de la Ciudad de México por los posibles efectos psicosociales, existe una baja percepción de seguridad provocando un umbral de peligro percibido, en donde "más victimización es igual a más temor y a su vez mayor inseguridad" (González, 2002).

En este fenómeno de la inseguridad y su percepción, el género está altamente relacionado, debido a que existen una serie de aspectos físicos y culturales que provocan que un individuo se sienta más vulnerable a ser víctima de un delito; a su vez este sentimiento de inseguridad que percibe un individuo en ciertos ambientes, no sólo se basa en aspectos objetivos, también intervienen los subjetivos (Ordóñez, 2004).

Los factores objetivos están relacionados con las estadísticas criminales, 162,548 delitos denunciados en el 2007 según la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), que revelan la mayor probabilidad de sufrir una victimización. En lo subjetivo se hace referencia a la percepción del sujeto y se clasifica como la posibilidad de ser víctima basándose en las experiencias vividas y el medio que lo rodea (PGJ, 2007).

En una urbe como la Ciudad de México, la baja percepción de seguridad provoca un sentimiento de vulnerabilidad, en donde los aspectos físicos y culturales que presenta un individuo, así como el género al que pertenece juegan un papel relevante en su concepción inseguridad.

#### **Justificación:**

En los últimos años la Procuraduría General de Justicia (PGJ) ha reportado el decremento en el número de incidencias delictivas en la Ciudad de México: 194,590 denuncias (2000), 189,145 (2002) y 162,548 (2007). Sin embargo la inseguridad se ha fortificado, como indicador primordial de la delincuencia en el país, encuestas realizadas por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI) dieron a conocer que en el Distrito Federal se presentan 23 mil delitos por cada 100 mil habitantes, en tanto que en ciudades como Guadalajara y Monterrey las cifras alcanzan 6 y 4 mil delitos por cada 100 mil ciudadanos respectivamente (ICESI, 2006).

Las cifras aportadas por la PGJ indican que la inseguridad ha disminuido, sin embargo, las encuestas realizadas por el ICESI revelan que hay un incremento. Ambas aportaciones no se contraponen, debido a que el decremento es producido por el aumento de la cifra negra, referida a la no denuncia de los delitos, que se produce por falta de seguimiento e interés por parte de las autoridades.

No todo el país vive un magno problema de inseguridad, ésta se concentra principalmente en algunas áreas urbanas como el Distrito Federal. Los índices delictivos y la percepción de inseguridad se encuentran afianzados, esto tiene una base real en los hechos delictivos y de violencia que se muestran en las estadísticas anteriores.

Desgraciadamente la inseguridad no tiene límites y en este caso la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Ciudad Universitaria (CU) que esta ubicada dentro de la Ciudad de México, es parte de una sociedad, por lo tanto no está exenta de experimentar la inseguridad; por este motivo se ve en la necesidad de implementar diversos programas y medidas preventivas de seguridad con el fin de proteger a la comunidad que asiste a esta institución educativa.

Debido a la basta población (163,368 estudiantes en el 2007 de nivel superior; sin contar personal académico, trabajadores y personas ajenas a la institución) que asiste a las instalaciones de CU que en su mayoría son jóvenes de entre 18 y 34 años de edad, a su extenso territorio de 6 km<sup>2</sup>, al libre acceso a las instalaciones, los horarios de servicio de 7:00 a.m. a 10:00 p.m., la falta de mantenimiento y deterioro de los espacios educativos (mobiliario, edificios, áreas verdes, estacionamientos, alumbrado etc.), insuficiencia del cuerpo de vigilancia (auxilio UNAM) y a que CU es un punto de cruce para personas y vehículos, este lugar es propicio para la delincuencia (UNAM, 2007).



Las personas de este rango de edad son las que se han visto más afectadas por la delincuencia (16%) y tienen una percepción mayor del aumento de esta con un (9%) en comparación con las personas menores de 18 o mayores de 35 años de edad (Barreda y Sayeg, 2006).

Es por esta razón que una investigación sobre este tema es de gran utilidad a la comunidad estudiantil de CU, ya que aporta conocimientos teóricos en materia de inseguridad y su percepción, mediante la aplicación de la técnica de redes semánticas naturales, que buscan describir los conceptos por los cuales un hombre o una mujer se perciben como inseguros, aportando así material para futuras investigaciones.

La aplicación de las redes semánticas naturales y sus resultados pueden ser utilizadas como una fuente informativa de diagnóstico, que sirve como base para la elaboración de un curso en materia de inseguridad y su percepción.

Como lo menciona Ordóñez (2004) el género es una variable representativa en la percepción de la inseguridad; por lo que en este trabajo se ha decidido darle mayor importancia a esta variable y así hacer una aportación más relevante en la psicología.

### **Objetivos generales.**

A partir de la aplicación de las redes semánticas naturales y su análisis estadístico masculino - femenino, se pueden conocer las percepciones que tiene un individuo ante la inseguridad, dándole un enfoque de género, en donde los constructos varían; ¿cuáles son las definidoras con mayor peso semántico en las que piensa un hombre y una mujer ante la inseguridad? y ¿qué tan amplio es el vocabulario que posee un hombre y una mujer sobre inseguridad (riqueza semántica)?; las respuestas a estas preguntas son los objetivos principales de este trabajo, asimismo tratar de aportar información novedosa a la psicología y a la comunidad universitaria en materia de inseguridad y su percepción.

### **Antecedentes Contextuales**

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene presencia en el país desde hace más de 450 años, obtuvo su autonomía en 1929. Años más tarde, en 1954, se mudó a un nuevo campus en Ciudad Universitaria, diseñada a partir del plan maestro de los arquitectos Mario Pani, Enrique del Moral y Domingo García Ramos en el sur de la Ciudad de México (UNAM, 2008).

El Campus central es la concreción física de los anhelos de muchos universitarios por conjuntar los recintos de la universidad, que se encontraban dispersos por el Centro Histórico de la Ciudad de México, desde su fundación en la época virreinal (UNAM,2007).

El Campus central de Ciudad Universitaria fue construido de manera ininterrumpida en un lapso de 4 años, gracias a la concertación entre Gobierno, artistas, técnicos y universitarios, esto constituye un valor único y ejemplo de realización de una empresa de gran escala (UNAM, 2007).

La inauguración oficial de Ciudad Universitaria, sería el 20 de noviembre de 1952, aunque el inicio de las actividades en las escuelas fue hasta marzo de 1954 (Wikipedia, 2008).

A poco más de cincuenta años de la creación del Campus Ciudad Universitaria sigue teniendo gran influencia en la vida política, intelectual y cultural con la que nació la Universidad de México.

Ciudad Universitaria tenía una extensión original de 2 millones de metros cuadrados, actualmente es de más de 3 millones con todo y la reserva ecológica que alberga. También aloja cerca de mil edificios de los cuales 138 son bibliotecas con más de 5 millones de libros, una sala de conciertos llamada Nezahualcóyotl sede de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, una biblioteca central y otra nacional, un espacio escultórico de proporciones colosales y el Estadio Olímpico Universitario "México 68". La extensión total de la universidad es de alrededor de 6 millones de metros cuadrados (UNAM, 2008).

El conjunto de edificios del Campus sigue siendo un ejemplo destacable de interrelación con el contexto urbano. No se ha perdido la identidad universitaria, y el crecimiento de la ciudad sigue respetando la privacidad del territorio universitario (UNAM, 2007).

El Campus universitario sigue operando para los fines de educación superior, investigación y transmisión de la cultura para el cual fue planeado. Esto es un ejemplo de la relación establecida entre una obra artístico - arquitectónica ejecutada con los mejores recursos intelectuales, artísticos y de educación superior en México (UNAM, 2008).

El 28 de junio de 2007, la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization u Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), durante su reunión en Nueva Zelanda, declaró Patrimonio de la Humanidad el campus principal de la UNAM, destacándolo como "un conjunto monumental ejemplar del modernismo del siglo XX" (UNAM, 2007).

Este es el Campus central de la Universidad más antigua de todo el continente americano y su influencia en Latinoamérica se mantiene hasta hoy en día, haciendo de ésta una de las casa de estudio más importante y grande del país.

Dentro de Ciudad Universitaria, la Comisión Local de Seguridad es la instancia responsable del desarrollo, implantación y actualización de los planes, programas y acciones en materia de Protección Civil y Seguridad. Está integrada por 13 representantes, cuya labor es motivar a sus compañeros en la participación activa para el cumplimiento de los objetivos y funciones definidos. (DGSG, 2008).

Para infundir la cultura de Protección Civil dentro de su comunidad, difunde, coordina, ejecuta y evalúa el "Programa Interno de Protección Civil", para que el personal que labora en la dependencia participe en la realización de prácticas y simulacros; a su vez, coordina acciones de prevención y autoprotección ante la presencia de fenómenos que atenten contra la seguridad de su población y de sus inmuebles (DGSG, 2008).

En la percepción de la inseguridad juega un papel muy importante el desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad, cuya finalidad debe ser no sólo la persecución de conductas antisociales, sino también la prevención de los delitos, que debe estar ligada a todo proceso de justicia, tanto de su seguimiento como de su impartición y ejecución de penas; la actuación y desempeño de los servicios, es lo que ocasiona que la población se sienta insegura, y solicite una mayor calidad en los servicios que ofrece (Carrasco, 1999).

Es importante que los individuos; no sólo se sientan seguros, deben estar seguros. Uno de los principales factores en el desarrollo de un país es la confianza institucional, si la confianza en las instituciones es deficiente, la economía, el prestigio y por ende el bienestar de la población empeora, por está razón CU debe proporcionar seguridad y bienestar a sus estudiantes.

Esta problemática ha generado la creciente preocupación de diferentes disciplinas, entre ellas la psicología, la cual ha encontrado su espacio de análisis en la construcción social del miedo, los impactos de las agresiones, la incidencia del lugar en el sentimiento de inseguridad, los elementos simbólicos como conceptos de seguridad o inseguridad, los sentimientos de vulnerabilidad o la apropiación colectiva de los lugares (Lahosa, 2002).

## **Antecedentes Teóricos**

### **Capítulo 1. GÉNERO.**

#### **El género y sus diferencias con el sexo.**

Las construcciones o variables sociodemográficas son un importante antecedente en el estilo de vida de los sujetos. La edad, el género, el estado civil, la ocupación y los ingresos familiares por mencionar algunos, son determinantes en la formación de un individuo, creando características únicas que pueden determinar si puede ser, o no victimizado (Saldivar, 1993).

Estas variables sirven para localizar grupos de riesgo, por esto son utilizadas en múltiples investigaciones con el fin de observar su influencia en el comportamiento humano.

Este trabajo se enfocará en la variable de género, debido a que es significativa en la percepción de inseguridad; para poder definir nuestra variable de género es necesario realizar la distinción entre las palabras sexo y género, ya que estos términos son conceptos que pueden confundirse o utilizarse como sinónimos; por lo que consideramos importante diferenciarlos.

La palabra sexo hace referencia a las características biológicas y anatómicas propias de la diferencia sexual, que determinan si una persona es hombre o mujer desde el momento en que se concibe; todo este conjunto biológico no determina por sí mismo lo que debe ser, pensar y hacer una persona con cuerpo de hombre o mujer. Y es aquí donde interviene el concepto de género (Fernández y Reyes, 2006).

El género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye, ya que desde el nacimiento el individuo se ve envuelto en una serie de atributos sociales, culturales y psicológicos que van definiendo las características de la feminidad y masculinidad. Al hablar de género, debemos entender por éste al sistema de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que se refieren a los roles que mujeres y hombres tienen en la sociedad, aprendidos a través de la familia y en general de la sociedad (Burín y Meler, 2000).

Según Chapp (1994), existe una adjudicación de atributos, papeles y espacios a las personas en función de su género, que implica denotar una diferencia social entre lo femenino y lo masculino sin tener una relación directa con la carga genética de las personas.

Ambas realidades, sexo y género, se implican mutuamente y se desarrollan paralelamente, ya que a una asignación de sexo le corresponde una asignación de género.

La construcción social dicotómica de lo masculino-femenino marca estereotipos las más de las veces rígidos, condicionando roles y limitando las potencialidades humanas a tener que ajustarse a comportamientos adecuados al género respectivo (Bustos, 2001).

El género nos estructura culturalmente, la cultura marca a los sexos con el género y éste, marca cómo mujeres y hombres se perciben a sí mismos y a los demás, por lo que el género, se aborda en calidad de símbolo al que una sociedad determinada asigna significados particulares, como ocurre con todo símbolo (Fernández y Reyes, 2006).

Izquierdo (1989, citado en Saldivar 1993) menciona que el género da lugar a una categorización de los actos permitidos, obligados y prohibidos en el sujeto, posibilitando una jerarquización de los individuos: el hombre es superior a ser

mujer y por tanto se implica que el hombre tiene el derecho de ejercer la dominación sobre la mujer.

Dado que los aspectos de la sexualidad caen bajo el dominio del género, son determinados principalmente por el universo de significaciones importantes en la cultura, al categorizar los actos establecidos a cada género, lo cual en ocasiones limita a un comportamiento, donde los individuos deben ajustarse a lo estipulado por la sociedad.

El sexo es una designación biológica con la cual se nace y el género es impuesto por el contexto sociocultural en el que la persona se desarrolla.

Al nombrar a una persona con un género determinado, se le etiqueta por el resto de su vida y la lleva a la tarea de aprender a ser y percibir como un hombre o una mujer dotándose de características propias de su género y cultura.

El posmodernismo plantea la constitución del género por identificaciones o por imitación. La identificación de género expresa una historia personal y cultural en la cual se reciben significados a partir de una serie de prácticas imitativas referidas a otras imitaciones, proceso en el cual se genera la ilusión de una identidad ambigua, por ello, interesa destacar la constitución de la identidad de género en la interacción social (Valenzuela, 2004).

### **Identidad de género.**

El ser humano es un ser sexuado por naturaleza, el primer proceso de diferenciación es precisamente la del sexo. Para que exista un correcto desarrollo sexual del sujeto es necesaria la identificación sexual, pero no sólo se considera la identidad sexual; sino también la identificación del género. Cada individuo debe lograr, por un lado la correcta identificación de sí mismo como sujeto sexuado,

esto implica un proceso de aprendizaje y enseñanza capaz de integrar lo biológico y lo psicosocial (Fernández, 1998).

Al mismo tiempo, cada sujeto necesita llevar a cabo una identificación con lo que la realidad de género le oferta o impone (estereotipos y roles, etc.) a través de los agentes de socialización como familia, amigos, escuela, medios de comunicación, etc.

Para Lagarde (1992, citado en Fernández y Reyes, 2006) la identidad es el sistema unitario de representaciones de sí elaboradas a lo largo de la vida de las personas, a través de las cuales se reconocen a sí mismas y son reconocidas por los demás como individuos particulares y miembros de categorías distintivas; ésta resulta de un proceso de socialización donde los sujetos no nacen miembros de una sociedad, sino, con una predisposición hacia la sociabilidad para luego ser miembros.

La identidad es la más íntima dimensión de nuestro ser e integra la pertenencia a un género (femenino – masculino) significa saberse hombre o mujer, sentir, actuar, pensar y vivir como tal, de acuerdo a las pautas y expectativas culturales que varían según el momento histórico y el contexto social (Álvarez, 1990).

Las personas tienen una serie de identidades superpuestas, algunas inmutables, como la de la especie, y otras dinámicas que podrán ir cambiando y transformándose. Entre más elemental es una identidad más difícil es transgredirla y la pena social es más alta; como ocurre en el caso de la identidad de género (Corona, 1994).

La identidad de género juega un complejo papel en la identidad del individuo. Es básicamente una construcción social, aunque se reconoce el papel de los sustratos biológicos en la creación de potencialidades para el desarrollo. La construcción de la identidad da un sentido de pertenencia que permite al individuo

actuar como hombre o mujer, reconocerse a sí mismo y a los demás para formar parte de una sociedad en donde dependiendo de la importancia o valor de la identidad ésta podrá ir cambiando.

La constitución de la identidad de género alude a las relaciones primarias en las cuales se establecen los sujetos de deseos y se construyen las identificaciones iniciales que se estructuran dentro de las interacciones sociales. Es en la interacción social donde se articulan los diferentes pactos simbólicos mediante los cuales se constituyen los sujetos, y se adscriben en una o varias comunidades imaginarias (como hombres o mujeres, negro, blanco, joven o adulto, heterosexual u homosexual, etc.) (Valenzuela,2004).

Katchadourian (1983) considera que el término identidad de género exige socialmente que hombres y mujeres se ubiquen como tales, y a su vez se determina qué es lo que este hecho significa.

Devor (1989, citado en Corona, 1994) afirma que la sexualidad forma una base para la identidad de género. Así, "cuando la conducta o los deseos no corresponden a los estereotipos (establecidos para el género) pueden causar confusión e inseguridad en las identidades de género de las personas y en las atribuciones de género que otros hacen sobre los mismos individuos".

Parte importante en las estructuraciones cotidianas de las relaciones de género se conforman en las familias, las cuales participan en la conformación de jerarquías, poderes y funciones diferenciadas entre hombres y mujeres o jóvenes y adultos, como mecanismos estructurados y estructuradores de la desigualdad y la diferencia social (Valenzuela,2004).

La identidad en su mayoría da un sentido de pertenencia a una cultura y género, te dice quien eres y que debes hacer, dictando así pautas de comportamiento

referentes a hombres y mujeres, las cuales al ser transgredidas causan penas sociales.

A partir de estas concepciones surgen ciertas formas y estructuras llamados estereotipos, que dictan como debe ser y comportarse cada individuo dentro de su sociedad.

### **Estereotipos de género (feminidad - masculinidad).**

Los estereotipos son un concepto que surge de la percepción generalizada, incorrecta, ambigua, absolutista y rígida a un individuo. Etimológicamente significa: estero- firme y topos- molde o modelo. Según Fainholc (1993, citado en Monroy 2002) se trata de modelos fijos y moldes que congelan, automatizan y rigidizan la realidad.

Los estereotipos de género son sistemas de creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y se comporta cada género (Barberá y Martínez, 2004).

Pueden ser definidos como una imagen mental muy simplificada, acerca de las personas, en función de la dicotomía sexual (feminidad/masculinidad) que comprende el conjunto de creencias populares sobre las características físicas, las actividades y los roles que diferencian a hombres y mujeres. Se relacionan con este conjunto de expectativas en torno a la conducta típica de un hombre y una mujer (Rocha, 2000).

Los estereotipos de género son modelos a seguir que en general dependen del sexo al que se pertenezca, son una serie de creencias y suposiciones compartidas acerca de determinados grupos humanos. Estas suposiciones van referidas a los

grupos de hombres y mujeres o sus características representativas de masculinidad y feminidad por ellos desarrolladas.

Según los estereotipos existentes encontramos que la masculinidad está relacionada con la autonomía, el dominio, orientación al logro, resistencia, racionalidad, en tanto la feminidad está asociada con la sumisión, la expresividad, el socorro, el afecto y la adhesión (Grinder, 1998).

Estos estereotipos se manifiestan claramente en los roles que culturalmente los padres desempeñan dentro de la familia; al ser el padre el prototipo del rol instrumental y masculino, quien toma las decisiones en la familia, controla la actividad de los hijos, establece las reglas y provee económicamente a la familia.

En tanto la madre ejerce el rol expresivo, es la encargada de atender a cada miembro de la familia, sabe satisfacer las necesidades alimenticias y emocionales de la familia, se encarga de las labores hogareñas y el cuidado personal de los demás miembros.

Ciertamente la esencia de la masculinidad y la feminidad estriba en las orientaciones instrumentales y expresivas respectivamente (Bleichmar, 2006).

A modo de ejemplo, en el **cuadro 1** se presenta una serie de características estereotipadas de género que incluye rasgos, roles, caracteres físicos y destrezas cognitivas.

**Cuadro 1.** Características multicomponentes del estereotipo masculino y femenino (Kite, 2001).

	Rasgos	Roles	Caracteres físicos	Destrezas cognitivas
<b>Estereotipo masculino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activo</li> <li>• Decidido</li> <li>• Competitivo</li> <li>• Superioridad</li> <li>• Independencia</li> <li>• Persistente</li> <li>• Seguro de sí</li> <li>• Fortaleza psíquica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control económico</li> <li>• Cabeza de familia</li> <li>• Proveedor \$</li> <li>• Líder</li> <li>• Iniciativa sexual</li> <li>• Gusto por el deporte TV</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atlético</li> <li>• Espalda ancha</li> <li>• Corpulento</li> <li>• Musculoso</li> <li>• Fuerza física</li> <li>• Vigor físico</li> <li>• Duro</li> <li>• Alto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analítico</li> <li>• Exacto</li> <li>• Pensamiento abstracto</li> <li>• Capacidad para resolver problemas</li> <li>• Razonamiento matemático</li> </ul>
<b>Estereotipo femenino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dedicación a otros</li> <li>• Emotividad</li> <li>• Amabilidad</li> <li>• Empatía</li> <li>• Comprensivo</li> <li>• Cálido</li> <li>• Educado</li> <li>• Vanidoso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar labores domésticas</li> <li>• Alimentar a la familia</li> <li>• Se interesa por la moda</li> <li>• Soporte emocional</li> <li>• Crianza hijos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Belleza</li> <li>• Elegante</li> <li>• Vistoso</li> <li>• Gracioso</li> <li>• Pequeño</li> <li>• Bonito</li> <li>• Sexy</li> <li>• Voz suave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artístico</li> <li>• Creativo</li> <li>• Expresivo</li> <li>• Imaginativo</li> <li>• Intuitivo</li> <li>• Perceptivo</li> <li>• Destrezas verbales</li> </ul>

Según Kite (2001, citado en Barberá y Martínez, 2004) en el cuadro anterior las mujeres aprenden roles básicamente familiares, reproductivos, pertinentes a los lazos personales y afectivos, en tanto los hombres adquieren roles definidos en la sociedad como extrafamiliares, aún cuando son padres y esposos, su principal tarea es el sustento económico (laborar fuera de casa) y la organización de la producción.

Las dimensiones psicológicas de la masculinidad y la femineidad se refieren a aquellos atributos socialmente deseables y estereotípicos que diferencian a hombres y mujeres y que por tanto definen la esencia de la personalidad masculina y femenina.

Inicialmente la masculinidad y la feminidad eran consideradas como puntos opuestos de un continuo, sin embargo, ahora predomina la idea de que los atributos masculinos y femeninos son esencialmente dimensiones ortogonales (Robinson y Shaver, 1991).

Esto se refiere a que, la masculinidad y la feminidad son principios separados aunque pueden coexistir en cierto grado en cada individuo: hombre o mujer.

Bajo esta categorización estereotipada se percibe a los sujetos femeninos como: más cálidos, expresivos e interesados por los problemas personales, rasgos que son de gran utilidad en las relaciones interpersonales y en las interacciones sociales; mientras que los sujetos masculinos son considerados como más asertivos, racionales y más orientados hacia la actividad que hacia la gente. De esta manera, se ha dirigido la educación de la mujer hacia determinadas tareas sociales consideradas como "femeninas" en tanto al hombre se le dirige hacia tareas "masculinas" (Lara, 1994).

Dentro de las partes que conforman a un estereotipo, se encuentran los roles que un individuo debe cubrir dentro de la sociedad, los cuales establecen conductas y actitudes correspondientes al sexo biológico.

### **Roles o Papeles de género.**

A partir del nacimiento inicia un proceso de construcción social, en el que la sociedad enseñará a su nuevo miembro los patrones de comportamiento de acuerdo al género al que pertenece; a estos patrones de comportamiento se les conoce como roles o papeles de género (Fernández y Reyes, 2006).

El rol de género se compone de conductas y actitudes de acuerdo con los estereotipos que culturalmente existen sobre la masculinidad y la feminidad. De esta forma, los roles de género son un subgrupo de los papeles sociales definidos en función del sexo biológico, las expectativas y conductas de cada uno. Estos

roles se relacionan con las expectativas normativas que los miembros de una cultura determinada poseen sobre la posición que ocupa una mujer y la que ocupa un hombre. Así mismo, se relaciona también con el comportamiento ejecutado por hombres y por mujeres en las relaciones interpersonales y finalmente, también se puede entender por estos roles sexuales el conjunto de características de hombres y mujeres que permiten diferenciar su conducta, su personalidad, sus habilidades y sus preferencias (Spence y Helmreich, 1978, 1974,1980; Meler, 1988 y Corona, 1998, citados en Rocha, 2000).

El rol de género es el conjunto de expectativas y patrones de comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado, al ser la estructura social la que determina la serie de funciones apropiadas para el hombre y la mujer.

Los roles no sólo dependen de la asignación del género, sino que también influyen los factores situacionales, las condiciones del ambiente en el que los sujetos se desenvuelven, la disposición interna, las actitudes hacia lo apropiado, las preferencias personales por cierto tipo de actividades y la percepción de las consecuencias positivas o negativas que implican el actuar de determinada manera (Robinson y Shaver, 1991).

Durante toda la vida de las personas los roles son aprendidos y desarrollados a través del reforzamiento de los comportamientos que resultan adecuados para un sexo u otro. Dentro del seno familiar los padres se preocupan en moldear las conductas adecuadas en sus hijos de acuerdo a esta división, al mismo tiempo, el niño o niña se encuentra en interacción con una serie de modelos sociales dentro de la escuela, en la televisión, libros, etc., que fortalecen dicho aprendizaje. En el niño se cultiva el dominio y la fortaleza en tanto en la niña se cultiva la coquetería y la maternidad (Erickson, 1972, citado en Rocha, 2000).

Parson y Bales (1955, citado en Barberá y Martínez, 2004) identificaron que esta división de labores es una representación de la diferenciación entre roles instrumentales y roles expresivos. De esta manera los roles instrumentales se asocian con lo masculino que se vinculan con el área laboral y productiva, y los roles expresivos asociados a lo femenino en donde se plasma un perfil de pasividad y fragilidad, un rol centrado en la atención de necesidades emocionales.

La diferenciación del rol de género es universal en todas las culturas, tanto a la mujer como al hombre se le asignan tareas, ocupaciones, derechos y privilegios diferentes, así como diferentes normas de conducta, principalmente en la interacción de uno con otro. En este sentido, hombres y mujeres asumen la idea de ser diferentes y tener características temperamentales y habilidades diferentes.

Esta división de roles se ve plasmada en las labores asignadas al hombre y a la mujer, en tanto los hombres se encargan del sostén económico de la familia, las mujeres tienen a su cargo el cuidado del hogar, de los hijos y del bienestar familiar.

Debido a la asignación de roles y estereotipos existe una limitación del espacio en el que se desenvuelven los individuos, determinada principalmente por el género al que se pertenece, en donde también interviene la crianza y las actividades que el sujeto realiza.

### **Dominio del espacio público y privado según el género.**

Valentine (1992) reporta que entre los 10 y 11 años de edad los niños y las niñas son tratados de igual forma, no se les permite salir a lugares públicos si no es bajo supervisión de un adulto, pues independientemente del género se les considera vulnerables y débiles. Después de esta edad la división del espacio y la libertad se ven más determinadas, a las niñas no se les deja salir cuando oscurece y si lo hacen, tienen que ser acompañadas, en cambio los niños tienen más libertad.

A la mujer se le asocia históricamente con el hogar, mientras que el hombre es la cabeza principal de la casa en términos del sustento económico y la protección (Ordoñez, 2004).

Fue en las épocas del movimiento industrial que las familias de clase media establecieron los valores por los cuales la mujer debía de permanecer en el hogar y el hombre debía proporcionar lo necesario para el sustento de la familia. Así se estableció la permanencia total y absoluta de las mujeres en el hogar y la marcada actividad del hombre fuera de este (Díaz- Loving, Rivera y Sánchez, 2001).

La designación del espacio público/privado, esta relacionada con los estereotipos, que designan actividades propias de cada género realizadas en el hogar y fuera de él; en donde los hombres realizan su trabajo fuera de casa y mujeres dentro de ella.

Esta división de espacios por género, se ha reforzado por ciertas instituciones como la iglesia y los medios de comunicación. Dados estos estereotipos, es muy común que la mujer se sienta más protegida y segura en su hogar que en los espacios públicos, en los cuales estaría expuesta a la conducta impredecible de los desconocidos. Paradójicamente las estadísticas oficiales nos muestran que la mujer sufre más violencia en su hogar por parte de su esposo que en los lugares públicos (Martínez, 1991).

Las razones por las cuales las mujeres sienten una especial inseguridad por los espacios públicos tienen relación con los aspectos de género y normas sociales (Peñalosa, 2005).

Valentine (1992), menciona que para comprender el porque la mujer desarrolla imágenes de peligro ante ciertos contextos ambientales en este caso los espacios públicos, es necesario comprender los factores que contribuyen a este proceso.

Uno de estos factores es la ideología familiar que a través de la historia ha marcado un determinado espacio para cada género.

La sociedad determina que el lugar de desenvolvimiento para la mujer es el hogar, con el fin de brindarle mayor seguridad y no exponerla a los peligros del espacio público, ya que para la familia es considerado como un lugar inseguro e impredecible.

En la participación social de los hombres y mujeres existe la demarcación de lo público/ privado, diferenciación que marca opiniones y límites de participación social y territorios de poder conformados desde la condición de género. Desde estas perspectivas, los espacios sociales son ámbitos sexuados que expresan la delimitación de los poderes sociales y la construcción sociocultural de los espacios define formas de participación y de poder entre hombres y mujeres, jóvenes y adultos, ricos y pobres (Valenzuela, 2004).

Celia Amorós (2000, citado en Ramírez, 2003), ha destacado que en el espacio público se constituyen los hombres, mientras que en el privado lo hacen las mujeres, que involucra delimitaciones de poderes y estatus social. El espacio público es el más valorado puesto que en él se reconoce lo que se ve; es el espacio del reconocimiento, la valoración pública, la constitución del sujeto social, mientras que las actividades femeninas circunscritas a los espacios privados son actividades invisibles y subvaloradas.

A la mujer se le sitúa en un lugar aparentemente seguro (hogar), debido a su connotación de vulnerabilidad o por ser percibida como indefensa; se le enseña a ser defendida, mientras que el hombre es enseñado a defenderse, tiene la libertad de salir en busca de sustento, trabajo y reconocimiento social. El dominio del espacio tiene el poder de dar un reconocimiento social ante las actividades que se realicen.

El análisis de la inseguridad desde un enfoque de género genera particular interés, dadas las posibles diferencias que surgen entre hombres y mujeres en el ámbito de percepción de inseguridad, miedo al delito y victimización, que son temas consecuentes unos de otros.

## **Capítulo 2: SEGURIDAD - INSEGURIDAD Y SU PERCEPCIÓN.**

### **Seguridad.**

La palabra seguridad viene del latín *securitas* que nombra la cualidad de cuidado de sí y que se aplica a ciertos mecanismos que aseguran algún buen funcionamiento de algo, previniendo que éste falle, se fuerce o se viole (Naredo, 2001). Denota la calidad de seguro (*securus*) que significa libre, o exento de daño o peligro (Lozano, Hijar y Torres, 1997).

La seguridad debe ser interpretada como un estado subjetivo que nos permite percibir el desplazamos en un espacio exento de riesgos reales o potenciales. La falta de seguridad genera un conflicto, un choque o lucha de valores y derechos (González, 2002).

El término mismo, involucra no solamente la sensación o el estado de tranquilidad, sino que también la prevención y la forma de atender cualquier situación de crisis. El verdadero secreto de la seguridad es la prevención, la cual se obtiene a través de la educación y la formación del criterio de la misma, es decir no menospreciando la posibilidad de que sucedan situaciones de peligro (Gallardo, 2001).

Aguilar (1991) menciona que los esquemas de seguridad e inseguridad se guían por dimensiones psicosociales, diferenciándose de la siguiente manera:

- a) seguridad: lugar cerrado, conocido, privado, cercano y homogéneo.
- b) inseguridad: lugar abierto, público, desconocido, lejano y heterogéneo.

La seguridad es un estado de bienestar y tranquilidad, que se adquiere al percibirse protegido o con la posibilidad de tener el control sobre un espacio,

situación o persona. Está relacionada con la prevención y la detección de causas que pudieran generar inseguridad.

### **Inseguridad.**

Pain (1990) define a la inseguridad como la pérdida del sentimiento de seguridad ocasionado por ciertos factores como el deterioro físico del medio ambiente, lo desconocido y la oscuridad.

La ambigüedad del término inseguridad bien puede hacer referencia a un orden público, a un estado de violencia social o de delincuencia, a los derechos de los gobernados, o a la ausencia o presencia de miedo en las personas sobre la posibilidad de ser blancos de un delito (González, 2002).

La inseguridad es un problema que no sólo se relaciona con la ocurrencia de delitos, sino también con la percepción del miedo al crimen y la desconfianza en las autoridades.

La Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI-2) muestra que la no denuncia se encuentra relacionada con la percepción negativa que se tiene de las autoridades y el miedo a represalias por parte del (los) agresor (es). Por ejemplo, 40% de las víctimas que no denunciaron el delito ante alguna autoridad dijo que los delincuentes parecían pertenecer a alguna corporación policíaca; 35% señaló que parecían delincuentes experimentados, mientras que 25% mencionó que parecían estar bajo la influencia de alguna droga o alcohol (ICESI, 2006).

Lo anterior es una muestra más de que el individuo inmerso en un contexto social como la Ciudad de México, percibe que impera la corrupción y la impunidad, al identificar a los agentes policíacos más como agresores potenciales que como personas encargadas de procurar la seguridad ciudadana, evocando así un sentimiento de miedo y angustia.

### **Miedo y angustia.**

El miedo y la angustia son sentimientos elementales de la existencia, como lo son el placer, el dolor, la alegría, la tristeza, etc., también son reacciones que resultan de la interacción del hombre con su medio, en un intento por controlar lo que desestabiliza su equilibrio biopsicosocial. Si a estas sensaciones vitales se les relaciona con las categorías de lo agradable y desagradable, entonces el miedo y la angustia se ubican claramente entre la categoría de lo desagradable (Valero, 2004).

El miedo es una reacción de autoprotección de los seres vivos, que se manifiesta únicamente ante estímulos que se perciben como peligrosos (Ramírez, 1997). Además es una de las primeras emociones experimentadas ante la delincuencia (Ramos, 1991).

Rico (1988, citado en Saldivar, 1993) distingue entre dos tipos de miedo, el miedo concreto y el miedo sin forma. El primero se refiere a la reacción emocional negativa que surge ante la posibilidad de ser víctima de actos delictivos específicos (miedo al robo de casa, miedo al asalto con violencia, etc.) y que puede conceptualizarse como miedo a la victimización. El miedo sin forma parece apuntar a un sentimiento generalizado de vulnerabilidad, que se relaciona más con la noción de inseguridad.

En concreto el miedo es un sentimiento, que sirve como mecanismo de defensa ante una amenaza potencial o real; aparece cuando existe un desequilibrio aparente en el medio y es catalogado como un estímulo desagradable.

La definición del miedo al crimen por lo general abarca a la percepción de inseguridad, en una amplia gama de reacciones; ya sea en la forma de sentimientos de inseguridad, preocupación por ser víctima de algún crimen en

particular, reacciones ante el crimen, evaluación del riesgo, ideas acerca de la gravedad de los problemas criminales, entre otros (Saldivar, 1993).

Yin (1980) define el miedo al crimen como la ansiedad que siente una persona por la amenaza de ser victimizado.

Bernard (1992, citado en Saldivar, 1993) puntualiza que el miedo al crimen parece ser un sentimiento polimorfo que puede desarrollarse en diferentes situaciones y que afecta de diversas maneras la relación entre los individuos y el mundo social en que viven.

El miedo al crimen es un sentimiento de ansiedad provocado por la experiencia directa o indirecta de sufrir un acto delictivo y las consecuencias que este ocasiona, como dañar la relación del individuo con su medio y causar un desequilibrio.

La angustia no sólo es un fenómeno psíquico sino también psicofísico, porque no se puede aislar, a lo más que se llega es a separarla artificialmente de ciertas reacciones somáticas. Estas alteraciones somáticas se traducen en un cambio hormonal que eleva el nivel de adrenalina, lo cual, a su vez, repercute en la aceleración de la actividad cardíaca y en la elevación de la tensión arterial, además de que se manifiesta con sudores, temblores y con la aceleración de la actividad intestinal (Valero, 2004).

Por otro lado Ramírez (1997), identifica dos tipos de angustia:

- La anticipada, que se basa en la imaginación y fantasía; esto se refiere a la manera como se piensa que posiblemente se desarrollarán las cosas en el futuro, lo que lleva a sufrir marcados trastornos somáticos.
- La real, la cual se presenta como una experiencia emocional penosa, que se produce al percibir un peligro en el mundo exterior (un peligro es una

amenaza en perjuicio de una persona). La percepción de peligro y el surgimiento de la angustia pueden ser innatos, en el sentido que hereda la propensión a atemorizarse en presencia de ciertos objetos o ante las condiciones adversas del ambiente, o bien pueden ser adquiridos a lo largo de la vida.

En la angustia en sentido estricto, se produce una situación de alarma psicofísica y el organismo se prepara para la lucha o la huida, lo cual permite al individuo anticiparse ante la percepción de un peligro potencial o real.

El miedo y la angustia son reacciones globales de la personalidad ante los peligros. La sociedad hereda- como ya se dijo- una propensión a atemorizarse en presencia de ciertos objetos o condiciones ambientales, como lo es la condición actual de vivir atemorizado por ser víctima de un delito.

### **Delito.**

El delito es una consecuencia de la convivencia humana, la cual sólo es posible cuando aceptamos, en beneficio mutuo, ciertas limitaciones a nuestra libertad y establecemos, expresa o tácitamente, determinadas normas de conducta; también es una acción voluntaria, es decir, libre; que va desde una infracción a la ley (norma establecida), hasta una transgresión grave de los sentimientos e integridad física y psicológica de un individuo.

La esencia del delito se halla, pues, más que en la infracción objetiva del Código Penal, en la conducta dolosa del agente, es decir, la Ley penal no impone conductas positivas, pero sanciona el daño que puede ocasionar a otras personas; se limita a señalar áreas prohibidas. Toda persona que penetre en ellas; es un delincuente y toda conducta humana que las rebase, dará vida a un delito.

(Granados, 1954, citado en Fajnzylber, Lederman y Loanyza, 2001).

Las denuncias que proporciona la Procuraduría General de Justicia (PGJ, 2007), muestran que los principales delitos que se cometen anualmente en el Distrito Federal son:

- robo a transeúnte (23,958),
- transporte (6,963),
- vehículos (25,810),
- casa habitación (5,694),
- negocio (12,524),
- homicidio (1,593),
- lesiones (23,844) y
- violación (3,540).

El delito es un fenómeno social complejo donde intervienen muchos actores y dimensiones: víctimas y agresores, un tiempo y un lugar, comportamientos durante y después del evento, etc. Las llamadas encuestas de victimización -como su nombre lo indica- hacen hincapié en los rasgos de las víctimas pero también recaban información acerca de algunas de las dimensiones mencionadas. Uno de los fenómenos contextuales relevantes a la propia incidencia delictiva, se encuentran las percepciones y los hábitos cotidianos de la población con relación a la seguridad.

Si bien las encuestas no forman parte intrínseca de los delitos en cuanto a eventos temporal y espacialmente situados, generan climas individuales, familiares y sociales que inciden en los porcentajes de denuncias, en las demandas a las instituciones públicas encargadas de la seguridad, en las medidas de protección privada que se adoptan, y por ende en la incidencia delictiva (Alvarado, 2002).

El delito daña a las sociedades y es un fenómeno de difícil medición, debido a que las denuncias no conforman el total de delitos cometidos, por lo que no se tiene una idea clara de sus dimensiones; lo cual crea una cifra negra de los delitos no

denunciados, formando especulaciones en la gente sobre los delitos que se cometen.

Todo acto humano es una resultante de causas y motivaciones encadenadas que desembocan en un acto determinado o exteriorizan una conducta, a cada acto corresponde una causa y el delito no es una excepción.

### **Las causas del delito.**

Según Granados (1954, citado en Fajnzylber, Lederman y Loanyza, 2001), el principio de causalidad, todo efecto tiene una causa. Estas causas determinadas deberán producir “forzosamente” un efecto previsto, en el mundo de la delincuencia no sucede lo mismo; es decir, que no es rigurosamente seguro que la combinación de ciertas situaciones sociales con determinados factores humanos produzcan necesariamente determinados tipos de delitos. Esto no quiere decir que la conducta humana sea arbitraria, ni que los actos humanos dejen de estar sujetos al principio de causalidad, lo que sucede es que los factores de la criminalidad son tan variados y complejos que resulta complicado establecer antes las dosis de determinados elementos o situaciones cuya mezcla habrá de producir forzosamente una conducta criminal.

El delito se produce cuando la combinación de los factores sociales (falta de educación, medidas preventivas, deterioro ambiental, etc.) y personales (portar objetos ostentosos, salir en horarios poco concurridos, estar sólo, etc.) se convinan de tal modo y en tales circunstancias que crea una específica “situación delictiva” (Alvarado, 2002).

La etiología de la delincuencia sería para Solís (1985, citado en Silva, 2003) el estudio de la totalidad de las causas o factores que originan el conjunto de delitos, como hecho colectivo; sin embargo solo cabe hablar propiamente del estudio de las causas de la conducta humana y después del tipo de ésta que, al violar normas garantizadas penalmente, toma el nombre de crimen o delito.

Son muchas las causas y de la naturaleza más variada las que originan la conducta delictuosa, por lo cual no podemos conceder importancia a unas y negárselas a otras, no es certero atribuir genéricamente los delitos a la influencia exclusiva de una causa, ni de un grupo especial de causas.

Respecto a este tema Solís (1985, citado en Silva, 2003) termina diciendo que:

- a) Todo delito obedece a una causación adecuada y es el resultado proporcional de ella (causación adecuada).
- b) En la realización del delito influyen concurrentemente causas endógenas y exógenas, en constelación (conurrencia causal).
- c) Cuando una causa hace su aparición influyendo en un sujeto (individual o colectivo), facilita la sucesión de otras causas, que finalmente originan en el delito (brote causal).
- d) Las causas existentes, en un momento dado, enlazan, combinan y refuerzan su acción mutuamente, tendiendo a la producción del resultado delictuoso (combinación causal).
- e) La acción delictuosa de las causas exógenas revela la existencia de causas endógenas latentes (detección causal).
- f) La acción de cada causa de delincuencia es de importancia circunstancial y, por ello, variable en tiempo, espacio y modo (importancia circunstancial).
- g) La combinación de causas de la criminalidad, que actúan en constelación, es variable en tiempo, espacio y modo y ello hace cambiar también su acción y los resultados (constelación variable).

- h) La intensidad de acción de las causas de la criminalidad no es equilibrada, pues en cada constelación, algunas causas actúan destacadamente y otras tienen una de acción secundaria y aún indirecta, predominando unas y otras en casos diversos (intensidad variable).
- i) Cuanto más reiteradamente obre una causa sobre el mismo sujeto, con más facilidad producirá este su acción delictiva (reiteración causal).
- j) Si una constelación causal ha producido el efecto criminal, este tomara la función de causa de nuevos fenómenos, de la repetición de otros y la intensificación de algunos más, preexistentes, que forman una misma cadena (causa-efecto-causa).

El delito es multicausal y obedece a diversas circunstancias, en donde intervienen un tiempo, espacio y modo, lo que dará como resultado diversas formas para que el delito se presente y sea percibido.

### **Percepción.**

La percepción es un proceso constructivo por el que organizamos las sensaciones y captamos conjuntos o formas (Gestalt) dotadas de sentido, no es sólo la suma de estímulos que llegan a nuestros receptores sensoriales, sino que cada individuo organiza la información recibida, según sus deseos, necesidades y experiencias. El cerebro transforma de manera casi instantánea los mensajes sensoriales en percepciones conscientes (Fernández, Martín y Domínguez, 2002).

La integración de cada persona al ambiente en el que se desarrolla, depende de su capacidad perceptiva. Si analizamos esta definición obtenemos que la percepción es un proceso (Alonso, Alonso y Balmori, 2002):

- Constructivo que depende de las características del estímulo (que activan los órganos de los sentidos) y de la experiencia sociocultural y afectiva del sujeto perceptor. El sujeto utiliza esquemas perceptivos y, al percibir, está condicionado por su aprendizaje y experiencia, su personalidad y su cultura.
- De información-adaptación al ambiente. El objetivo de la percepción es dotar de sentido la realidad que vivimos, facilitarnos información sobre el mundo y permitir nuestra adaptación al entorno.
- De selección, ya que la información que recibimos es excesiva y los recursos del individuo son limitados, percibimos lo que es relevante para nosotros en cada circunstancia. Esta selección de estímulos, de gran importancia para nuestra adaptación y supervivencia, se produce mediante la atención.

Todas las personas tienen la capacidad de percibir, sin embargo no perciben de la misma manera, ya que intervienen las características propias de cada estímulo y el contexto sociocultural de desenvolvimiento.

La percepción es el primer paso del procesamiento y también el último; en realidad la percepción es tanto una primera etapa que proporciona datos a otros procesos, como una etapa final en la que influyen procesos superiores como el aprendizaje y la memoria. La dificultad que entraña el procesamiento perceptivo hace que el sistema psicológico recurra a cualquier pista para decidir cual es la interpretación correcta (Torres, Tornay y Gómez, 1999).

La percepción es un proceso constructivo, de información-adaptación y selección; que permite a las personas percibir información relevante de su entorno, interpretada de acuerdo a sus necesidades, deseos y experiencias.

### **El proceso de percibir a los demás.**

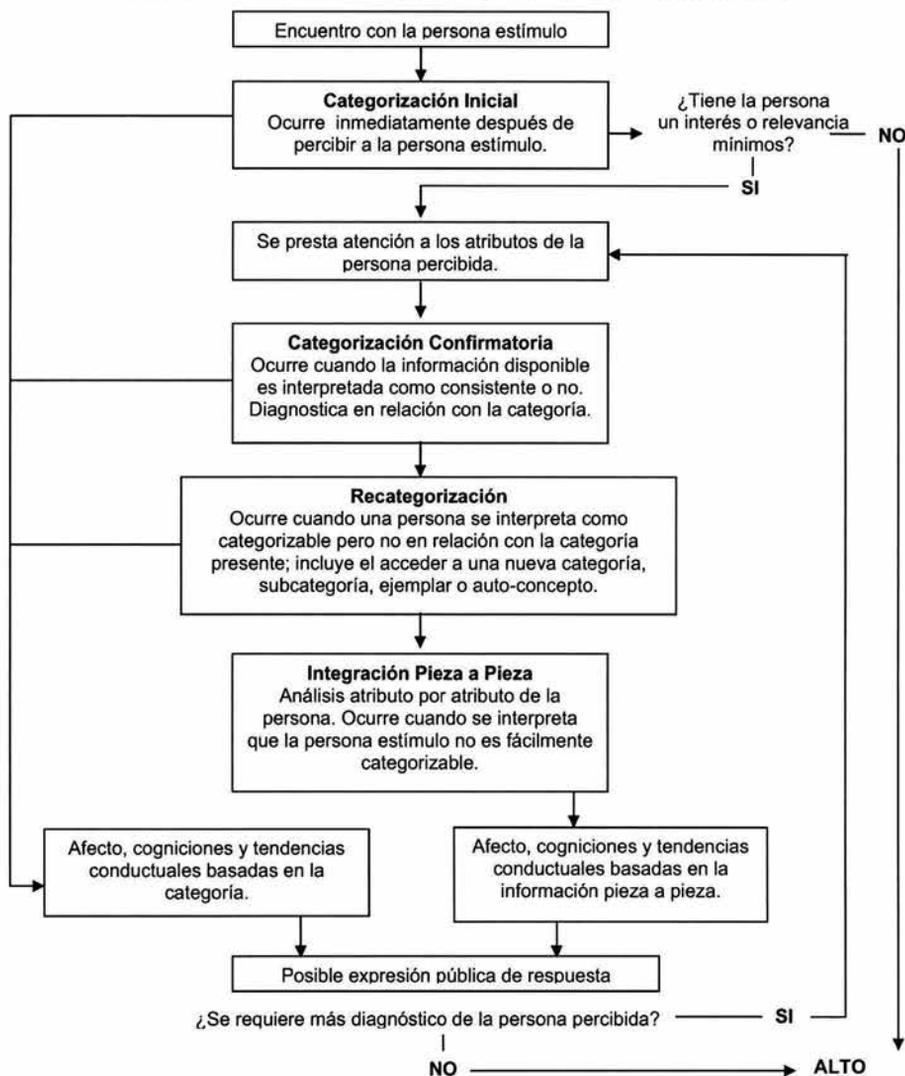
Los objetivos de la percepción son innumerables, casi se podría decir que cada acto perceptivo tiene su propia finalidad, pero esta infinidad de objetivos diferentes pueden resumirse en uno: la percepción de los demás es un proceso al servicio de nuestras interacciones con ellos, esto es, las personas percibimos para interactuar.

La vida social de una persona consiste en interactuar y relacionarse con los demás, y rara vez existe interacción o relación sin que haya percepción de las personas con las que interactuamos. Esta percepción desempeña un papel crucial, pues tratamos a los demás no como son realmente, sino tal como nosotros los percibimos (Jones, 1990, citado en Morales y Moya, 1996).

Fiske y Neuberg (1990, citado en Fernández, Martín y Domínguez, 2002) consideran que hay dos grandes maneras de formarse una impresión de otra persona. La primera consiste en hacerlo mediante la categorización y la segunda en hacer un análisis detallado de la diferente información recibida referente a esa persona y formarse una impresión relativamente individualizada de ella. Ambas formas constituyen los extremos de un continuo, de tal manera que cuanto más se utiliza una de las maneras menos se utiliza la otra y viceversa.

El modelo de Fiske y Neuberg (1990, citado en Fernández, Martín y Domínguez, 2002), muestra los principales elementos del proceso de formación de impresiones de manera clara y comprensiva.

**El modelo de formación de impresiones de Fiske y Neuberg (1990).**



Por otro lado, Jones y Thibaut (1958, citado en Morales y Moya, 1996) realizaron uno de los primeros intentos por sistematizar los objetivos que las personas buscamos en cualquier interacción. Según estos autores, estos objetivos se agrupan en tres grandes bloques. El primer tipo de objetivos se da en aquellas situaciones en las que el perceptor busca conocer las causas del comportamiento de los demás. Un segundo tipo de objetivos tiene lugar en aquellas situaciones en las que el perceptor intenta determinar si debe acercarse o alejarse de las otras personas. Según Jones y Thibaut este segundo bloque engloba la mayoría de los objetivos que las personas buscamos en la mayor parte de nuestras interacciones cotidianas. Por último, el tercer tipo de objetivos buscado por los perceptores consiste en intentar averiguar las normas y reglas sociales apropiadas para la interacción.

Otros autores han relacionado las aportaciones de Jones y Thibaut (Fiske, 1993) estableciendo que existen dos grandes conjuntos de objetivos en la percepción de personas:

- 1) Objetivo de diagnóstico o evaluación de la persona percibida, en este caso el objetivo de la interacción consiste en que la percepción sea lo más correcta posible.
- 2) Objetivo específico de acción, persigue un objetivo específico, la percepción de las personas presentes en la interacción tiene sólo una relación incidental con éste objetivo.

La percepción de los demás surge a partir de un estímulo (personas), en donde surgen una serie de categorizaciones, este proceso tiene como finalidad saber como interactuar con los demás; ya que dependiendo de la interacción varía el objetivo perceptual.

### **Objetivos de diagnóstico o evaluación.**

En ocasiones los principales objetivos de los perceptores consisten en llegar a conocer cómo es la persona percibida, es decir, el objetivo de la interacción estriba en formarse una impresión lo más exacta posible de la otra persona (Torres, Tornay y Gómez, 1999).

Este objetivo es muy importante, dado que, de su consecución depende que hagamos una predicción correcta o no de la conducta futura de la persona percibida. Sin embargo, no siempre que pretendemos conocer a los demás aspiramos a ese tipo de conocimiento tan profundo.

Según Swann (1984, citado en Morales y Moya, 1996) el conocimiento de los demás puede entenderse de dos formas, como un conocimiento global y como un conocimiento específico. Buscamos la exactitud global en la percepción del otro cuando buscamos predecir su conducta en presencia de todos o de gran parte de los perceptores con los que se encuentra, en una gran variedad de contextos y durante un periodo largo de tiempo. En cambio otras veces sólo queremos obtener una exactitud limitada o restringida, en el sentido de que sólo buscamos predecir como se comportará la persona percibida en presencia de un determinado perceptor, en una serie de contextos limitados y durante un periodo de tiempo relativamente breve.

Fiske (1993) considera que los costos de cometer errores o inexactitudes en la percepción social dependen de varios factores concernientes al medio ambiente social. Estos factores son, por tanto, los que motivan al individuo para formarse una impresión correcta y, entre ellos, podemos señalar los siguientes:

- 1) **Dependencia de resultados.** Cuando lo que se obtiene de la interacción social, depende, de alguna manera, de la persona percibida, entonces la motivación para percibirla correctamente es alta. Esto puede ocurrir tanto en una dependencia positiva (si yo ganó, el gana o si yo pierdo, él pierde) o negativa (si yo ganó, el otro pierde y viceversa).
- 2) **Estatus subordinado.** Tener una posición subordinada en relación con la otra persona significa que nuestros resultados dependen de la otra persona en mayor medida que los resultados que ella obtiene dependen de nosotros.
- 3) **Estigma.** Significa poseer un atributo desacreditador como, por ejemplo padecer SIDA, ser ciego, inválido, homosexual y delincuente; esto influye en la percepción de una persona. Cuando se trata de un estigma invisible (víctima de violación, padecer cáncer, maltrato psicológico etc.), quienes lo padecen suelen ser especialmente sensibles en sus percepciones. En cambio, cuando se trata de un estigma visible, quienes lo padecen no se muestran muy acertados en sus percepciones.
- 4) **Sentirse responsable de la impresión formada.** No sólo nuestra dependencia respecto a las personas con quienes interactuamos favorece que nos esforcemos por formarnos una correcta impresión, sino que también esto ocurre cuando tenemos que dar cuenta ante terceras personas de la impresión formada.
- 5) **Depresión.** Incluye generalmente percepciones de pérdida de control, lo cual facilita unos procesos atencionales más detallados, complejos y que requieren mayores esfuerzos.
- 6) **Valores personales.** Es cuando el perceptor no quiere guiarse por prejuicios sino que quiere tratar a cada persona en virtud de sus características personales.

Como podemos ver el individuo tiene miles de categorizaciones para poder percibir a los demás y dependerá de su criterio el poder formar las impresiones “correctas” para cada persona con la que interactué.

Cada percepción tendrá un objetivo en específico dependiendo de las necesidades de interacción del individuo como lo es obtener algún servicio o trato en especial.

### **Objetivos específicos de acción.**

El perceptor persigue algún objetivo específico y la percepción de las personas presentes en la interacción tiene sólo una relación ocasional con este objetivo. Estas situaciones ocurren con mayor frecuencia que las situaciones de diagnóstico en la vida cotidiana y presentan a sí mismo, una mayor variabilidad; implican una limitación en la capacidad perceptual (Fiske, 1993).

Podría uno preguntarse, ¿cómo es posible predecir la conducta de una persona sin hacerse una idea, aunque mínima, de cómo es esa persona?. Tal situación es posible, fundamentalmente por dos razones.

La primera consiste, en que muchas de las situaciones en las que cotidianamente nos encontramos existen unas normas reguladoras de la conducta (categorización) lo suficientemente claras y precisas como para no tener que preocuparnos de averiguar cómo son las personas que están en la situación en orden a predecir su conducta. La segunda razón es que muchas de las situaciones sociales son en gran medida un proceso de negociación e influencia mutua (Hilton y Darley, 1991, citado en Morales y Moya, 1996).

En los objetivos específicos de acción, la gente no se preocupa por obtener una representación lo más correcta posible de la otra persona con quien interactúa, debido a que en estas situaciones se suele estar muy ocupado en la consecución de otras metas concretas poco relacionadas con la formación de impresiones de la persona percibida.

Ambos objetivos de percepción están encaminados a percibir el mundo que nos rodea, las personas que lo integran y el como interactuar con ellas; así como los fenómenos que acontecen a nuestro alrededor, como es la inseguridad.

#### **Percepción de la inseguridad.**

La inseguridad percibida en general, se define como la percepción de vulnerabilidad que tiene una persona de ser un posible blanco de agresión en diferentes espacios familiares y/o desconocidos con características físicas específicas (oscuridad, descuido, suciedad, etc.) (O' Brayant y Stafford, 1991, citado en Saldivar, 1993).

La inseguridad percibida tiene una base tanto individual como colectiva, es entonces, en resumen una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida (Pastrana, 2003).

Es por ello que, sentirse seguro, tiene que ver no sólo con estar seguro (estatus objetivo de seguridad), sino con otros factores que configuran las condiciones existenciales como: el sexo, la edad, el nivel socioeconómico o alguna experiencia, directa o indirecta con el delito. Por esta razón el miedo y las vivencias de las personas tenderán a determinar su percepción sobre la inseguridad (González, 2001).

Es claro que la percepción no crea la realidad, ni la proposición inversa, pues no necesariamente es cierta en todos los casos; la percepción no siempre se basa en los datos que aporta la realidad (Maltlin y Hugh, 1996).

Así en un problema tan delicado y tan sensible como el de la inseguridad, no sólo tiene que ver directamente con el hecho de que uno haya sido víctima de algún delito, sino factores como el espacio catalogado como inseguro (poco iluminado, sin gente, con incidencias delictivas, etc.), las anécdotas de amigos, familiares o conocidos, la difusión de los medios de comunicación, las propias experiencias e incluso las leyendas urbanas influyen de manera importante en la apreciación del tema; simplemente el saber que otros han sido víctimas y que uno mismo puede serlo, es lo que hace sentir a la población inseguridad.

Las mujeres y los hombres de hoy tienen sobre todo la posibilidad de sufrir un acto de violencia que afecte de manera grave su vida. Un accidente de tránsito, una caída o un problema de salud puede causar ese efecto; pero nada provoca tanta intranquilidad como predecir que podemos ser víctimas de un acto criminal que dañe alguno de nuestros seres o bienes más preciados (Barreda y Sayeg, 2006).

Los mitos acerca de la realidad tienen su base en cuatro principios (González, 2002):

- Percepción subjetiva de la realidad. Lo que sucede no es igual a lo que la gente cree que sucede.
- Componentes personales. Reacciones de tipo emocional, individuales de autoprotección, etc.
- Componentes colectivos. Creación de sistemas de autoprotección colectivos, crecimiento del cuerpo de seguridad privada.

- Incidencia de los medios de comunicación. Contenido del mensaje, predisposición del receptor, etc.

La percepción no es igual a la realidad y definitivamente cada persona tiene una realidad propia, por esta razón los componentes utilizados para percibir son diferentes y únicos en cada individuo, por lo tanto algunas personas perciben mayor inseguridad que otras.

La población de la ciudad de México percibe que la delincuencia va en aumento (ICESI, 2006); una explicación puede ser de orden psicológico; ya que con el paso del tiempo al no ver satisfecha la demanda ciudadana de mayor seguridad, y no resolverse este problema; sigue creciendo (Barreda y Sayeg, 2006).

Las personas al sentirse atemorizadas de ser víctimas recurren a la colocación de diversos sistemas de seguridad como: alarmas, protectores de ventanas, dobles cerraduras, bastones para el auto, gas lacrimógeno, etc. tal vez los ladrones puedan irrumpir de todas formas, pero definitivamente la percepción de seguridad aumenta y tal vez hasta cierto punto todos estos aditamentos ayuden a protegerse.

La percepción de inseguridad en los lugares públicos por parte de la población tiene en cierta medida una base objetiva, ya que de acuerdo con los resultados de la ENSI-2, aproximadamente 2 de cada 3 delitos se cometieron en la vía o en el transporte público. De los delitos cometidos en vía pública, aproximadamente 1 de cada 3 ocurrió en la noche (entre las 19 y 0 horas); mientras que los efectuados en el transporte público, sólo el 28% ocurrió en la noche. Por otro lado se observó que un 89% de los delitos ocurridos en la vía pública y un 97% de los ocurridos en el transporte fueron robo o asalto (ICESI, 2006).



Lo anterior muestra que la probabilidad de ser víctima es aproximadamente igual en cualquier hora del día, la delincuencia no tiene preferencia de horarios para agredir, el riesgo de ser víctima, pareciera, depende en mayor medida de la permanencia en lugares de tránsito general.

Para poder percibir la delincuencia es necesario tomar en cuenta que existen dos dimensiones de la inseguridad, una percepción objetiva y una subjetiva que permiten ver la probabilidad o la posibilidad de ser víctima.

### **Dimensiones de la percepción de la inseguridad.**

La inseguridad implica dos dimensiones: Una dimensión objetiva que se compone por aspectos comportamentales y ambientales objetivos o fácticos, como la condición material, medible y hasta cierto punto predecible de ser víctima de un delito, y una dimensión subjetiva que se aprecia en función de los sentimientos de vulnerabilidad de la población de ser posible blanco de la delincuencia y se refiere más bien a un aspecto abstracto, es decir directamente no medible (González, 2002; Naredo, 2001).

Barrata (1993, en González, 2002) sostiene la distinción teórica entre una dimensión objetiva de la inseguridad, referida a una situación de "probabilidad", es decir, cuantitativa, en la que se puede resultar víctima y una más bien "subjetiva", que denota una percepción de "posibilidad", más cualitativa de sufrir un daño.

### **Dimensión objetiva.**

El aspecto objetivo de la inseguridad radica en la probabilidad de ser víctima de un delito o agresión cuando se conjugan ciertas variables de espacio y tiempo, además de otras de tipo contingente (estar ebrio, portar objetos o pertenencias ostentosas, empezar una pelea, etc.) (González, 2001).

Son varios los factores objetivos, que diversos autores proponen que inciden en la percepción de inseguridad, y van desde las condiciones criminógenas de un lugar hasta las características físicas de las personas (Arroyo, 2005).

La dimensión objetiva es la situación real que se vive en un determinado lugar y se relaciona con la probabilidad de ser víctima de la inseguridad, en parte las estadísticas criminales ayudan a ver la magnitud de esta dimensión de inseguridad.

#### **Dimensión subjetiva.**

El aspecto subjetivo hace referencia a una variable psicológica, al sentimiento de inseguridad de la población, el miedo y la falta de confianza, no solo en los sujetos en general, sino en sus autoridades. La inseguridad subjetiva otorga una idea de la posición en la que se ubica el sujeto en su entorno, independientemente de las condiciones reales de éste (González, 2001).

La dimensión subjetiva depende de la confianza del individuo para moverse en el contexto que se ha denominado núcleo de normatividad, que permite dar sentido a la realidad de cada individuo para reducir su complejidad y poder comprenderla, sensibilizando al individuo con respecto a ciertas amenazas del entorno (Ordoñez, 2004).

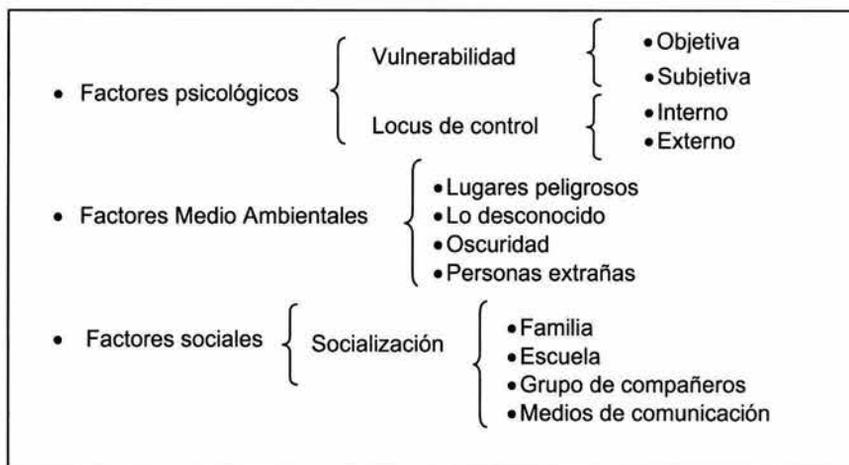
Esta dimensión subjetiva es una imagen mental que se crea por el miedo producido a ser víctima; se refiere a la posibilidad de ser atacado y no está fundamentada en los hechos reales.

#### **Factores asociados con la inseguridad.**

La inseguridad es un concepto que se relaciona con varios factores, es decir, que las personas construyen su percepción de inseguridad dependiendo de sus

características personales, hábitos, el medio que los rodea, creencias religiosas, edad, el nivel socioeconómico, entre otros (Saldivar, 1993).

Entre los principales factores que se asocian con la inseguridad se encuentran los siguientes:



### **Factores psicológicos.**

Son aquellos que se encuentran en el interior del individuo y son creados por las experiencias y percepciones. Dentro de los factores psicológicos se encuentran la vulnerabilidad y el los de control.

### **Vulnerabilidad**

La vulnerabilidad es un concepto definido por Perloff (1983) como "percepción de riesgo" y "suceptibilidad"; incluye un aspecto objetivo y uno subjetivo.

En el aspecto objetivo, Skogan y Maxfield (1981, citado en Arroyo, 2005) identificaron dos tipos de vulnerabilidad, la física y la social. La física se refiere a la posibilidad de ser atacado por poseer características físicas de debilidad, incapacidad de responder a éstas, y el riesgo de desarrollar consecuencias físicas severas si se es atacado. Mientras que la vulnerabilidad social se refiere a una posición que ocupa el individuo en la sociedad, que le expone a la amenaza de victimización y a sufrir consecuencias sociales y económicas.

Las personas que tienden a sentirse más vulnerables ante la criminalidad son las mujeres y las personas de edad avanzada, ya que tradicionalmente son considerados como grupos débiles y frágiles, debido a las características físicas que poseen (Warr, 1985).

En el caso de las mujeres esta percepción tiene un origen social, ya que es al hombre a quien se le identifica como un ser poderoso, fuerte y protector.

A nivel subjetivo, la vulnerabilidad puede considerarse como un proceso cognitivo afectivo. El componente cognitivo se observa en las creencias que pueden tener los individuos de que son susceptibles de sufrir eventos negativos y de que están poco protegidos del daño o infortunio. Acompañado a esta cognición, está el componente afectivo como los sentimientos de ansiedad, miedo y aprehensión (Saldivar, 1993).

Una de las reacciones más comunes de la gente que ha sufrido una victimización es creer que le volverá a ocurrir, razón por la cual crea un sentimiento de vulnerabilidad.

La vulnerabilidad percibida se presenta por lo general en personas con baja autoestima. La victimización criminal con frecuencia crea una nueva e indeseable sensación de vulnerabilidad que por lo regular se asocia con síntomas emocionales como son la depresión, neurosis e hipervigilancia (Perloff, 1983).

Por lo general el delincuente busca que sus víctimas sean vulnerables física y socialmente, lo que permite tener una mayor probabilidad de éxito en un ataque con el menor riesgo posible. Buscan personas que ellos perciban como indefensas y con algún bien material del que puedan ser despojados.

### **Locus de control**

El locus de control es un constructo psicológico que involucra el sentimiento que tiene un individuo de qué es, lo que gobierna su propio comportamiento (Díaz-Loving, 1988, citado en Ramos, 1991). El grado de control sobre los eventos de la propia vida parece ser un factor determinante en los seres humanos. Existen dos tipos de locus de control; el interno y el externo. El interno se refiere a las creencias de que los resultados son consecuencia de la propia conducta, lo que lleva a las personas a tomar más precauciones con respecto a su medio ambiente, y a presentar un mayor índice de adaptabilidad a éste. La gente que presenta locus de control externo se refiere a las personas que creen que los resultados de las situaciones se determinan por fuerzas externas a uno mismo, como las personas poderosas, la suerte o el fatalismo (Ramos, 1991).

### **Factores medio ambientales.**

El hombre vive en sociedad y con sus actos, ideas y sentimientos, contribuye a la elaboración del medio en que se desarrolla; pero este medio, a su vez, por un proceso de ósmosis, influye sobre la conducta, las ideas y los sentimientos del hombre. El hombre es, hasta cierto punto, una concreción del medio (Granados, 1954).

En consecuencia se define a los factores medio ambientales, como aquellos relacionados con las condiciones que rodean al sujeto en su lugar de desenvolvimiento.

Taylor y Shumaker (1990) indican que el miedo al crimen y la percepción de inseguridad pueden estar íntimamente relacionados con aspectos sociales y físicos del medio ambiente inmediato y la percepción de éstos, que llevan a creer a las personas que están en peligro de convertirse en víctimas.

Box, Hale y Andrews (1988) consideran que los aspectos medioambientales de más influencia en el miedo y la inseguridad son: la cohesión vecinal, las condiciones de vivienda y la percepción de que el vecindario es un lugar sin reglas.

Por su parte, Naredo (1998) menciona que el sentimiento de inseguridad tiene mucho que ver con la ruptura de la comunicación interpersonal o intergrupala, con el estilo de vida poco comunitario que impera actualmente en la sociedad y que está llevando a los ciudadanos a abandonar los espacios públicos, pues se ve al "otro" como extraño o enemigo; provocando un sentimiento de miedo, inseguridad y descontrol.

El aumento delictivo en vía pública y la inseguridad que caracteriza a los espacios públicos, provoca que la gente experimente miedo y desconfianza al interactuar con personas desconocidas, por percibirlos como posibles agresores.

Solís (1985, citado en Silva, 2003) afirma que existen numerosas causas ambientales que influyen en una persona para que ésta cometa delitos y reincida en ellos: la miseria notable de numerosos sectores de la población, en contraste con el lujo ostentoso en otros, el alcoholismo, el desamor entre los padres y para los hijos, la desorganización familiar, el analfabetismo y la ignorancia, la falta de capacitación para el trabajo, la delincuencia de los funcionarios y empleados del gobierno, la propaganda gratuita y excesiva de la delincuencia por la prensa, la

radio y la televisión; la desorganización escolar creciente y muchos hechos más que son a la vez causas y productos sociales.

En lo referente a los aspectos económicos, Solís (1985, citado en Silva, 2003) reporta haber encontrado que la mayoría de los delincuentes proceden, por lo general, de las clases con bajos recursos económicos.

Todo esto influye desde la infancia en el individuo que crece naturalizado con tal ambiente y llega a convertirse en nuevo ejemplar vivo e impulsor de esta situación social. Como fenómeno de masas, la criminalidad se forma con la suma de las acciones individuales o de grupos pequeños, que atentan contra la estructura o la dinámica social cuando no están suficientemente integrados a ellas.

Cuanto más débil, psíquicamente, es un ser humano mayor es la influencia que el medio ambiente ejerce sobre él. Esta situación ya la habría visto Lamark en 1809 con respecto a la influencia que ejerce en los organismos las diferentes circunstancias (Ordóñez, 2004).

Entre las personas que son más influenciadas por el ambiente están: los niños, los débiles mentales, las mujeres, los intoxicados, los alcohólicos y los desequilibrados (Arroyo, 2005).

José Belbey (citado en Saldivar, 1993, página 87) dice al respecto: "Lo social no solamente sería elemento etiológico del crimen, solo o actuando sobre un candidato a delinquir, sino que, es capaz de conformar al individuo, de crear las condiciones biológicas y de afinar o acentuar su aptitud delictuosa".

La concepción sociológica del delito, propone explicarlo con arreglo a los factores del medio circundante que actúan sobre el delincuente. La personalidad íntima del autor de un hecho delictivo se conjuga con la del medio ambiente para producir y tal vez explicar el acto criminal (Granados, 1954).

Así, como las aproximaciones sociológicas al estudio de la conducta delictuosa tienden a ponderar preferentemente la influencia que ejercen ciertas condiciones externas en la comisión de un delito. Dirigen su atención hacia la amplia gama de cambios económicos, climáticos, políticos, de relación de poder, de clase y condición socioeconómica, más que a las experiencias conductuales individuales que se conjugaron para que un determinado individuo delinca (Silva, 2003).

Existen ciertas características del entorno físico y social que en conjunto ayudan a acentuar la aptitud de una persona para delinquir, haciendo al entorno en gran parte responsable de la creación de delincuentes.

### **Lugares peligrosos.**

Se definen lugares peligrosos como aquellos espacios urbanos en que los individuos perciben el miedo a sufrir un delito. Un lugar peligroso reúne diversas características comunes de los espacios en que puede ocurrir este sentimiento (Fernández y Corraliza, 1996).

El ambiente se entiende como un conjunto de señales informativas, que el individuo interpreta en términos de riesgos y apoyos sociales; puede indicar la proximidad del delincuente o de individuos que le apoyen frente al delito (Fernández, 1994).

Estas señales tienen un claro componente de información social, en cuanto el individuo dispone de categorizaciones de lugares, en función de sus actividades y las personas que viven en los mismos.

No es caprichosa la elección del nombre; el concepto de lugar peligroso remite directamente a la teoría de lugar de Canter (1988, citado en Saldivar, 1993), para quien el conocimiento del ambiente combina información espacial con posibilidades de acción social adecuada y valoraciones sobre la propia actividad del individuo.

De este modo, el lugar peligroso refleja la expectativa de la presencia de posible victimización y delincuentes, (mala fama del área o actual presencia, real o imaginada, de posibles ofensores). Es esta expectativa la respuesta que origina el miedo en el individuo, ya que percibe el lugar como un escenario adecuado para la ocurrencia del delito.

No debe desestimarse la importancia de la percepción de apoyo en el lugar. Fernández (1994) sugiere que pocos factores mantienen la relación directa, constante y generalizada, con la respuesta de miedo al delito, todos ellos de carácter valorativo: control personal, percepción de apoyo social y percepción de amenaza.

Tan sólo la presencia de un individuo puede servir como modelo para variar la categorización que se le da a un lugar (sea posible ofensor o apoyo).

Taylor (1987, citado en Ordóñez, 2004) plantea magistralmente esta combinación de cuestiones. El miedo es un fenómeno de ámbito residencial (hogar, escuela, trabajo, etc.), en el que están implicados grupos de residentes (personas con las que se convive de manera cotidiana, en el ámbito residencial) y grupos de individuos marginales (drogadictos, delincuentes, prostitutas, etc.). La existencia de marginación genera en la población residencial un conocimiento sobre la posibilidad general del delito (la victimización vicaria o indirecta). El individuo que

recorra su ámbito residencial asociará el peligro con lugares que sugieran esta posibilidad de victimización de manera actual. Taylor los denomina espacios intersticiales, por ser reductos o pequeños con carácter indefendible dentro de la propia área residencial.

Hunter (1978, citado en Fernández y Corraliza, 1996) sugiere que el deterioro es percibido como un signo del desorden social típico de lugares victimizados (vandalismo, despreocupación de los residentes).

La relación entre deterioro y miedo al delito se ha comprobado repetidamente. Esta relación puede entenderse también como un signo de la falta de apoyo social posible frente al delito; si nadie se preocupa aparentemente del espacio, nadie se preocupará de uno mismo si aparece un peligro delictivo. El deterioro se asocia además con otras percepciones sobre la existencia de victimización y marginalidad en el área (Perkins, Meeks y Taylor, 1992).

Como aspectos previos al afrontamiento con el propio lugar peligroso, resultan de interés la recepción de nuevas noticias sobre el delito y la victimización percibida; el conocimiento de actividades delictivas en el área de residencia llevará al individuo a un sentimiento generalizado de inseguridad (Skogan, Maxfield y Podolefsky, 1981).

En síntesis, los lugares peligrosos son vistos por el individuo como posibilidades de una actividad delictiva, la ausencia de apoyos sociales complementan el escenario en que el miedo al delito se desarrolla. Las características asociadas a los lugares peligrosos son de dos tipos: físicas y sociales. Los aspectos físicos de interés son el deterioro y la falta de mantenimiento, la nocturnidad, los rasgos de misterio y panorámica, mientras que los sociales son los relacionados con la

presencia de vandalismo, borrachos, drogadictos y venta de sustancias prohibidas entre otros.

Gordon y Riger (1989) mencionan que los sujetos detectan e interpretan ciertas señales como peligrosas, a continuación se mencionan algunas de éstas.

### **Lo desconocido.**

Warr (1990) señala que, los ambientes conocidos para los sujetos les provocan sentimientos de seguridad, mientras que los desconocidos ocasionan miedo e inseguridad.

Son variadas las causas por las cuales una persona puede experimentar miedo en lugares nuevos, una es la exposición a señales peligrosas percibidas, así como no estar familiarizado con ellas, la gente por lo regular percibe a lo desconocido con temor e incertidumbre y esto les ocasiona un sentimiento de inseguridad. Otra característica asociada a lo desconocido es la configuración espacial de misterio.

El concepto de misterio se ha desarrollado dentro de los estudios de preferencia de paisajes, en términos de elementos físicos del ambiente que ocultan parte de la información total disponible. En espacios naturales, el misterio se relaciona con respuestas de preferencia de los individuos; en espacios urbanos, por el contrario, las características de misterio se relacionan con percepciones de peligro social (Herzog y Smith, 1988).

Para Fisher y Nasar (1992), la clave del efecto de misterio es la percepción de determinadas facetas ambientales como refugios para posibles ofensores que permanecerían al acecho, por la misma razón, un espacio abierto que el individuo

pueda dominar con una visión panorámica, le aportara un sentimiento de seguridad.

Se puede inhibir la configuración de misterio con aspectos derivados del diseño de espacios defendibles. Una cualidad de este tipo de espacios es que, en algunos casos, la visibilidad pueda asegurar la existencia e intervención de un observador espontáneo de la situación que pueda ayudar en caso de ser atacado.

Es posible que la presencia de rutas de escape en el lugar, contribuya a una mayor percepción de seguridad en el individuo (Fisher y Nasar, 1992).

Muy vinculado con características de misterio, también se ha estudiado la preponderancia de sombras en el lugar, en relación con mayores sentimientos de miedo al delito (Fernández y Corraliza, 1996).

Se podría tratar de generalizar el efecto de las sombras a la cuestión de la nocturnidad. Las descripciones espontáneas de situaciones de miedo al delito en espacios urbanos inciden muy frecuentemente en horarios nocturnos (Fernández, 1994).

### **Oscuridad.**

Existen líneas de acecho creadas por los sujetos, es decir áreas que limitan el espacio por detrás y delante del sujeto de tal modo que no salga de su línea de visión. Las áreas del sujeto que se salen de su línea de visión son denominadas puntos ciegos, en estos el sujeto no tiene control y por lo tanto se consideran inseguros. Existen estímulos peligrosos que pueden poner en peligro la seguridad

del sujeto por encontrarse fuera de su línea de asecho. Uno de estos estímulos peligrosos es la oscuridad (Warr, 1990).

La asociación de la oscuridad y la noche con el peligro es sorprendente y existe evidencia de que muchos sujetos evitan salir por la noche; por miedo a ser victimizados.

Puede ser debido a la mayor existencia de cualidades de misterio en lugares nocturnos, aunque sin duda, se trata de una cuestión más amplia, en la que está implícito el conocimiento y la valoración, por parte del individuo y de las actividades propias de estos horarios, en relación con actividades marginales y rechazadas socialmente, también se relaciona con la falta de actividades que ofrezcan la posibilidad del apoyo social (Loewen, Steel y Suedfeld, 1993).

La oscuridad es un factor que provoca una percepción de inseguridad, pues limita la visión del sujeto, lo que le da la sensación de falta de control ante una situación; ya que existe la impotencia de no saber que o quien puede atacarlo.

### **Personas extrañas.**

Las personas buscan agruparse con individuos de características muy parecidas a ellos, la presencia de gente desconocida puede generar miedo y desconfianza, siempre y cuando el sujeto considere que lo pueden atacar (Fernández, 1994).

Warr (1990), menciona que para sentir miedo por una persona extraña; esta tiene que poseer ciertas características diferentes a su grupo, (apariencia desalineada,

estado etílico, drogado, etc.) mientras que para otros esas características no representan ningún peligro.

El simple hecho de sentirse observado por individuos desconocidos es una amenaza de peligro y más si se presentan acciones sospechosas como ser perseguido o acosado por el extraño.

Los factores medio ambientales están relacionados con los sociales, de esta forma afecta la conducta de las personas y surgen las influencias extrafamiliares, que son mayores a medida que avanza la vida de una persona. Si falta la vida familiar o es poco atractiva, las amistades y el barrio toman mayor importancia y si este es agradable y confortable, el individuo, permanece más tiempo en él; pero si es de aspecto pobre, sucio, descuidado y tiene relaciones molestas, entonces huye.

### **Factores sociales.**

Además de las características específicas del medioambiente que se asocian con la amenaza y el peligro, existen factores sociales que parecen influir en el incremento del miedo y la inseguridad (Saldivar, 1993).

La interacción social es un factor determinante para sentirse inseguro o agredido en una comunidad, se produce por medio de la comunicación interpersonal; que se refiere a la información transferida de una persona a otra, que puede ser un familiar, amigo o incluso un desconocido; que narre la experiencia delictiva; sin embargo este tipo de relatos tienen falta de objetividad y caen en la exageración, por ir de boca en boca (González, 2001).

Los factores sociales son de gran influencia en la percepción de inseguridad o seguridad de los sujetos, debido a que estos son la mayor fuente de información al alcance de cualquier persona.

### **Socialización.**

La socialización es el proceso por el cual los individuos aprenden, interiorizan y asimilan las normas, ideas y comportamientos de la cultura de su grupo social. Mediante la socialización (interdependencia: individuo-sociedad), adquirimos pautas de comportamiento, establecemos vínculos afectivos y modelamos nuestra conducta y personalidad. Gracias a la interacción con otros (que nos animan, frustran, hacen reír o llorar), aprendemos a socializarnos (Vielma, 1999).

Este proceso evoluciona de forma conjunta con el desarrollo cognitivo personal y supone la interiorización de la cultura: sus valores, símbolos, creencias, costumbres, sanciones, etc. El aprendizaje e interiorización cultural sirven para la adaptación del individuo al grupo y mantienen la cohesión social (Alonso, Alonso y Balmori, 2002).

La relación con otras personas implica poder comunicarnos con ellos, formar lazos afectivos estables y participar de forma activa en una comunidad, la socialización además nos permite adquirir las pautas de comportamiento necesarias para tener un aprendizaje continuo que nos permite adaptarnos al medio en el que vivimos.

La socialización es más intensa durante la infancia pero dura toda la vida porque el individuo tiene que adaptarse a un medio dinámico y cambiante. Estar socializado significa poder vivir en un mundo organizado y aprender una serie de competencias (Bauman, 2002):

- Pensamiento de medios-fines y de soluciones alternativas.
- Capacidad de juzgar las consecuencias de las acciones sociales.
- Flexibilidad para adoptar perspectivas sociales diferentes de las propias.
- Sensibilidad social (Empatía).

Alonso, Alonso y Balmori (2002) indican que el aprendizaje de la conducta social está determinado por varios agentes de socialización, que sirven de modelos sociales o reforzadores y favorecen la socialización, los más importantes son:

- La familia. Es el primer y más importante agente de socialización, ya que aporta la experiencia social más temprana y constituye la red social más duradera. Es un contexto idóneo para el aprendizaje de la comunicación, las conductas pro-sociales y el desempeño de la empatía.
- La escuela. Es el lugar donde se aprenden normas, valores y pautas de comportamiento social. Aquí se produce el salto de un sistema basado en las relaciones de afecto familiares a otro basado en la transmisión de contenidos y valores culturales. La educación como agente de formación y socialización tiene el deber de proporcionar actitudes favorables a la diversidad cultural y luchar contra el racismo.
- El grupo de compañeros. La influencia de los compañeros es decisiva para el aprendizaje de valores y actitudes, habilidades sociales, hábitos de comportamiento, roles sexuales, así como en la determinación de las aspiraciones educativas.
- Los medios de comunicación (radio, televisión, periódico etc.). La influencia de los medios de comunicación como agentes socializadores es inmensa. Son los responsables del crecimiento de inseguridad que se respira entre los habitantes de grandes ciudades; ya que la comunicación de estos medios es la más anecdótica, la menos real.

Se interesan en publicar historias de violencia y crimen porque les generan mayores beneficios económicos. Además son uno de los principales canales de victimización indirecta, ya que los sujetos aprenden de la violencia que se vive día tras día en una gran ciudad.

La televisión no sólo interviene en el aprendizaje de actitudes hacia el sexo, la familia, otros pueblos y culturas, también pueden desempeñar un papel “antisocializador” al poner a los niños ante situaciones que no pueden comprender (violencia, desgracias naturales...)

Por último, se puede decir que la percepción de inseguridad puede ser estudiada a través de las representaciones sociales debido a que es un conocimiento que se construye a partir de las experiencias, así como de la información, conocimientos y modelos de pensamiento que se reciben y transmiten a través de la comunicación social.

La forma de percibir el mundo que nos rodea, es diferente para cada individuo, hay varios factores que intervienen en ésta percepción como son: edad, nivel socioeconómico, nivel educativo, profesión, género, etc. Éste último nos resulta de gran importancia debido a las diferencias perceptuales de cada género, que sirven como puntos de comparación para saber como un hombre o una mujer pueden llegar a percibir la inseguridad.

En este tercer capítulo se integra la información de los capítulos anteriores, género (Capítulo 1) y percepción de inseguridad (Capítulo 2), con el fin de relacionar a las variables de interés para la elaboración del presente trabajo; enfatizando en cómo la diferenciación social interviene en la formación de la percepción basada en el género al que se pertenece. El tema de redes semánticas naturales también forma parte de su contenido, debido a que es el instrumento utilizado para estudiar las diferencias perceptuales entre cada género.

### **Capítulo 3: EL GÉNERO ANTE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.**

La seguridad es un derecho fundamental de la población y un componente indispensable en la evaluación de la calidad de vida; entendida como el grado de bienestar material del que dispone una persona, clase social o comunidad, para sustentarse y disfrutar de la existencia, tratando de satisfacer sus necesidades básicas como: alimentación, vestido, alojamiento, seguridad y servicios esenciales que permitan desarrollar plenamente sus dotes y facultades, lo cual es de gran importancia en la esfera personal de los individuos en su aspecto tanto físico como emocional (OIT,1980).

Es por ello que el estudio de la percepción de inseguridad, particularmente desde una perspectiva de género, tiene implicaciones de alta significación debido a las diferentes formas de vivir, la identificación de diferencias en el sentimiento de inseguridad, a las diferencias estructurales de oportunidades, obligaciones y restricciones impuestas por la sociedad a hombres y mujeres.

Es necesario estudiar este fenómeno tomando en cuenta que, por un lado, los habitantes de la Ciudad de México han considerado a la seguridad pública como el segundo problema más relevante, después de la contaminación ambiental. De ahí que la demanda ciudadana de mayor seguridad sea la que posee mayores exigencias (Ordóñez, 2004).

El fenómeno delictivo lesiona uno de los derechos fundamentales del individuo: la seguridad. La ocurrencia de un delito afecta a la víctima de múltiples formas, en su integridad física dada la frecuente utilización de armas y el empleo de una dinámica de intimidación (violencia por parte del agresor) y en su patrimonio, ya que la mayoría de los delitos observados son robos, sin mencionar los múltiples gastos en que incurre la víctima a causa del delito: como consultas médicas,

medicamentos, tratamientos psicológicos, así como pérdidas económicas debidas a limitaciones físicas o psicológicas para el desempeño de su actividad laboral.

El delito infunde temor en el individuo; sin embargo hombres y mujeres viven y perciben la inseguridad de diferente forma, obligándolos a modificar sus hábitos, como medida para evitar una probable victimización.

### **Victimización.**

Se refiere al hecho de vivir un suceso delictivo, en donde se experimentan sentimientos de angustia, miedo y ansiedad. Existen dos formas de experimentar la victimización, ya sea de manera directa o indirecta (González, 2002):

- Directa. Es aquella referida al hecho de que una persona sufra un delito.
- Indirecta. Es aquella en que la persona sabe de delitos sufridos por otras personas de su entorno inmediato (familiares, amigos, vecinos, etc.).

La victimización, sugiere que el miedo al delito se desarrollará en aquellos individuos que hayan tenido alguna experiencia previa frente al delito, directa o indirecta. Por lo que el miedo a la victimización es un concepto que involucra una reacción emocional negativa, que surge a partir de la idea de ser víctima de algún acto violento o criminal (Garofalo, 1979; Skogan, Maxfield y Podolefsky, 1981).

La victimización, ya sea directa o indirecta es un complejo proceso social de segregación, marginalidad y vulnerabilidad, donde la historia, el contexto e ideología confluyen entorno a una víctima provocando dolor y sufrimiento.

Dos variables pueden jugar un papel relevante en el desarrollo del miedo a la victimización: la ansiedad como rasgo y la percepción del control. La primera se refiere a la predisposición de los individuos a responder con niveles altos de

ansiedad ante situaciones estresantes, de modo que perciban el mundo más peligroso o amenazante que las personas con baja ansiedad de rasgo (Spielberger, 1975, citado en Ordoñez, 2004). La segunda, el sentimiento de control personal, se basa en el concepto de locus de control, el cual centra su atención en los procesos cognitivos para entender, explicar y predecir el comportamiento de las personas (Rotter, 1966, citado en Ramos y Saltijeral, 1991).

En los últimos 5 años (1999-2004) los resultados de la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (ENCRIV) muestran, que más de 30 millones de personas en México mayores de 18 años fueron víctimas de la delincuencia (ENCRIV, 2005).

El surgimiento del miedo a la victimización es un fenómeno multicausal, en donde aspectos como el género, la edad, la ansiedad y el locus de control de cada individuo intervienen para que éste se presente en mayor o menor grado, provocando diferentes reacciones ante la victimización.

No todas las víctimas de un delito lo denuncian a la autoridad. Estudios realizados por la Unidad de Análisis sobre Violencia Social (UNAVIS, 2000), demuestran que una gran mayoría de ciudadanos optan por no denunciar los delitos de los que han sido víctimas, entre otras razones: por temor a represalias, desconfianza en que las autoridades den con los responsables, la pérdida de tiempo que implica la denuncia, evitar ser sujetos de chantaje o corrupción y considerar que el daño fue irrelevante o bien, por que recibieron un mal trato por parte de las autoridades.

En México, la cifra negra de la delincuencia es del 75%; ya que sólo se denuncia 1 de cada 4 delitos cometidos. De las personas que denunciaron, el 63% quedaron insatisfechos con la actuación del Ministerio Público, debido a que las autoridades no hicieron lo suficiente o no se interesaron (ENCRIV, 2005).

La ausencia de denuncias ciudadanas genera lo que se conoce como "cifra negra" de la criminalidad. La falta de una cifra real de la criminalidad, dificulta la planeación de las estrategias para combatir la delincuencia, lo cual impide tener una imagen de la magnitud del problema.

La victimización esta fuertemente influido por el género debido a aspectos psicológicos de la personalidad y físicos del sujeto, que pondrían en un estado de vulnerabilidad subjetiva a quienes los presentan.

### **Género y victimización.**

El estudio de la victimización, entendida como sensación de peligro construida con base en las experiencias de los sujetos, desde una perspectiva de género, constituye un tema de interés, ya que las mujeres y los hombres piensan y concretan la experiencia del vivir diario dentro de un proceso sociocultural, con diferencias de los estereotipos masculino y femenino.

El género es un aspecto esencial en la percepción de la inseguridad, ya que existe un patrón contrastante entre hombres y mujeres en cuanto a la victimización.

Con base en los datos aportados por la Segunda Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-2), elaborada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI). Se observa que la percepción de inseguridad se ve influida de forma significativa por la victimización directa o indirecta, ya que aquellas personas que fueron víctimas de algún delito son más propensas a considerar que vivir en su lugar de residencia es inseguro, debido a que la ocurrencia de un hecho delictivo provoca que el individuo tome conciencia de su vulnerabilidad ante el delito (ICESI b, 2002).

La percepción de la inseguridad por victimización directa, demuestra que hombres (68.6%) y mujeres (39.5%) se sienten muy inseguros, cuando han sido víctimas

de un delito. La victimización indirecta, al igual que la victimización directa, también influye de forma importante en la percepción de inseguridad, ya que quienes tuvieron conocimiento de algún caso de victimización al interior de su hogar perciben más inseguridad, se aprecia además que el efecto de la victimización indirecta es más pronunciado en los hombres (69.7%) que en las mujeres (39.7%) (ICESI b, 2002).

La victimización directa o indirecta afecta a mujeres y hombres, sin embargo los hombres son víctimas en mayor proporción, debido tal vez a que, se perciben menos vulnerables y no prevén que puedan ser atacados.

Los hombres ejercen con mayor frecuencia violencia hacia otros hombres y hacia las mujeres, y son víctimas en porcentajes más altos (53%) en comparación con las mujeres (47%). Las mujeres ejercen en menor medida violencia hacia otras mujeres y hacia los hombres, siendo con mayor frecuencia víctimas de los hombres. Las formas de violencia sufridas, son también marcadamente diferentes en cuanto al lugar de su ocurrencia - los hombres son victimizados más en espacios públicos, las mujeres en espacios privados (violencia doméstica)-, así como en los motivos - violencia por beneficio económico y de tipo sexual (Ramírez, 2003).

La mayor participación de la mujer en el ámbito laboral ha permitido que la disparidad en el monto de los ingresos entre hombres y mujeres haya disminuido, sin embargo, esta situación ha propiciado mayor exposición al riesgo de victimización para las mujeres (Burín y Meler, 2000).

Existe poca disponibilidad de datos desagregados por género, en lo referente a estadísticas oficiales, ya que las autoridades en muy pocas ocasiones presentan resultados de incidencia delictiva donde se especifique el sexo de la víctima cuando encargan estudios o formulan diagnósticos. Resulta por lo tanto crucial sensibilizar a las instancias encargadas de la procuración y administración de

justicia sobre la importancia de producir datos desglosados por género que permitan realizar análisis sobre el delito con mayor detalle.

Existe cierto tipo de delitos en que el género, considerado como una construcción social, incide de forma significativa, para ser víctima de ciertos delitos; por ejemplo, los delitos sexuales presentan mayor incidencia entre las mujeres.

### **Miedo a la violación.**

La violación es considerada como una de las formas de victimización más graves y que deja mayor número de secuelas. Por violación debemos entender el acceso carnal (por cualquier vía) contra la voluntad de la víctima, mediante la utilización de violencia física o moral, en la violación es indispensable el contacto corporal estrecho entre la víctima y el victimario (Espinoza, 2005).

La víctima puede ser cualquier persona, independientemente del sexo, edad, condición social o cualquier otra situación personal, de manera que la violación puede cometerse en personas del sexo masculino o femenino, menor de edad o adulto, nivel socioeconómico alto, medio o bajo, es decir, en cualquier sujeto.

La violencia usada en una violación puede ser física o moral, por violencia física se entiende la fuerza material (golpes, uso de armas, etc.) que se aplica a una persona y la violencia moral consiste en la amenaza y el amago que se hace a una persona, capaz de producir intimidación (groserías, humillaciones, extorciones, etc.) (Rico y Chinchilla, 2002).

En contra de lo que pudiera pensarse, la motivación del sujeto en una violación no es sexual, sino un acto de dominio y humillación hacia la víctima. En la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización realizada en México a 2000 personas, la violación parece ser un delito que es sufrido con más frecuencia por las mujeres (83%) a diferencia de los hombres (17%). De 1999 al 2005 el 4% de

las personas en México fueron víctimas de una ofensa sexual, la edad predominante de las víctimas está entre los 18 a 24 años (ENCRIV, 2005).

La violación es un acto degradante y violento, donde la víctima sufre un abuso sexual que daña su integridad física y psicológica. El resto de su vida cambia después de un suceso tan doloroso, por tener consecuencias morales imborrables o en otros casos hijos no deseados. Marca socialmente a las personas que lo sufrieron y es causa de críticas, la víctima se avergüenza y tratan de ocultar el suceso por temor al rechazo social.

Warr (1985) menciona que la causa del miedo a la violación es el miedo evocado por una determinada amenaza que depende de dos características perceptuales, 1) la percepción de la amenaza y 2) la percepción del riesgo de la amenaza (la probabilidad subjetiva de que pueda ocurrir). La violación es percibida como una ofensa altamente probable de ocurrir.

Baumer (1978, citado en Riger 1985) menciona que constantemente el género emerge como el más poderoso predictor de miedo al crimen. El problema de la violación es de carácter social con consecuencias psicológicas para las personas violadas.

En una investigación de Kilpatrick (1985, citado en Arroyo, 2005) se menciona que las víctimas de intento de violación y de hostigamiento sexual, presentan más problemas psicológicos como son la ansiedad, miedo, depresión, etc. También existen evidencias de que los efectos de una violación pueden tener secuelas psicológicas por años.

Junger (1987, citado en Saldivar, 1993) puntualiza que existe una relación entre el acoso sexual y el miedo a la victimización, particularmente entre victimizaciones sufridas dentro del ámbito familiar y estrategias de evitación y prevención. Es decir, las mujeres victimizadas dentro del ámbito familiar por hombres que

supuestamente deben respetarlas, tienen más dificultades en manejar las consecuencias de violación aun en situaciones públicas de victimización.

Brooks (1990, citado en Espinoza, 2005) señala que en los lugares públicos las mujeres siguen sufriendo una situación discriminativa y de trato inferior por los hombres. También plantea que el miedo a la violación es un miedo central en la mujer, ya que los lugares públicos son sitios donde ocurre la mayor cantidad de violaciones entre desconocidos.

Este riesgo, así como otras experiencias negativas, conllevan una connotación displacentera sobre el lugar que ocupa la mujer en la sociedad, sugiriendo un control social sobre ella en lugares públicos, el cual esta difusamente disponible por cualquier hombre.

En México la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en el 2007 reporta que más de 120,000 mujeres son violadas en México cada año. Pero las estadísticas reales pueden ser más altas, puesto que muchos crímenes no son reportados (PGJ, 2007).

Es real que, aunque las mujeres son menos victimizadas en una serie de delitos, tienen más riesgo de sufrir una violación y en general toda la gama de delitos sexuales. Esto significa que un encuentro criminal para una mujer involucra un daño potencial mayor.

La violación es el delito sexual más temido por las mujeres y que en el tema de inseguridad las hace más vulnerables que a los hombres. Por sus características se denuncia menos, ya que las víctimas se sienten avergonzadas por lo sucedido, tienen que enfrentarse a una atención deficiente, a oficiales de policía y a agentes de ministerio público poco capacitados en materia de atención a víctimas, que al recibir sus denuncias, cuestionan repetidamente sobre lo ocurrido, ponen en duda

los hechos y se pone en duda el testimonio de la víctima (este tipo de delitos ocurre en lugares alejados y usualmente no hay testigos, la única prueba testimonial es la de la víctima), juzgan sus actividades, ocupación, vestimenta, horas de salida y consideran que estos factores de alguna manera justifican el delito (Espinoza, 2005).

La víctima termina siendo la juzgada y criticada, es sometida a dolorosas y penosas pruebas médicas en donde su integridad se ve aun más pisoteada y dañada que con la violación. Todo este procedimiento influye en la decisión de seguir con la denuncia o desistir, lo cual afecta en la detección de estos delitos y en la persecución de los delincuentes.

El fenómeno de la violación es un problema que concierne a toda la sociedad independientemente del género, pues en muchas ocasiones, a pesar de que las mujeres llevan a cabo conductas de evitación son victimizadas. Cabe volver a enfatizar que la mayoría de las veces, las violaciones ocurren en lugares que las mujeres han delimitado como seguros; a horas seguras y con gente segura.

Los seres humanos experimentamos diferentes emociones ante la sorpresa de ser víctimas de la inseguridad y reaccionamos con coraje, ira, tristeza, miedo, etc. según el género de la víctima y el delincuente.

### **Sentimientos y papeles tradicionales ante la inseguridad en hombres y mujeres.**

La condición de ser hombre o mujer puede propiciar diferencias en cuanto a la sensibilización de las posibles amenazas del entorno.

Se ha encontrado que el sexo afecta de manera importante la seguridad y el miedo por su relación con los papeles de género tradicionales: Hombre igual a fuerte e invulnerable y Mujer igual a débil y vulnerable. En especial, las mujeres

parecen percibirse a sí mismas como expuestas en mayor cantidad al peligro en espacios públicos en comparación con los hombres (Ramos, 1990; 1994).

Los factores sociales y el género, son considerados determinantes en los miedos e inseguridades que sienten la mujer y el hombre. A través de la historia el hombre ha hecho sentir a la mujer que es un ser indefenso y vulnerable que necesita de su protección.

El miedo puede estar relacionado con las prácticas de socialización diferenciales para cada género y roles sexuales, ya que tradicionalmente se han acentuado como características femeninas la debilidad y la sumisión, lo que puede influir en la autopercepción de vulnerabilidad. La agresión es una conducta más frecuentemente realizada por los hombres, mientras que las mujeres no solamente la ejercen en menor medida, sino que el hacerlo les genera mayor culpabilidad y ansiedad, además de que perciben mayor riesgo de sufrir daños que la contraparte involucrada en la interacción agresiva (Segall, 1990, citado en Ramos, 1994).

La mujer ante la inseguridad se caracteriza por ser temerosa, presentar llanto, suplicas y tiene acciones defensivas como gritar o correr, mientras que el hombre es más agresivo, altanero, y para defenderse pelea, insulta o puede portar armas.

Existen una serie de razones que se asocian con el sentimiento de inseguridad de las mujeres. A la mayoría de las niñas se les educa a temer a los desconocidos y a evitar los lugares oscuros porque simbolizan el peligro. Los hombres del entorno (padre, hermanos, compañeros, etc.) son los referentes de seguridad, a pesar de que la mayoría de los delitos violentos contra mujeres son cometidos por hombres cercanos a la víctima. Es decir, que mientras los hombres encuentran el peligro fuera de casa, las mujeres frecuentemente conviven con él (Arroyo, 2005).

Como parte fundamental del ejercicio de la violencia, se ha encontrado que existe un sistema cultural establecido, lleno de valores y creencias que promueven y toleran este comportamiento, enraizado principalmente en el ámbito familiar.

Dos de los procesos estructurales que influyen en las familias, para que se de la violencia son: la pobreza y la desigualdad social entre los géneros. La primera no es una variable imprescindible para que en un hogar se registre violencia, es un factor que aumenta las posibilidades de aparición de conflictos y agresiones. Por su parte el incremento de la desigualdad social entre géneros también origina mayores posibilidades de constituir relaciones violentas (Ramírez, 2003).

Las mujeres son víctimas de una criminalidad que no aparece en las estadísticas como los malos tratos en la familia, la invasión al espacio personal (piropos), acoso sexual, violencia sexual, discriminación y trato inferior por parte de los hombres (Naredo, 1998).

La violencia es una expresión de ira y frustración que las personas presentan cuando existe una inconformidad en su vida, creando un desequilibrio que altera al núcleo familiar, que se expande al núcleo social en donde los delincuentes actúan y expresan sus emociones negativas.

La inseguridad es una variable multicausal, siendo el género un importante predictor de ésta. Al respecto, Pain (1990) señala que los miedos femeninos deben ser estudiados de forma distinta a los miedos o temores masculinos. Entre las razones que menciona se encuentran:

- La extensión. El miedo que siente una mujer es mayor al que siente un hombre. Por ejemplo la encuesta Británica sobre el crimen de 1982 (citada por Pain, 1990) encontró que las mujeres se preocupan cinco veces más que los hombres por su seguridad personal.

- La tendencia. Los factores sociodemográficos como la edad, lugar de residencia y las experiencias de victimización son factores que incrementan el miedo de las mujeres a los ataques sexuales en especial a la violación. En una encuesta realizada en México por el ENCRIV (2005) se encontró que tanto mujeres como hombres se preocupan por los delitos contra la propiedad, pero existe una tendencia mayor por parte de las mujeres a preocuparse más por los delitos contra la integridad de la persona, en particular los de tipo sexual.
- Relación con el riesgo. A diferencia de los hombres las mujeres manejan la percepción de que en cualquier momento pueden sufrir una victimización, aun cuando las estadísticas señalen que los hombres cuentan con más probabilidades de ser atacados (Warr, 1985).

Los sentimientos y reacciones de hombres y mujeres ante la inseguridad son diferentes, debido a lo estipulado por la sociedad en cada género, la percepción esta altamente relacionada con el sentimiento de vulnerabilidad y las variables sociodemográficas.

Independientemente de la magnitud de la incidencia delictiva, el delito, así sea uno solo, traerá siempre consigo consecuencias indeseables (vidas perdidas, condiciones de bienestar reducidas, costos económicos, etc.) que difícilmente podrán recuperarse en su totalidad y que afecta de manera significativa a quienes lo sufren, sin importar el género que posea la víctima; traerá consigo sentimientos de inestabilidad, vulnerabilidad, enfermedades físicas y psicológicas que afectan la estabilidad emocional del sujeto, provocando: severas depresiones, ansiedad, temor, introversión, estrés, angustia; entre otros daños, que provocan cambios radicales en su forma de vida (Caballero, 1998).

Hombres y mujeres pueden vivir el mismo suceso delictivo, sin embargo experimentan diversas emociones y lo expresan con diferentes sentimientos, en

donde la familia y la sociedad juegan un papel muy importante para el desarrollo de estos comportamientos.

Ante el constante acecho de la inseguridad, las personas han tenido que llevar a cabo conductas de evitación y autoprotección, como medidas preventivas para protegerse y evitar ser víctimas de la delincuencia.

### **Uso de conductas de evitación y de autoprotección ante la percepción de inseguridad.**

La constante percepción de peligro lleva a desarrollar una vigilancia generalizada, en las relaciones interpersonales, por lo que adquiere la relevancia de un problema social (Rico y Chinchilla, 2002).

El miedo a la delincuencia tiene consecuencias directas en las relaciones y la vida social: impide la formación y mantenimiento de lazos comunitarios, el enriquecimiento cultural o de diversión, la transformación de algunos lugares públicos en lugares en los que no se puede entrar, lleva a ciudadanos a cambiarse de vecindarios, convierte a los individuos en seres menos sociales, más suspicaces y con menos confianza mutua.

Entre las consecuencias individuales y sociales que surgen en las personas por temor a ser víctimas de la delincuencia, se encuentran principalmente las conductas de evitación y autoprotección, asociadas con efectos psicológicos negativos como: sentimientos de ansiedad, soledad, angustia, desconfianza e insatisfacción con la vida cotidiana, así como cambios en los hábitos de vida para reducir el miedo y evitar la victimización.

Hay dos tipos de conductas de prevención ante la delincuencia, las de evitación y las de autoprotección, ambas encaminadas a reducir el peligro, pero sobre todo ha



disminuir la ansiedad del ciudadano al proporcionarle una sensación de seguridad (Riger, 1985).

Las conductas de evitación se definen como las estrategias utilizadas por las personas para eludir una victimización. Las de autoprotección se definen como las conductas cuya función primordial es proteger al sujeto de una victimización criminal (Riger, 1985).

Las conductas de autoprotección son todas aquellas acciones encaminadas al uso de dispositivos para hacer más difícil el acceso a los bienes y resguardarse de una posible victimización (Arroyo, 2005).

La modificación de la conducta como prevención del delito, hace referencia a aquellas actividades que las personas realizan (autoprotección, uso de dispositivos de seguridad) o dejan de realizar (evitación, detección de posible amenazas para eludirlos) por temor a ser víctimas de la delincuencia.

Entre las conductas de evitación se encuentran: no salir de noche, evitar salir sin compañía, no llevar grandes cantidades de dinero en efectivo, no usar joyas, evitar a personas extrañas, limitación de las actividades sociales en general, etc. (Saldivar, 1993).

La gente que teme ser víctima de un acto criminal tiende a permanecer más en casa y utilizar conductas de autoprotección como son: instalación de alarmas, sistemas de seguridad, alambrados, cerraduras, perros, etc.; haciendo que las situaciones o medios sean más seguros (Rico y Chinchilla, 2002).

Para Saldivar (1993) algunos factores determinantes en el uso de conductas de evitación y de autoprotección son:

- Una auto-imagen físicamente poderosa o débil en los sujetos, puede estar relacionada con el miedo, porque dependiendo de esa percepción, se responderá al entorno amenazante.
- La naturaleza individual que afecta el proceso de valoración de respuesta (en este caso el género podría ser un factor individual determinante).

El rol de género, es un factor importante para desarrollar estas conductas; ya que el hombre en comparación con la mujer presenta pocas conductas de evitación, debido a que se perciben menos vulnerables por sus características físicas, mientras que las mujeres al percibirse vulnerables son más precavidas.

Para poder evitar un delito las mujeres establecen ciertas reglas, estas indican la experiencia de una geografía del miedo que limita la conducta y se refleja por ejemplo en no pasar por callejones o calles oscuras (Scheppelle, 1983, citado en Ordóñez, 2004).

La Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI-1, 2000) mostró que un 20% de la población en México, ha dejado de realizar ciertas actividades para evitar ser víctimas de la delincuencia, mientras que en la ciudad de México es de 39%. Del porcentaje nacional, el 71% no sale de noche y resalta un 7.5% que ya no porta artículos valiosos como joyas. Mientras que de este 39% de personas en el D.F., el 77% ha dejado de salir de noche, seguido por haber dejado de visitar amigos o familiares que viven lejos con un 5.6% (ICESI b, 2002).

Durante el primer semestre de 2002, 23% de las mujeres entrevistadas dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de un delito, para los hombres este porcentaje fue de 20%, es decir, la probabilidad de que las mujeres dejen de realizar actividades por temor a ser víctimas de un delito es aproximadamente 15% mayor que la misma probabilidad calculada para los hombres (ICESI a, 2002).

Las actividades que las mujeres dejaron de realizar en mayor medida que los hombres fueron: salir de noche, usar joyas, visitar parientes, salir muy temprano y tomar taxi, sin embargo, los hombres dejaron de llevar dinero en efectivo y usar el transporte público en mayor proporción que las mujeres (ICESI a, 2002).

El sector de la población que más ha dejado de realizar actividades por temor a la delincuencia, es el de los adultos jóvenes de entre 26 y 35 años de edad a nivel nacional y los de entre 36 y 55 años en el D.F.; mientras que los jóvenes de entre 18 y 25 años y los adultos mayores de 65, son los que menos han modificado sus actividades (ENICRIV, 2005).

Las encuestas revisadas muestran que, las mujeres tienen una percepción de inseguridad mayor a la de los hombres, por lo que suelen usar conductas de autoprotección y evitación; mientras que los hombres a pesar de ser los más atacados no toman tanto en cuenta estas conductas.

Las estrategias de seguridad, difieren de acuerdo con el nivel socioeconómico de las personas. En los sectores de bajos ingresos parecen generarse redes sociales solidarias y de autoprotección comunitaria, mientras que en los sectores de ingresos medios y altos la estrategia para evitar delitos que atentan en contra del patrimonio incluyen principalmente medidas de seguridad: contratación de vigilancia privada, acceso restringido, construcción de muros, utilización de rejas eléctricas, etc. (Miranda, 2003; Ramos, 1992).

La seguridad se ha convertido en un bien que se compra y se vende y que determina la posición social de quien lo consume. La seguridad física se ha convertido en un símbolo de status, que marca la diferencia entre quien tiene y

quien no tiene, transformándose paulatinamente en un estilo de vida (Solinis, UNESCO, citado en Arroyo, 2005).

Las conductas de evitación y autoprotección, no garantizan la seguridad de una persona, sin embargo la percepción de control que aportan al sujeto permiten que este pueda sentirse "seguro" en su domicilio, auto, trabajo, etc.; permiten que el individuo pueda desarrollarse en su medio y que no viva atemorizado por el hecho de ser atacado.

Los instrumentos de medición son básicos en la psicología, ya que son fuentes de información muy valiosa para el estudio de diversos fenómenos, en el presente trabajo, sobre percepción de inseguridad en hombres y mujeres, se ha decidido utilizar las redes semánticas naturales por ser una técnica de fácil aplicación e interpretación, la siguiente información nos ayudara a conocer más sobre ellas.

#### **Capítulo 4. Las redes semánticas naturales para conocer la percepción de inseguridad.**

##### **Antecedentes históricos.**

Dentro de la amplia gama de teorías psicológicas que pretenden explicar la función de la mente y los procesos que le subyacen, se encuentra el cognoscitivismo, que intenta introducir una explicación clara y objetiva acerca de la forma en que trabaja la mente humana y la naturaleza de nuestros conocimientos.

A partir de esta postura teórica, se ha tratado de encontrar alguna vía para explicar los orígenes o causas del comportamiento, tomando como punto de partida la información que el sujeto tiene almacenada en forma de representaciones y símbolos con significado particular, mediante la cual, interpreta el mundo con el que interactúa de forma continua, manifestando algún tipo de comportamiento (Norman, 1987, citado en Valdez, 2002).

Las primeras ideas que sustentan al cognoscitivismo las dio Platón, "planteó que el conocimiento era innato y que nunca se aprendía algo realmente nuevo, si no que, únicamente se actuaba con base en el recuerdo. Así propuso que la mente humana consistía en una evocación de ideas externas que le permitían al hombre conocer su mundo, debido a que el conocimiento no podía desviarse de las impresiones sensoriales que son siempre cambiantes y movedizas" (Xirau, 1980).

Aristóteles, "introduce la noción de asociaciones mentales, las cuales, se van almacenando y registrando en la mente, ya que son producto de las asociaciones que se dan en el mundo externo, dejando ver que el conocimiento, depende fundamentalmente de las fuentes empíricas de obtención de información, como el aprendizaje y la memoria" (Richardson, 1991).

Descartes, "propone que para que el pensamiento fuera verdadero, se debía cumplir con una primera condición, que implicaba tener un método que va de lo simple a lo complejo, que permitiera dar un orden lógico a las ideas, intentando asimismo, encontrar no tanto las condiciones de nuestro pensamiento, sino la manera misma de nuestro pensar" (Mysiak, 1969, citado en Valdez, 2002).

De acuerdo con los párrafos anteriores, las aportaciones de Platón fueron de gran importancia, por ser el punto de partida en un tema tan importante como el pensamiento humano, sostenía la idea de que el pensamiento es innato, es decir se nace con el, no se aprende algo nuevo sino que se actúa con base en el recuerdo. A partir de estas ideas surge la ideología de Aristóteles en donde señala que pensamos por medio de asociaciones mentales obtenidas del medio, además postula que el conocimiento es adquirido por medio del aprendizaje y la memoria; más tarde Descartes propone que para obtener un pensamiento real debe de tener un orden lógico (ir de lo simple a lo complejo) con el fin de encontrar una manera propia de pensar.

John Locke, "como principal representante del movimiento asociacionista, rechaza como principio fundamental de su teoría la existencia de las ideas innatas, mostrando que el origen de éstas se da a partir de la experiencia individual, tratando de establecer el alcance y la certidumbre del conocimiento" (Valdez, 2002).

Locke "propone que se conoce al mundo a través de las ideas que provienen de las sensaciones y las reflexiones, donde el espíritu juega un papel primordial, ya que éste es como una tabula raza o un papel en blanco, que se deja impresionar por la experiencia y la reflexión sobre ella, llegando así al conocimiento del mundo en el que se vive; donde hay ideas particulares que se forman a partir de la propia

percepción que tiene el individuo e ideas más generales, que proceden de un referente real de la naturaleza, acerca del cual, todos pensamos de la misma forma y en el mismo sentido" (Ruíz, 1991).

El principal postulado de la corriente asociacionista, elaborado por Jonh Locke es la existencia de un pensamiento que surge de la nada, conformado a partir de las percepciones propias de cada sujeto, en la experiencia y el vivir cotidiano.

Kant, "plantea que cuando pensamos, lo hacemos por medio de juicios, tanto a priori (que no dependen de la experiencia) como a posteriori o empíricos (que dependen de la experiencia), de tal manera, que el mundo que conocemos es construido por la mente humana, en la cual, finalmente se va conformando una experiencia total para el individuo, que le permite ordenar y manejar las ideas que conforman su pensamiento" (Xirau, 1980).

En conclusión la aportación de Kant es importante para la corriente cognoscitivista, porque comienza a interesarse por el mundo físico y sus referentes en cuanto a las ideas, en el sentido de que las ideas se aplican a entes reales y no como lo manejaron los asociacionistas que le precedieron, en términos de ideas abstractas con referentes individuales.

Con estos antecedentes de carácter filosófico y con el auge científico en desarrollo, se dieron los inicios de la psicología en el terreno de las ciencias dando paso a la experimentación.

### **La consolidación de la psicología cognitiva.**

La postura neosociacionista, fortaleció la idea asociacionista de que las cosas que ocurren juntas o que van una después de la otra en la naturaleza, se dan de la misma forma en la mente, ya que, además de esto, se plantea que las asociaciones que se tienen en la mente se pueden ir construyendo a partir de conexiones que hay entre los conceptos, las cuales, hipotéticamente pueden ir tomando forma de redes de memoria, modelos conexionistas de la memoria o bien de mapas cognitivos, de tal manera que el postulado principal de esta aproximación, indica que se pueden formar nuevos conceptos por medio de asociaciones experimentadas entre los viejos conceptos (Richardson, 1991).

Estos avances proporcionaron un apoyo sustancial al cognoscitivismo, para comenzar los estudios acerca de los fenómenos de representación, así como el de los procesos de manipulación simbólica, dan paso a que, en los principios de la década de los sesenta, en los Estados Unidos de Norteamérica, se constituya una nueva aproximación al interior del cognoscitivismo, mediante la cual se intenta mirar nuevamente hacia adentro, es decir, representa el regreso al estudio de los procesos centrales o fenómenos mentales que fue denominado: Procesamiento Humano de la Información o PHI (Estes, 1978, citado en Valdez 2002).

Un claro indicador del surgimiento de esta postura, lo constituye la publicación del libro de Neisser en 1967, titulado "Psicología cognitiva", en el cual se describe cómo la gente adquiere, almacena, manipula y utiliza la información, así como los principales resultados de algunas de las investigaciones realizadas bajo la perspectiva del propuesto PHI (Ruíz, 1991).

La mente es considerada como un sistema de manipulación simbólica que tiene su base en la adquisición, manejo y procesamiento de la información involucrados en

un mismo proceso que comienza con la codificación de los estímulos físicos, que posteriormente generan una serie de etapas interconectadas (procesamiento de la información) que serían el origen de toda la actividad cognitiva y por consiguiente del comportamiento (Valdez, 2002).

Este nuevo movimiento se fundamenta en algunas suposiciones que hacen referencia a que el hombre es un sistema que actúa inteligentemente para crear nuevos conocimientos, transformar información simbólica y conformar representaciones a partir de las cuales se comporta.

El primer modelo de redes semánticas fue desarrollado por Quillian (1969) y se le conoce como "Teachable Lenguaje Comprehender" (Comprendedor de Lenguaje Enseñable). En el que se establece que los conceptos están representados en nodos. Cada uno se liga a otro de manera jerárquica para formar la red; de modo que el significado de una palabra está en función de los conceptos relacionados o nodos (Ullman, 1978, citado en Maldonado y Vicario, 2008).

Las redes semánticas naturales surgen a partir de las investigaciones de la psicología cognitiva en sus intentos de lograr entender el significado psicológico (Maldonado y Vicario, 2008).

Los orígenes de la técnica de redes semánticas naturales se encuentran principalmente, en el diálogo entre disciplinas como la psicología, la inteligencia artificial y la pedagogía; son las nociones sobre la memoria semántica y la memoria episódica, las cuales ayudan a entender la estructura de la memoria y, por supuesto, la forma en la que asociamos los significados; la primera es necesaria para el uso del lenguaje, ya que se organiza el conocimiento que una persona posee acerca de las palabras y otros símbolos verbales, sus significados y conceptos, y las relaciones entre éstos; mientras la segunda, es la que alberga y

recuerda la información sobre un contexto tempo-espacial (Tulvin, 1972, citado en Zermeño, Arellano y Ramírez, 2005).

Las redes semánticas naturales, han demostrado su utilidad para identificar los significados psicológicos; así mismo a través de las clasificaciones obtenidas son generadas de manera directa de la memoria semántica del sujeto, y el orden otorgado va de acuerdo a su escala de valores y percepciones.

Cuando se le pide al sujeto que mencione las palabras definidoras para el estímulo, éste busca en su memoria y seleccionan aquellas que asume se relacionan; la elección es resultado de un proceso subjetivo de representar al mundo (en particular a la palabra estímulo). El investigador no interviene durante la búsqueda y selección de palabras con las que el sujeto define al estímulo. Esto le da a la técnica un carácter "natural" y "abierto" (Schwartz y Jacoson, 1984, citado en Zermeño, Arellano y Ramírez, 2005).

### **Las redes semánticas naturales y la medición del significado psicológico.**

El significado es un elemento particular, producto del conocimiento y la experiencia anterior, que tiene efectos sobre el comportamiento de los individuos (Ullman, 1978, citado en Maldonado y Vicario, 2008).

Dentro del campo de la psicología, el significado ha sido uno de los fenómenos cognitivos que se han estudiado durante mucho tiempo y desde diversas perspectivas.

Osgood, (1952, 1971,1973, citado en Valdez, 2002) refiere según las ideas de Watson, que el significado se alcanza por quedar condicionado a las mismas reacciones que originalmente se tuvieron frente a los objetos. Este tipo de planteamiento acerca del significado se dio dentro de la corriente conductista

radical, se vio afectado con la postulación de la hipótesis mediacionista del aprendizaje, propuesta por Hull, la cual, sentó las bases para dar una de las explicaciones más fuertes acerca del significado, y de ella se extrae la idea de que el significado tiene una función mediadora entre el objeto y las conductas.

En este sentido, Eco (1972, citado en Maldonado y Vicario, 2008) afirma que el significado tiene una función mediatizadora entre un signo (estímulo) y una reacción (conducta) en la que el significado hace que el signo represente su objeto para el destinatario.

De acuerdo con las definiciones aportadas por Osgood (1952, 1971, 1973 citado en Valdez, 2002) y Eco (1972, citado en Maldonado y Vicario, 2008); el significado es producto del conocimiento y la experiencia del individuo, tiene influencia en el comportamiento futuro del sujeto, además de cumplir una función mediatizadora entre un estímulo y el comportamiento resultante del individuo.

En estudios de la psicología social, que han intentado rebasar la posición mediacionista; hablan de que el significado más que un elemento mediatizador, es un productor de conductas por sí mismo, por lo cual es un significado psicológico, que no puede existir aislado, debido a que está determinado por un contexto específico, dependiendo en gran medida de variables: sociales, psicológicas, económicas, históricas y culturales (Szalay y Bryson, 1973, 1974, citado en Zermeño, Arellano y Ramírez, 2005).

De esta manera, el significado psicológico ha sido definido como la unidad fundamental de la organización cognoscitiva, que está compuesto de elementos afectivos y de conocimiento, que crean un código subjetivo de reacción. Los cuales reflejan la imagen del universo y la cultura subjetiva que tiene la persona (Szalay y Bryson, 1973, citado en Zermeño, Arellano y Ramírez, 2005).

El significado es el resultado de un aprendizaje, aportado por la experiencia, que provoca una conducta o comportamiento específico en el sujeto. Se determinará tanto por las características físicas del sujeto, como por el contexto en el que se desarrolla.

Algunos de los métodos más utilizados para intentar medir o evaluar el significado son los siguientes (Valdez, 2002):

- Los índices fisiológicos. Relación entre las ideas y la actividad motora, por medio de registros potenciales en los músculos ante la presencia de un estímulo.
- La generalización semántica. Relación semántica entre dos tipos de estímulos diferentes, pero relacionados a la vez.
- Las asociaciones libres. Los sujetos responden a una palabra estímulo, con lo que se les venga a su mente; permiten explicar como se conforman algunos significados psicológicos y algunos elementos propios de la cultura subjetiva de los sujetos.
- El diferencial semántico. Mide el significado connotativo de las palabras y diferencia el significado de un concepto respecto a otro.
- Las redes semánticas naturales. Por medio de la evaluación del significado

En las cuales nos enfocaremos para esta investigación, por ser una técnica de fácil aplicación e interpretación.

#### **Las redes semánticas naturales.**

Inicialmente las redes semánticas naturales son planteadas por Figueroa, González y Solís (1981), surgen como una alternativa de evaluación del significado, a partir de los modelos que se habían desarrollado para explicar la forma en la que se organiza la información en torno a la memoria semántica.

La red semántica natural de un concepto, es aquel conjunto de conceptos elegidos por la memoria a través de un proceso reconstructivo que permite a los sujetos tener un plan de acciones, así como la evaluación subjetiva de los eventos, acciones y objetos (Valdez, 2002).

Las redes semánticas tienen como propósito fundamental, aproximarse al estudio del significado de manera "natural", es decir, directamente con los individuos, evitando la utilización de taxonomías artificiales creadas por los investigadores para explicar la organización de la información a nivel de memoria semántica (Valdez, 1991).

Por lo tanto las redes semánticas son un instrumento de evaluación del significado, en donde por medio de un conjunto de conceptos obtenemos la percepción de un individuo ante determinado estímulo.

Para lograr este objetivo fue necesario retomar algunos postulados básicos de las redes semánticas.

Primero, debe haber alguna organización interna de la información contenida en la memoria a largo plazo, en forma de red, en donde las palabras o eventos forman relaciones, las cuales, en conjunto, dan el significado de un concepto. Significado que está dado por un proceso reconstructivo de información en la memoria, que permite observar cuál es el conocimiento que se tiene de un concepto (Figuroa, González y Solís, 1981).

En segundo término, otro postulado de las redes semánticas es la "distancia semántica", se refiere a que los elementos que componen la red se encuentran separados en alguna forma; no todos los conceptos obtenidos como definidores de un concepto, son igual de importantes para definir al concepto central (nodo) (Collins y Quillian, 1969, citado en Valdez, 2002).

Con estos dos planteamientos teóricos, el procedimiento creado para la obtención de las redes semánticas naturales se conformó con dos instrucciones básicas (Reyes, 1993):

1. Se pide a los sujetos que generen una lista de palabras definidoras de un concepto.
2. Posteriormente se les indica que jerarquicen cada palabra de la lista de definidoras.

A partir de un concepto central (nodo) se obtiene una lista de definidoras, a cada una de las cuales se les asigna un peso (valor semántico o jerarquía) con base en la importancia que los sujetos le atribuyen a cada una de las palabras que dieron como definidoras. Con base en esta lista, y en los valores asignados a las definidoras (jerarquía), se logra obtener una red representativa de la organización y la distancia que tiene la información obtenida a nivel de la memoria semántica y con ello el significado de un concepto (Valdez, 1991).

La información que se puede obtener de las redes semánticas naturales no se refiere únicamente a los objetos concretos, sino que contiene también eventos, relaciones lógicas, de tiempo, afectivas, etc., que permiten tener una clara idea acerca de la representación que se tiene de la información en memoria, que hace referencia al significado que tiene un concepto en particular (Figueroa, González y Solís, 1981).

El tipo de información que se obtiene a partir del uso de redes semánticas naturales, puede ser muy amplio, debido a que los conceptos obtenidos son de índole diversa, como son: color, función, relación con otros objetos o conceptos, características específicas del nodo, lugares donde se puede encontrar, quien puede tener este objeto, etc.

De esta forma, las redes semánticas naturales como técnica de evaluación del significado, ofrecen la posibilidad de tener datos que, con mucha seguridad, están altamente relacionados con la palabra estímulo, que pueden ser tomados e interpretados semánticamente.

El significado es una reconstrucción de la información en la memoria que tiene infinidad de conceptos de todo tipo almacenados y que es, precisamente ésta información, la que nos proporciona el uso de la técnica de redes semánticas; entonces, podemos tener la seguridad de que los datos que estamos obteniendo se refieren directamente al significado de la palabra que está siendo definida por los sujetos (Valdez, 2002).

En el caso de las redes semánticas los sujetos tienen toda la libertad necesaria para poder generar los conceptos que deseen o crean que están relacionados y que definan al concepto central.

De esta forma, de acuerdo con lo escrito por Valdez, creemos que a partir del uso de las redes semánticas naturales se puede describir el conocimiento o al menos la información relevante que determina la percepción de los humanos ante la inseguridad.

Es importante hacer una clara exposición de en qué consiste y cómo trabaja la técnica de redes semánticas naturales en el método del presente trabajo (Ver página 99).

### **Experiencias similares.**

En las siguientes investigaciones relacionadas con inseguridad, la variable de género se presenta como un factor persistente, debido a la relevancia que éste tema ha tomado, no solo en México sino en todo el mundo; dando al presente trabajo antecedentes sólidos que aportan gran cantidad de información para su realización.

En 1991 Saltijeral y Ramos en su artículo "Relación entre locus de control ante la delincuencia y el miedo a la victimización" trabajaron con una muestra constituida por 181 sujetos, 54.1% mujeres y 45.9% hombres.

En esta investigación se trabajó con dos escalas; la primera fue la escala del miedo a la victimización de Ramos y Andrade validada en 1990, conformada por 13 reactivos relacionados con diferentes actos violentos o delictivos y situaciones, que simbólicamente pueden asociarse con una victimización. También fue utilizada la escala de Locus de control ante la violencia y delincuencia, construida y validada en población mexicana por La Rosa en 1986, esta escala considera las creencias que tiene el individuo respecto a quién tiene el control de sucesos delictivos y o violentos.

Los resultados encontrados reportan que en la variable de género, se observa que en las mujeres el locus de control no se presenta como una variable relacionada con el miedo a la victimización; por el contrario, en los hombres el locus de control si muestra relaciones importantes con el miedo a situaciones generales y miedo a la victimización de la propiedad.

Otra investigación efectuada en 1996 por Saltijeral, Ramos y Saldivar en su artículo "Factores relacionados con el miedo y el riesgo percibido de Victimización delictiva" trabajaron con una muestra integrada por 600 personas, el 46.5 % pertenecían al género masculino y el 53.5% al femenino.

Se les aplicaron las siguientes escalas:

- La escala de riesgo percibido de victimización que evalúa la vulnerabilidad subjetiva que percibe una persona frente a diferentes actos delictivos o violentos, en función de su probable ocurrencia en el próximo año.
- La escala de miedo a la victimización que evalúa la reacción emocional negativa que surge ante la idea de ser víctima de diferentes actos delictivos, tanto a la persona como a la propiedad.
- La escala de ansiedad-rasgo que mide el nivel de ansiedad como un rasgo de personalidad relativamente estable y permite conocer diferencias individuales.
- Y la escala de percepción del control de la victimización, evalúa las creencias que tienen las personas en cuanto a quien tiene el control de la posibilidad de ser víctima y sobre la violencia y delincuencia en general.

Dentro de los resultados se observa que el 34.83% de las personas entrevistadas habían sufrido algún delito en el último año. Encontrando diferencias significativas en la variable género; los hombres (52.63%) fueron víctimas de delitos en mayor medida que las mujeres (47.37%). Además las mujeres refirieron mayor miedo a sufrir una victimización, así como mayor preocupación comparativamente con los hombres. Por su parte, los hombres mostraron en mayor medida creencias acerca de la posibilidad de controlar el riesgo de una victimización por la capacidad o esfuerzos propios.

En el artículo "Aspectos diferenciales en la percepción de inseguridad entre hombres y mujeres" se resaltan las posibles diferencias en la percepción de inseguridad entre hombres y mujeres en la República Mexicana durante agosto de 2002, para dar cuenta de la problemática de la inseguridad propia de cada sexo; con base en los datos aportados por la Segunda Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-2) con una muestra total de 35,174 cuestionarios aplicados en hogares de las 32 entidades federativas, donde el 35.1% de los entrevistados fueron hombres y el 64.9% restante mujeres. Elaborada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI b, 2002).

Los datos obtenidos indican algunas diferencias significativas en la percepción de inseguridad entre hombres y mujeres. El sentimiento de inseguridad en las mujeres es superior al registrado por los hombres, presentándose diferencias que varían en cada rubro analizado, en lo que respecta a la inseguridad en el estado y el municipio, las mujeres presentan sólo 10% más sensación de inseguridad que los hombres.

En lo que respecta a la percepción de incremento delictivo se aprecia que las mujeres consideran incrementos de delitos en mayor medida que los hombres. Las diferencias más notables se verifican en los delitos de secuestro, homicidio y delitos sexuales, ya que la proporción de mujeres que consideraron incrementos en cada uno de ellos fue mayor en 25%, 20% y 17% en comparación con los hombres que consideraron incrementos en los mismos ilícitos, en el resto de los delitos, las diferencias en la probabilidad de percibir incremento en delitos son menores que el 10%.

También se encontró que en el análisis de la percepción de inseguridad a escala estatal por tipo de zona para hombres y mujeres, la percepción de inseguridad en las mujeres es ligeramente mayor que la de los hombres, sin embargo las diferencias presentan variaciones significativas cuando se realiza el análisis por

tipo de zona, ya que en las zonas rurales, la probabilidad de que una mujer se sienta insegura es sólo 2% mayor que la probabilidad calculada para los hombres, sin embargo, en las zonas urbanas, la diferencia se incrementa a 11%.

Las encuestas de victimización, se han convertido en la mejor herramienta disponible para medir los niveles de criminalidad en los países. De hecho, la "International Crime Victims Survey" (ICVS) o Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (ENICRIV) se inició en 1989 con el fin de superar las deficiencias de las estadísticas oficiales y alcanzar medidas que fuesen comparables entre países (ENCRIV, 2005).

La ENICRIV, es un proyecto auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por ser sin duda el proyecto empírico criminológico comparativo internacional más importante, que pone particular énfasis en el campo de la victimización (ONU, 2008).

En México la ENICRIV se llevó a cabo por primera vez, en 2004/2005 y estuvo a cargo del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), se aplicaron 2,000 cuestionarios a nivel nacional (ENCRIV, 2005).

Resulta de enorme interés y gran importancia comparar la situación de México con la de otros países. Así, podemos saber que de los países participantes, el nuestro ocupa el primer lugar en agresiones y robo con violencia perpetrados con arma de fuego, y está entre los primeros lugares en sobornos y en porcentaje de delitos no denunciados y no registrados oficialmente. Conocer y reconocer estas realidades es el punto de partida indispensable para empezar a revertirlas (ENCRIV, 2005).

El análisis de los resultados de la ENCRIV (2005) muestra que:

- En los últimos 5 años más de 3 millones de personas menores de 18 años fueron víctimas de la delincuencia.
- La edad predominante de las víctimas fluctúa entre los 18 y 24 años.
- Una de cada 10 viviendas fueron robadas.
- El 4% de las personas fueron víctimas de ofensa sexual de las cuales el 83% son mujeres y el 17 % hombres.
- En el 30% de los casos los agresores son conocidos de las víctimas, 4 de cada 10 eran parientes y uno de cada 4 era un ex-cónyuge o ex-pareja.
- Una de cada 3 personas se siente insegura o muy insegura caminando de noche por su colonia o poblado.
- El 40% de las personas considera probable o muy probable que alguien robe su hogar en el lapso de un año.
- El 45% opinan que la policía actúa mal o muy mal para controlar el delito.
- 9 de cada 10 ofensas sexuales no se denuncian.
- La cifra negra de la delincuencia es del 75%, es decir se denuncia 1 de cada 4 delitos cometidos.
- Del 63% de las denuncias realizadas, las personas quedaron insatisfechas con la actuación del Ministerio Público.

A partir de estos hallazgos se concluye que en general, la Ciudad de México no es un lugar que brinde a todos sus habitantes una percepción de seguridad, tanto por su tamaño como por la normatividad que la rige en su categoría de urbana.

### **Programa de intervención.**

La finalidad de la presente investigación, es la obtención de información sobre diferencias perceptuales de inseguridad entre hombres y mujeres en un ámbito escolar (en este caso la UNAM), a partir de la creación de un instrumento basado en la técnica de redes semánticas naturales.

Como ya se ha mencionado, las redes semánticas naturales son una técnica de evaluación del significado, que ofrecen la posibilidad de tener datos que están altamente relacionados con la palabra estímulo y que pueden ser tomados e interpretados semánticamente.

La red semántica de un concepto es aquel conjunto de conceptos elegidos por la memoria a través de un proceso reconstructivo; lo cual permite estudiar la percepción particular de un sujeto (Valdez, 2002).

Las redes semánticas naturales se aplicaron a 50 alumnos de nivel superior, pertenecientes a la UNAM (Campus Ciudad Universitaria), de los cuales el 50% correspondía al sexo masculino (25 hombres) y el otro 50 % del sexo femenino (25 mujeres) de edades entre los 18 a 27 años. Cabe mencionar que la aplicación fue realizada a personas y en lugares elegidos aleatoriamente.

**Fases del procedimiento.**

**Primer mes**

**\*\*Septiembre\*\***

- 1) Trabajo de investigación sobre la elaboración de redes semánticas naturales.
- 2) Determinación del procedimiento para poder realizar las prácticas.

**Segundo mes**

**\*\*Octubre\*\***

- 3) Diagnóstico de la situación psicosocial en la UNAM, entrevistas a los estudiantes de la institución sobre la inseguridad. Pedir a los participantes que proporcionen conceptos sobre seguridad.
- 4) Determinar las condiciones y actos inseguros de la UNAM por medio de la observación directa del lugar.

**Tercer mes**

**\*\*Noviembre\*\***

- 5) Recopilación de la información obtenida en las entrevistas a los estudiantes y la observación directa del lugar.
- 6) Diseño del formato de la red semántica natural, sobre inseguridad.
- 7) Reproducción del formato de red semántica.

**Cuarto mes**

<b>**Febrero**</b>	8) Aplicación de las redes semánticas naturales. 9) Reunir las aplicaciones de las redes y pasar los datos obtenidos a formato electrónico en una hoja de captura.
--------------------	---

**Quinto mes**

<b>**Marzo**</b>	10) Análisis estadístico de los datos.
------------------	--

**Sexto mes**

<b>**Abril**</b>	11) Interpretación de los datos de manera cuantitativa y cualitativa.
------------------	---

El proceso para la elaboración de la red semántica natural inició por la identificación clara del objetivo de la red, el cuál en este caso fue:

Conocer el significado psicológico de uno o varios conceptos relacionados con percepción subjetiva de inseguridad, enfatizando en la percepción de cada género (masculino/femenino).

Los estímulos utilizados fueron las palabras de interés obtenidas a través de observaciones y entrevistas a la población con que se trabajó. Es importante recordar que los estímulos precedentes siempre causan efecto; por lo que éstos se presentaron en orden aleatorio.

Las palabras estímulo con las que se conformó la red son las siguientes:

**Tabla 1.** Palabras estímulo que conforman la red semántica

PALABRAS ESTIMULO	
Víctima	Violencia
Delito	Conducta insegura
Seguridad	Agresor
Miedo	Lugar peligroso
Riesgo	Experiencia traumática

Técnica de redes semánticas naturales: se entregó en una hoja impresa con las palabras estímulo (contenidas en la Tabla 1) junto con las instrucciones impresas. Antes de iniciar la prueba es recomendable aclarar dudas con los sujetos a los que se les aplica la red y realizar un ejemplo para evitar errores y pérdida de tiempo (Véase el anexo 1: **Formato de la red semántica**).

Un ejercicio de prueba, que sirvió para garantizar la comprensión de las instrucciones, fue la palabra estímulo "manzana" (este concepto se utilizó por ser universal y neutral como para no influir en el resto de la tarea), se le pidió al sujeto que escribiera palabras que asocie con esta palabra, en este caso pueden ser palabras definidoras como: fruta, roja, jugosa, amarilla, pecado, natural, etc.

Para obtener una buena red semántica, fue necesario solicitarle con toda claridad a los sujetos, que realizaran dos tareas fundamentales:

1. Definir con la mayor precisión posible cada estímulo que se presenta, mediante la utilización de cinco palabras sueltas (verbos, adverbios,

sustantivos, adjetivos, nombres, pronombres, etc.) que para ti estén relacionadas con éste. Las respuestas deben ser palabras sueltas; no se puede usar más de una palabra u oraciones.

2. Una vez realizada esta tarea lee nuevamente tus palabras definidoras y asignales números del 1 al 5, en función de la relación, importancia o cercanía que consideres tienen para el estímulo; esto se refiere a jerarquizar las palabras producidas anotándoles 1 a la de mayor relación y 5 para la de menor cercanía.

Se revisó que:

- Los sujetos al momento de contestar sus redes lo hicieron de manera individual.
- Todos los sujetos realizaron la jerarquización y que estuviera bien elaborada.

La velocidad en la ejecución de ésta técnica, no fue un factor establecido; sin embargo, no se les permitió más de cinco minutos por palabra estímulo y no más de dos minutos para la jerarquización de las palabras definidoras, tratando de evitar con ello que el sujeto perdiera la concentración, ya que las palabras definidoras debían ser espontáneas.

Toda la información obtenida de las redes semánticas naturales fue vaciada sujeto por sujeto, en una hoja de captura (Excell) dividiendo los datos en dos hojas una para femeninos y otra de masculinos.

1. Realizado todo el vaciado de datos, en cada palabra estímulo se aplicaron las reglas de disminución de palabras definidoras de Valdez (2002).

- a) En el caso de que la palabra definidora no tuviera relación alguna con el estímulo, se eliminó.
  - b) Al presentarse relaciones de sinonimia que tuvieran algunas de las palabras definidoras que fueron generadas por los sujetos ante un estímulo; para poder realizar esta fusión de las palabras definidoras, se ubicó a la más general a nivel coloquial (toda la gente la usa o conoce). Se tuvo cuidado, pues en el caso de ser denotativo el significado era fácil el cambio (parte objetivo del estímulo definido, es igual para todos rojo, colorado), pero en el caso de ser un significado connotativo (atributo afectivo fiel, cariñoso, amoroso), cambiaba para cada persona. Por lo tanto, las palabras tenían diferentes usos e implicaciones semánticas.
2. Una vez elaborada la disminución de las definidoras, se sumaron las jerarquizaciones de los sinónimos antes disminuidos.
  3. Elaborados estos pasos se procedió a obtener el valor J o riqueza de la red, que refleja el tamaño de la red (TR), el cual se refiere al número total de las diferentes definidoras por cada palabra estímulo (Ver Tabla 2).
  4. El siguiente valor obtenido fue el M, que se refiere al peso semántico (PS) de cada una de las definidoras, conformado a través de la suma de las ponderaciones de la frecuencia por la jerarquización asignada, donde el número 1 de la jerarquía se multiplicó por 10, el 2 por 9, el 3 por 8, el 4 por 7 y el 5 por 6 (Anexo 2).  
  
El PS da la idea de cuáles de las palabras que conforman la red son las que mejor definen o las que producen mayor significado (Reyes, 1993).
  5. La distancia semántica cuantitativa (DSC) se obtuvo entre los elementos del núcleo de la red, asignándole a la definidora con mayor peso semántico el 100% y produciendo los demás valores a partir de una regla de tres simple basados en ese valor (Ver tabla 3).

La DSC indica la cercanía de las palabras con respecto a la que tiene mayor peso semántico, es decir, que tan importantes son para definir el estímulo según la cercanía con la mayor definidora (Reyes, 1993).

6. En base a los datos obtenidos de la tabla 3, se procedió a realizar un análisis de diferencias y semejanzas de las palabras definidoras obtenidas entre la variable género (femenino/masculino), tomando en cuenta las primeras 5 palabras para cada estímulo. Se consideraron como coincidencias aquellas palabras idénticas o sinónimos y como diferencias, las palabras sin sinonimia ni relación aparente (Ver tabla 4).
7. Para reportar los resultados en forma cuantitativa, se elaboró un análisis estadístico por medio de la obtención de niveles de significancia entre la variable género (femenino/masculino) a través de una prueba t trabajada en SPSS.
8. Los resultados de la tabla 3 se trabajaron en forma cualitativa, graficando el peso y la distancia semántica correspondiente a cada palabra estímulo (femenino/masculino), además se realizó un análisis minucioso de la información recabada en la aplicación de las redes semánticas naturales (Ver gráficas de peso y distancia semántica).

## Resultados.

En la siguiente tabla se muestra el (Valor J) por cada palabra estímulo y dividido por género femenino/ masculino (Ver Tabla 2).

**Tabla 2.** Riqueza de la red por palabra estímulo (femeninos / masculinos).

TACTICA	F.	M.	TR	TACTICA	F.	M.	TR
VICTIMA	57	66	123	VIOLENCIA	66	76	142
DELITO	66	70	136	CONDUCTA INSEGURA	77	80	157
SEGURIDAD	64	76	140	AGRESOR	74	78	152
MIEDO	73	88	161	LUGAR PELIGROSO	59	65	124
RIESGO	80	90	170	EXPERIENCIA TRAUMATICA	56	67	123

**Tabla 3.** Pesos y distancias de las redes semánticas (femenino/masculino).

### Femenino

VICTIMA	PS	DS	DELITO	PS	DS
inseguridad	45	100%	robo	94	100%
robo	41	91.11%	asalto	55	58.51%
solitario	39	86.66%	falta	45	47.87%
abuso	35	77.77%	corrupción	42	44.68%
peligro	31	68.88%	violación	40	42.55%
débil	31	68.88%	abuso	38	40.42%
mujeres	30	66.66%	inseguridad	36	38.29%
perdida	26	57.77%	violencia	26	27.65%
injusticia	26	57.77%	impunidad	24	25.53%
alumnos	26	57.77%	miedo	23	24.46%



<b>SEGURIDAD</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>	<b>MIEDO</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>
tranquilidad	83	100%	inseguridad	93	100%
confianza	83	100%	temor	73	78.49%
vigilancia	63	75.90%	angustia	35	37.63%
cuidado	47	56.62%	obscuridad	34	36.55%
protección	45	54.21%	ansiedad	28	30.10%
Prevención	44	53.01%	robo	27	29.03%
policía	43	51.80%	desconfianza	26	27.95%
precaución	34	40.96%	intranquilidad	23	24.73%
bienestar	31	37.34%	crimen	22	23.65%
fuerza	16	19.27%	frustración	20	21.50%

<b>RIESGO</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>	<b>VIOLENCIA</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>
peligro	69	100%	golpes	103	100%
miedo	37	53.62%	agresión	58	56.31%
accidentes	36	52.17%	robos	45	43.68%
inseguridad	34	49.27%	asaltos	32	31.06%
precaución	23	33.33%	inseguridad	27	26.21%
solitario	17	24.63%	maltrato	26	25.24%
obscuridad	17	24.63%	física	25	24.27%
alerta	16	23.18%	miedo	23	22.33%
asalto	16	23.18%	familiar	21	20.38%
descuido	16	23.18%	psicológica	18	17.47%

<b>CONDUCTA INSEGURA</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>	<b>AGRESOR</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>
solitario	56	100%	violencia	61	100%
miedo	44	78.57%	violento	43	70.49%
dinero	38	67.85%	ratero	42	68.85%
noche	28	50%	maestros	41	67.21%
costosos	28	50%	compañero	39	63.93%
peligro	27	48.21%	miedo	34	55.73%
temor	27	48.21%	borracho	33	54.09%
obscuridad	25	44.64%	golpes	25	40.98%
desconfianza	22	39.28%	delincuente	25	40.98%
prevención	18	32.14%	victima	20	32.78%



LUGAR PELIGROSO	PS	DS	EXPERIENCIA TRAUMÁTICA	PS	DS
solitarios	91	100%	violación	66	100%
obscuridad	84	92.30%	robo	60	90.90%
calle	42	46.15%	asalto	54	81.81%
alejados	34	37.36%	miedo	49	74.24%
pasillos	33	36.26%	violencia	43	65.15%
riesgo	32	35.16%	secuestro	30	45.45%
baños	31	34.06%	dolor	26	39.39%
salones	27	29.67%	agresión	24	36.36%
inseguridad	26	28.57%	muerte	20	30.30%
estacionamiento	26	28.57%	acoso	20	30.30%

### Masculino

VÍCTIMA	PS	DS	DELITO	PS	DS
indefensa	59	100%	robo	99	100%
agredida	58	98.30%	alcohol	55	55.55%
abuso	49	83.05%	agresión	42	42.42%
delito	32	54.23%	abuso	35	35.35%
maltrato	32	54.23%	asalto	33	33.33%
mujeres	31	52.54%	corrupción	33	33.33%
violencia	31	52.54%	castigo	33	33.33%
miedo	28	47.45%	impunidad	32	32.32%
violación	24	40.67%	violencia	31	31.31%
sometida	23	38.98%	violación	31	31.31%

SEGURIDAD	PS	DS	MIEDO	PS	DS
protección	66	100%	inseguridad	69	100%
prevención	57	86.36%	temor	39	56.52%
vigilancia	39	59%	obscuridad	29	42%
bienestar	38	57.57%	ansiedad	24	34.78%
policía	38	57.57%	agresión	19	27.53%
precaución	31	46.96%	rechazo	18	26%
confianza	30	45.45%	morir	17	24.63%
cuidado	29	43.93%	temblor	17	24.63%
tranquilidad	23	34.84%	pánico	16	23.18%
equidad	19	28.78%	crimen	16	23.18%



<b>RIESGO</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>	<b>VIOLENCIA</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>
peligro	79	100%	golpes	99	100%
inseguridad	29	36.70%	agresión	64	64.64%
alto	23	29.11%	verbal	52	52.52%
adrenalina	23	29.11%	física	34	34.34%
extraños	20	25.31%	psicológica	29	29.29%
violencia	18	22.78%	inseguridad	27	27.27%
robo	18	22.78%	mujeres	25	25.25%
descuido	17	21.51%	maltrato	18	18.18%
miedo	16	20.25%	insultar	17	17.17%
emoción	15	18.98%	miedo	14	14.14%

<b>CONDUCTA INSEGURA</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>	<b>AGRESOR</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>
miedo	91	100%	ratero	61	100%
solitario	39	42.85%	violento	41	67.21%
peligro	35	38.46%	delincuente	38	62.29%
desconfianza	31	34.06%	profesor	34	55.73%
noche	28	30.76%	alumno	33	54.09%
alumno	25	27.47%	violador	32	52.45%
riesgo	25	27.47%	hombre	23	37.70%
inseguridad	18	19.78%	grosero	18	29.50%
correr	17	18.68%	castigo	17	27.86%
dolor	16	17.58%	peligroso	17	27.86%

<b>LUGAR PELIGROSO</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>	<b>EXPERIENCIA TRAUMÁTICA</b>	<b>PS</b>	<b>DS</b>
obscuridad	90	100.00%	violación	72	100%
solitario	87	96.66%	robo	53	73.61%
baños	52	57.77%	asalto	52	72.22%
elevado	49	54.44%	muerte	33	45.83%
alejado	40	44.44%	golpes	31	43.05%
vigilancia	38	42.22%	secuestro	28	38.88%
escaleras	33	36.66%	choque	24	33.33%
calles	29	32.22%	agresión	20	27.77%
prevención	27	30%	violencia	18	25%
estacionamiento	17	18.88%	apoyo	17	23.61%

**Tabla 4.** Coincidencias y diferencias de palabras definidoras entre grupos por género  
(femenino / masculino)

TACTICA	FEMENINO	MASCULINO	C O I N C I D E N C I A S		TACTICA	FEMENINO	MASCULINO	C O I N C I D E N C I A S	
			C O I N	C I D E N C I A S				C O I N	C I D E N C I A S
<b>VICTIMA</b>	inseguridad robo abuso solitario peligro	agredida indefensa abuso delito maltrato	1	4	<b>VIOLENCIA</b>	golpes agresión robos asaltos inseguridad	golpes agresión verbal psicológica física	2	3
<b>DELITO</b>	robo asalto falta violación corrupción	robo alcohol agresión abuso asalto	2	3	<b>CONDUCTA INSEGURA</b>	soledad miedo noche dinero costosos	miedo soledad peligro noche desconfianza	3	2
<b>SEGURIDAD</b>	tranquilidad confianza vigilancia cuidado protección	protección prevención bienestar vigilancia policía	2	3	<b>AGRESOR</b>	violencia violento ratero maestros compañero	ratero delincuente violento maestros compañero	4	1
<b>MIEDO</b>	inseguridad temor angustia ansiedad oscuridad	inseguridad temor oscuridad ansiedad agresión	4	1	<b>LUGAR PELIGROSO</b>	solitario oscuridad calle alejados pasillos	oscuridad solitario alturas baños alejados	3	2
<b>RIESGO</b>	peligro accidentes inseguridad miedo precaución	peligro inseguridad extraños alto adrenalina	2	3	<b>EXPERIENCIA TRAUMATICA</b>	violación robo asalto miedo violencia	violación asalto robo golpes muerte	3	2

La riqueza de la red por géneros, para su análisis cuantitativo se trabajó en el programa SPSS con el fin de observar si las diferencias de riqueza semántica entre hombres y mujeres son significativas. Obteniendo los siguientes resultados:

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas con nivel de sig.=0.000 a través de una prueba t, entre la riqueza de red de mujeres y hombres, donde el grupo de hombres demostraron tener mayor riqueza semántica en materia de seguridad con 74.6000 definidoras en promedio, en contraste con las mujeres que obtuvieron 67.2000 definidoras en promedio.

### Gráficas de peso y distancia semántica.

#### Palabra estímulo: VÍCTIMA

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo víctima fue en femeninos 57 y en masculinos 66 dando un total de 123 palabras definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:

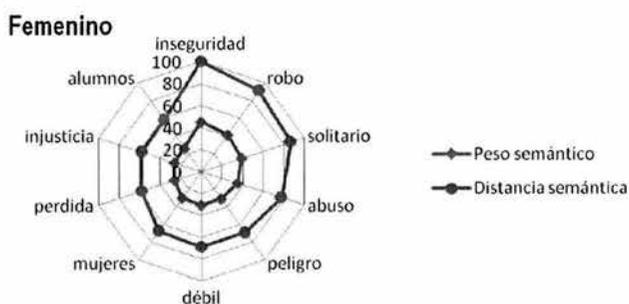


Figura 1

En la figura 1: las mujeres asocian a la palabra víctima con: inseguridad, robo, solitario, peligro, débil, pérdida, injusticia y alumnos.

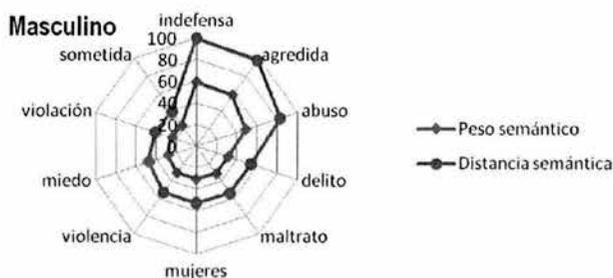


Figura 2

En la figura 2: a diferencia de las mujeres los hombres la asocian con: indefensa, agredida, delito, maltrato, violencia, miedo, violación y sometida.

La concepción de la palabra víctima que tienen las mujeres es más enfocada a emociones y sentimientos; mientras que en el caso de los hombres sus conceptos están relacionados con aspectos físicos de un individuo, por la terminación de sus conceptos enfatiza al género femenino como víctima.

De acuerdo con las figuras 1 y 2: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo víctima se asocia con las siguientes palabras: abuso y mujeres.

Se observa que efectivamente mujeres y hombres perciben vulnerable a la mujer, pues la catalogan como posible víctima, además de relacionar la palabra estímulo con sufrir un abuso.

### Palabra estímulo: DELITO

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo delito fue en femeninos 66 y en masculinos 70 dando un total de 136 palabras definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:





Figura 3

En la figura 3: las mujeres asocian a la palabra delito con: falta, miedo e inseguridad.



Figura 4

En la figura 4: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: alcohol, agresión y castigo.

En las palabras definidoras usadas por las mujeres se cataloga al delito como una situación de daño que provoca miedo e inseguridad, en cambio las palabras definidoras de los hombres asocian al delito con el beber alcohol, la agresión y creen que debe ser castigado.

De acuerdo con las figuras 3 y 4: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo delito se asocia con las siguientes palabras: robo, asalto, corrupción, abuso, violencia, violación e impunidad.

Se observa que mujeres y hombres consideran como principales delitos al robo, asalto y violación, son actos en donde se presenta violencia y abuso, además muestran una percepción de corrupción e impunidad; asociados con la mala actuación por parte de las autoridades.

### Palabra estímulo: SEGURIDAD

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo seguridad fue en femeninos 64 y en masculinos 76 dando un total de 140 palabras definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:

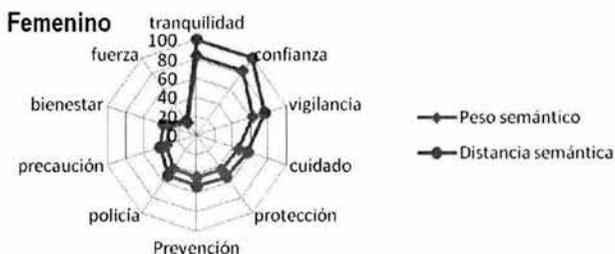


Figura 5

En la figura 5: las mujeres asocian a la palabra seguridad con: fuerza.



Figura 6

En la figura 6: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: equidad.

Las mujeres asocian a la seguridad con la fuerza, debido a que esta condición da la posibilidad de defenderse ante un ataque; para los hombres, la seguridad es proporcionada por un estatus de igualdad (equidad).

De acuerdo con las figuras 5 y 6: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo seguridad se asocia con las siguientes palabras: protección, prevención, vigilancia, bienestar, policía, precaución, confianza, cuidado y tranquilidad.

Se observa, que mujeres y hombres tienen una percepción muy similar de seguridad y que esta altamente ligada con medidas preventivas y un sentimiento de bienestar.

#### Palabra estímulo: MIEDO

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo miedo fue en femeninos 73 y en masculinos 88 dando un total de 161 palabras definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:

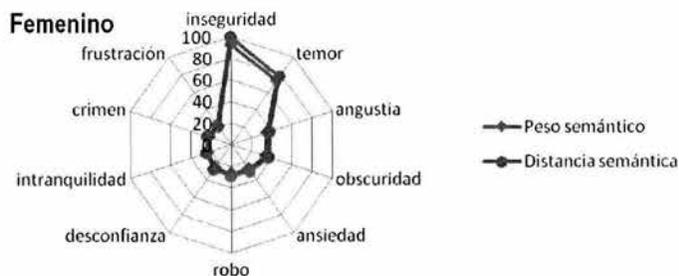


Figura 7

En la figura 7: las mujeres asocian a la palabra miedo con: angustia, robo, desconfianza, intranquilidad y frustración.

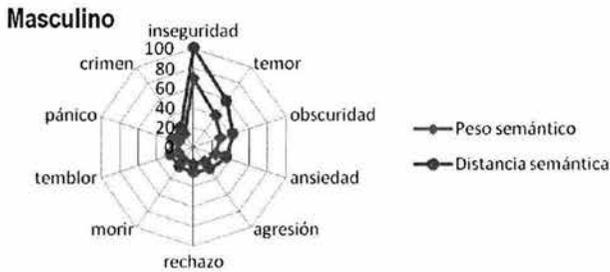


Figura 8

En la figura 8: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: agresión, rechazo, morir, temblor y pánico.

Para las mujeres el miedo es un sentimiento que provoca emociones negativas que se desencadenan con un suceso amenazante como un robo; en cambio los hombres lo experimentan con sucesos en los que la solución está fuera de su alcance.

De acuerdo con las figuras 7 y 8: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo miedo se asocia con las siguientes palabras: inseguridad, temor, obscuridad, ansiedad y crimen.

Se observa, que mujeres y hombres catalogan a la inseguridad, la obscuridad y el crimen como sus mayores miedos y estos a su vez provocan reacciones como la ansiedad y el temor.

**Palabra estímulo: RIESGO**

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo riesgo fue en femeninos 80 y en masculinos 90 dando un total de 170 palabras definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:



**Figura 9**

En la figura 9: las mujeres asocian a la palabra riesgo con: accidentes, precaución, solitario, obscuridad, alerta y asalto.



**Figura 10**

En la figura 10: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: alto, adrenalina, extraños, violencia, robo y emoción.

Para las mujeres el riesgo está relacionado con las condiciones físicas de un lugar, la prevención y acontecimientos que dañan la seguridad del sujeto; mientras los hombres lo asocian con emociones extremas, lo desconocido e inseguridad.

De acuerdo con las figuras 9 y 10: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo riesgo se asocia con las siguientes palabras: peligro, inseguridad, descuido y miedo.

Se observa, que mujeres y hombres experimentan sentimientos de peligro, miedo e inseguridad ante situaciones riesgosas que son provocadas por descuidos.

### Palabra estímulo: VIOLENCIA

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo violencia fue en femeninos 66 y en masculinos 76 dando un total de 142 palabras definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:

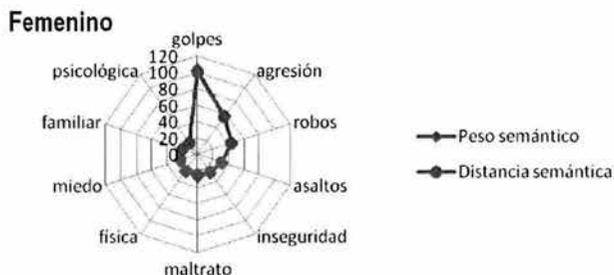


Figura 11

En la figura 11: las mujeres asocian a la palabra violencia con: robos, asaltos y familiar.

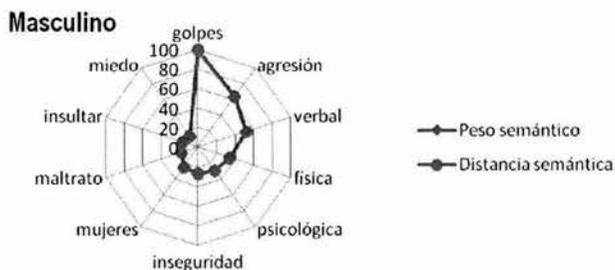


Figura 12

En la figura 12: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: verbal, mujeres e insultar.

Las mujeres relacionan a la violencia con sucesos delictivos y con la que proviene de la familia, en cambio los hombres la asocian con agresiones verbales y con las mujeres.

De acuerdo con las figuras 11 y 12: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo violencia se asocia con las siguientes palabras: golpes, agresión, física, psicológica, inseguridad, maltrato y miedo.

Se observa, que mujeres y hombres ven a la violencia como una agresión o maltrato, que puede ser física o psicológica y provoca sentimientos de miedo e inseguridad.

#### Palabra estímulo: CONDUCTA INSEGURA

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo conducta insegura fue en femeninos 77 y en masculinos 80 dando un total de 157 palabras



definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:

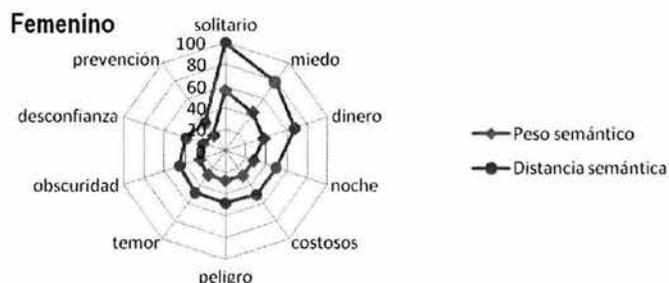


Figura 13

En la figura 13: las mujeres asocian a la palabra conducta insegura con: dinero, costosos, temor, obscuridad y prevención.

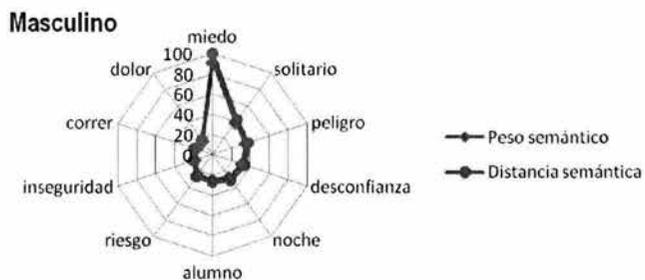


Figura 14

En la figura 14: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: alumno, riesgo, inseguridad, correr y dolor.

Las mujeres relacionan a una conducta insegura con los bienes materiales u ostentosis, la obscuridad, el temor y la prevención; en cambio los hombres lo asocian con las acciones peligrosas, los alumnos y el dolor.

De acuerdo con las figuras 13 y 14: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo conducta insegura se asocia con las siguientes palabras: solitario, miedo, noche, peligro y desconfianza.

Se observa, que mujeres y hombres catalogan como conductas inseguras estar solo y salir por la noche, estas conductas provocan sentimientos de miedo, peligro y desconfianza.

### Palabra estímulo: AGRESOR

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo agresor fue en femeninos 74 y en masculinos 78 dando un total de 152 palabras definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:

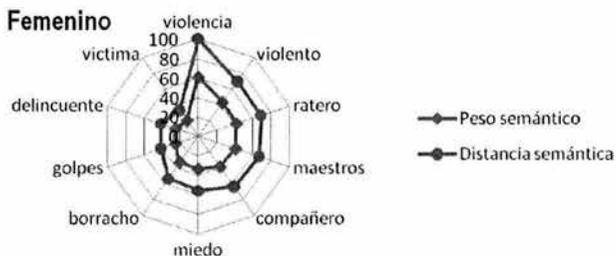


Figura 15

En la figura 15: las mujeres asocian a la palabra agresor con: violencia, miedo, borracho, golpe y víctima.

### Masculino



Figura 16

En la figura 16: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: violador, hombre, grosero, castigo y peligroso.

Las mujeres relacionan la palabra agresor con una condición violenta, en donde existe una víctima y se produce un sentimiento de miedo, además catalogan a los borrachos como posibles agresores; en cambio los hombres catalogan a un hombre como agresor, peligroso y que merece un castigo.

De acuerdo con las figuras 15 y 16: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo agresor se asocia con las siguientes palabras: violento, delincuente, ratero, maestro y compañero.

Se observa, que mujeres y hombres catalogan a un agresor como un delincuente, ratero, maestro o compañero y son violentos, además coinciden en que un agresor es alguien masculino (terminación de las palabras), los hombres se señalan así mismos como agresores y las mujeres como víctimas.

### Palabra estímulo: LUGAR PELIGROSO

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo lugar peligroso fue en femeninos 59 y en masculinos 65 dando un total de 124 palabras

definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:



Figura 17

En la figura 17: las mujeres asocian a la palabra lugar peligroso con: pasillos, riesgo, salones e inseguridad.



Figura 18

En la figura 18: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: elevado, vigilancia, escaleras y prevención.

Para las mujeres un lugar peligroso está relacionado con la inseguridad y el riesgo, como pueden ser pasillos y salones; en cambio para los hombres un lugar peligroso está determinado por la vigilancia y medidas preventivas, marcan a lo elevado como una condición de peligro.

De acuerdo con las figuras 17 y 18: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo lugar peligroso se asocia con las siguientes palabras: solitario, obscuridad, baños, alejado, estacionamiento y calle.

Se observa, que mujeres y hombres identifican a los baños, estacionamientos y calles como lugares peligrosos. Otras características que mencionan es que son: solitarios, oscuros y alejados.

### Palabra estímulo: EXPERIENCIA TRAUMÁTICA

La riqueza semántica o tamaño de la red para la palabra estímulo experiencia traumática fue en femeninos 56 y en masculinos 67 dando un total de 123 palabras definidoras, las que presentaron mayor peso y distancia semántica fueron las siguientes:

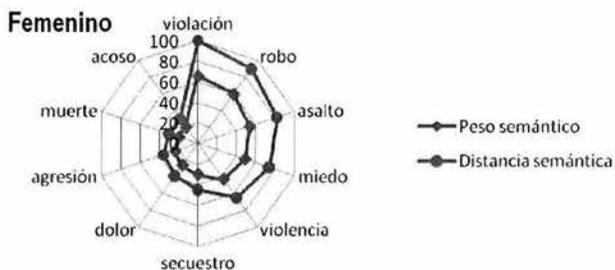


Figura 19

En la figura 19: las mujeres asocian a la palabra experiencia traumática con: miedo, dolor y acoso.

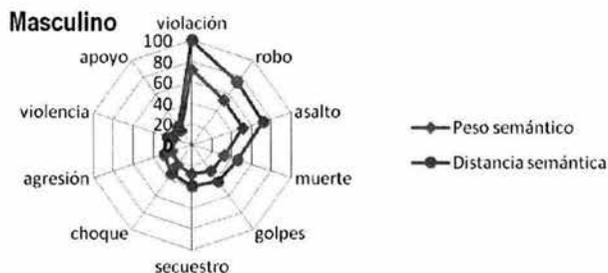


Figura 20

En la figura 20: a diferencia de las mujeres los hombres lo asocian con: golpes, choque y apoyo.

En el caso de las mujeres asocian la palabra experiencia traumática con sentimientos negativos y acoso; mientras que los hombres la relacionan con lesiones físicas y ayuda.

De acuerdo con las figuras 19 y 20: mujeres y hombres concuerdan en que la palabra estímulo experiencia traumática se asocia con las siguientes palabras: violación, robo, asalto, muerte, secuestro, agresión y violencia.

Se observa, que mujeres y hombres tienen una concepción muy parecida sobre lo que puede ser una experiencia traumática. Catalogan a la violación como la máxima experiencia traumática que una persona puede sufrir, seguido del daño a los bienes materiales por medio del asalto, robo y secuestro, en este tipo de hechos se presenta violencia y agresión, una de las consecuencias más graves es la muerte.

### **Conclusiones.**

En la presente investigación, el análisis de las diferencias perceptuales de género en la inseguridad ha permitido destacar algunas de las diferencias perceptuales más significativas entre hombres y mujeres, así mismo, se ha podido comprobar que la percepción se encuentra asociada con cuestiones de diferencias sociales entre sexos.

El sexo es un factor que afecta de manera importante la percepción de inseguridad, por su relación con los papeles tradicionales de género, de acuerdo con Ramos (1994) las mujeres parecen percibirse a sí mismas como expuestas en mayor cantidad al peligro en comparación con los hombres.

A partir de la aplicación de las redes semánticas se coincide con la postura de Grinder (1998) en donde afirma que según los estereotipos de masculinidad los hombres se relacionan con la autonomía, el dominio, orientación al logro, resistencia, racionalidad, mientras que la feminidad en las mujeres es asociada con la sumisión, la expresividad, el socorro, el afecto y la adhesión.

Por el nivel de significancia encontrado entre la percepción de hombres y mujeres se sustenta la idea aportada por Ordóñez (2004) en donde plantea el hecho de que el género es una variable representativa para la percepción de inseguridad.

Dentro de los resultados podemos observar que las personas tienen una percepción negativa de las autoridades encargadas de la seguridad en general, debido a su mala actuación e indiferencia ante las denuncias y delitos, llegan a considerarlas más como un agresor, de acuerdo con Carrasco (1999) esto ocasiona que la población se sienta insegura, exista poca confianza institucional y se solicite una mayor calidad en los servicios.

Hay que pensar en implementar programas de capacitación en el personal encargado de atender a víctimas, siendo capaces de proporcionar no solo ayuda legal y psicológica, sino además, brindarles seguridad, con el fin de no fomentarles el miedo que ya traen consigo.

En un contexto de constante inseguridad entre los miembros de una misma comunidad, sería importante pensar si queremos un futuro lleno de agresión, ansiedad y angustia o podemos hacer el esfuerzo de crear un país en donde los habitantes no tengan constante temor al salir de casa por la noche, realizar actividades de recreación y diversión, o bien salir del trabajo o la escuela a altas horas de la noche.

El miedo es una reacción global de la personalidad ante los peligros latentes de la sociedad como son la inseguridad y el crimen, conforme a lo propuesto por Valero (2004) la sociedad posee una propensión a atemorizarse en presencia de ciertos objetos o condiciones ambientales.

Para hombres y mujeres la violencia es considerada como un acto de agresión y maltrato que puede ser físico o psicológico, el cual daña la integridad de una persona con consecuencias inimaginables.

Como mencionaba Izquierdo (1989, citado en Saldivar 1993) la sociedad tiene la ideología de que el hombre es superior a ser mujer y por tanto se implica que el hombre tiene el derecho de ejercer la dominación sobre ella, en los resultados obtenidos podemos observar que esta idea es afirmativa debido a que los hombres se señalan así mismos como agresores y las mujeres como víctimas, dándole así un poder de superioridad.

Las personas en general catalogan a los lugares solitarios, oscuros y alejados como inseguros, debido a que la probabilidad de ser víctima de la delincuencia es

más alta, otro factor que interviene en la percepción de peligro es el temor a lo desconocido, ya que si un lugar cuenta con esta condición de misterio deja a la víctima indefensa ante su agresor, lo anterior coincide con lo mencionado por Aguilar (1991) en donde afirma que los esquemas de seguridad e inseguridad se guían por dimensiones psicosociales y se diferencian de la siguiente manera:

a) seguridad: lugar cerrado, conocido, privado, cercano y homogéneo.

b) inseguridad: lugar abierto, público, desconocido, lejano y heterogéneo.

En los resultados de las redes semánticas se puede observar, que tanto mujeres como hombres presentan una percepción muy parecida en el concepto de experiencia traumática. De acuerdo con lo mencionado por Caballero (1998) el temor infundado hacia estos sucesos radica en las consecuencias físicas, morales, psicológicas y económicas que traen consigo modificaciones en la vida de una persona.

Mujeres y hombres clasifican a la violación como una de las experiencias traumáticas más graves, seguida del daño a los bienes materiales provocado por delitos como: asalto, robo y secuestro, en donde las consecuencias pueden ser irreversibles como en el caso de la muerte.

La dimensión de género adquiere relevancia en la elaboración de las políticas de seguridad pública ya que, en el proceso de toma de decisiones, el conocimiento de los hechos, las causas que producen la inseguridad, los sujetos que intervienen, las circunstancias que rodean al hecho delictivo e incluso las consecuencias que podrían producirse, son información básica que permitirá diseñar las medidas preventivas adecuadas para la reducción del problema o la disminución de sus efectos negativos.

La aplicación de encuestas sobre inseguridad pública (ENCRIV, ENSI-1 y 2) ha permitido aclarar y conocer con precisión lo que está sucediendo con la

delincuencia en nuestro país, permiten obtener datos reales de lo que la gente vive y percibe cada día, que en ocasiones esta lejos de las cifras que ofrecen las autoridades.

La percepción de la inseguridad es una variable que se relaciona con mayor medida con cuestiones del medio en el que se encuentra inmerso el individuo, el género en los diferentes ámbitos del entorno presenta variaciones significativas, debido tal vez a que el dominio de los ámbitos públicos o privados es diferente para cada uno de los sexos. Los lugares considerados como más inseguros por ambos género son los espacios públicos como: la calle, los estacionamientos y baños.

De acuerdo con Peñaloza (2005), las razones por las cuales las mujeres sienten una especial inseguridad por los espacios públicos tiene relación con los aspectos de género y normas sociales.

La victimización directa o indirecta afecta a mujeres y hombres, sin embargo la victimización directa produce un incremento en la percepción de inseguridad, este incremento es más notable en los hombres que en las mujeres, debido tal vez a que los hombres, al sentirse menos vulnerables, son más afectados por la delincuencia.

Hombres y mujeres perciben a la seguridad pública como la base para la convivencia y desarrollo de todo individuo, en donde se experimentan sentimientos de bienestar, protección y tranquilidad, lo cual coincide con González (2002) que señala a la falta de seguridad como generadora de un conflicto, un choque o lucha de valores y derechos.

Un aspecto relevante en la investigación es la constante percepción de peligro, que lleva tanto a hombres como mujeres a modificar la conducta como prevención

del delito, desarrollando conductas de evitación y autoprotección, para prevenir y proteger su condición física y económica. Lo anterior coincide con la visión de Saldívar (1993) que señala el cambio de actitudes y hábitos por temor a ser víctima.

Debido a los rápidos cambios que ha sufrido nuestro país, hoy vivimos una nueva realidad que nos convoca y enfrenta a grandes retos; el problema de la inseguridad pública es una situación que preocupa sobre todo a los habitantes de las principales urbes de nuestro país, esto como resultado del crecimiento en la población, la migración y la estructura poblacional de dichas ciudades. Sobre sale aquí el caso de la Ciudad de México, que al ser el más importante centro económico y político del país, se ha convertido en la entidad donde el crecimiento en número y gravedad de los hechos delictivos han llegado a ser alarmantes.

Si a esta situación se le añade el pobre crecimiento económico; el desempleo en aumento, los ingresos salariales insuficientes para subsistir y que la pirámide de edades se abulta en los años en que los varones son más violentos y delictivos (18-29), no queda más que concluir que estamos ante un muy serio problema.

Las autoridades deben advertir el problema de la inseguridad pública en México y empezar a trabajar para prevenirlo, con el fin de desarrollar políticas públicas de prevención y programas para el combate de la delincuencia en nuestro país, de esta manera autoridades, ciudadanos e Instituciones deben unir esfuerzos para devolver la seguridad perdida a sus habitantes.

#### **Limitaciones y sugerencias.**

Una de las principales limitaciones en el desarrollo de está investigación fue la recopilación de información para la elaboración del marco teórico, debido a que las variables de interés, que en este caso son género y percepción de inseguridad, no han sido lo suficientemente estudiadas de manera conjunta.



Otro problema que retardó la elaboración de la investigación fue la obtención de estadísticas sobre inseguridad dentro de Ciudad Universitaria, debido a el acceso restringido a está información, estos datos fueron sustituidos por estadísticas del país y de la Ciudad de México con el fin de tener un punto de referencia sobre la situación de inseguridad que se vive actualmente en el país, contexto en el que se encuentra inmersa esta institución educativa.

La información sobre estadísticas de inseguridad aportada por las instituciones encargadas de la seguridad (PGJ, Ministerio Público, etc.) está reportada en forma muy general, sólo indica los diversos delitos que se cometen, el año y zona de ocurrencia, así como el número de víctimas, sin embargo las variables sociodemográficas (edad, género, nivel socioeconómico, etc.) no son especificadas, lo cual fue otro factor que dificultó la elaboración del presente trabajo.

Para el desarrollo de futuras investigaciones se recomienda ampliar el tamaño de la muestra a la que se le aplique la técnica de redes semánticas naturales, para obtener una mayor representatividad sobre la percepción de la población.

Una parte muy importante para poder desarrollar este proyecto fue el uso de la información aportada por las encuestas sobre inseguridad ciudadana, en donde gracias a instituciones como el ICESI, que se encargan de estudiar factores tan importantes como es la seguridad ciudadana a nivel nacional e internacional, se puede tener un panorama más completo y cercano a la realidad que se vive en el país.

En está investigación fue utilizada la técnica de redes semánticas naturales, debido a que es una buena alternativa para aproximarse a la comprensión del objeto de estudio a partir de una postura, que toma en cuenta la evaluación del significado psicológico y su relación con la cultura. Además de estos beneficios,



las redes semánticas son una técnica de fácil diseño, aplicación e interpretación, que arroja información contemporánea sobre el objeto de estudio.

Dos sugerencias importantes para realizar futuras investigaciones es abordar la problemática de la percepción de la inseguridad en dos vertientes: por medio de estudios macrosociales, donde se da cuenta de las regularidades presentes en amplios sectores de la sociedad (muestra amplia) y estudios de caso, donde se observe la problemática a una escala más específica.

## Referencias

- Aguilar, A. (1991). *DMA: Violencia urbana y espacio público*. Memorias de la Conferencia Anual para la investigación en Diseño Ambiental (EDRA 22).
- Alonso, J.; Alonso, A. y Balmori, A. (2002). *Psicología*. Mc Graw Hill: España.
- Alvarado, A. (2002). *La delincuencia y la seguridad pública en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, COLMEX. Trabajo para el PUEC-UNAM: México.
- Álvarez, G. (1990). *Elementos de sexología*. Mc Graw Hill: México.
- Arroyo, M. (2005). *Frente al delito: Percepción de la inseguridad en los habitantes de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM: México.
- Barberá, E. y Martínez, I. (2004). *Psicología y género*. Prentice Hall: España.
- Barreda, L. y Sayeg, C. (2006) Artículo sobre el *Análisis de la percepción de inseguridad*. México, D.F. ICESI Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad.
- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Paidós: España.
- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad*. Paidós: Argentina.
- Box, S; Hale, C. y Andrews, G. (1988). *Explaining fear of crime*. British Journal of criminology, 28 (3), pp. 340- 356.
- Burín, M. y Meler, I. (2000). *Varones: género y subjetividad masculina*. Paidós: Argentina.
- Bustos, R. (2001). *Género y socialización: Familia, escuela y medios de comunicación*. En M.A. González Pérez y J. Mendoza García (compils.) Significados colectivos: Procesos y reflexiones teóricas. México: Tecnológico de Monterrey/CIIACSO.
- Caballero, M. (1998). *Estrés postraumático e impacto psicológico a corto y mediano plazo del robo a casa, estudio cualitativo de las víctimas*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM: México.
- Carrasco, J. (1999). *Refugio ante la inseguridad*. Ciudad y Metrópoli. Periódico Reforma, Viernes 4 de Septiembre.

- Chapp, M. (1994). *Autoridades y roles sexuales en la familia y en la escuela*. Centro Editor de América Latina: Argentina.
- Corona, E. (1994). *Identidades de género en busca de una teoría. Antología de la sexualidad humana*. Porrúa: México. pp. 299-313.
- Díaz- Loving, R.; Rivera, S. y Sánchez, R. (2001). *Rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos e ideales) en México*. Revista Latinoamericana de Psicología, 33 (2), pp. 131-139.
- Espinoza, P. (2005). *Seguridad pública. Seguridad pública de las mujeres*. Porrúa: México.
- Fajnzylber, P.; Lederman, D. y Loanyza, N. (2001). *Crimen y violencia en América Latina*. Alfaomega: Colombia.
- Fernández, B. (1994). *Debates y controversias en el estudio del miedo al crimen en una perspectiva psicoambiental*. En Amerigo, M.; Aragonés, J. y Corraliza, J. *El comportamiento en el medio natural y construido*. España: Junta de Extremadura.
- Fernández, B. y Corraliza, J. (1996). *Aspectos físicos y sociales en los lugares peligrosos. Miedo al delito en un espacio Institucional*. Revista de Psicología Social 11(2), pp. 219-234.
- Fernández, E.; Martín, M. y Domínguez, F. (2002). *Procesos psicológicos*. Pirámide: España.
- Fernández, G. y Reyes, E. (2006). *Relación entre la percepción del rol de género y el rol de género asumido por jóvenes universitarios*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM: México.
- Fernández, J. (1998). *Género y sociedad*. Pirámide: España.
- Figueroa, N.; González, E. y Solís, V. (1981). *Una aproximación al problema del significado: las redes semánticas*. Revista Latinoamericana de Psicología, 13 (3), pp.447-458
- Fisher, B. y Nassar, J. (1992). *Fear of crime in relation to three exterior sites feauteres. Prospect, refuge and escape*. Environment and behavior, 20 (1), pp. 35-65.
- Fiske, S. (1993). *Social cognition and social perception*. Anuall Review of Psychology, 44, pp.155-194.

- Gallardo, H. E. (2001). *Evolución histórica y perspectiva de la seguridad pública en México*. Tesis de Licenciatura. UNAM: México.
- González, L. (2001). *Percepción ciudadana de la Inseguridad en la Ciudad de México*. Tesis de doctorado, Instituto Nacional de Ciencias Penales. UNAM: México.
- González, L. (2002). *Ciudades inseguras V (Percepción ciudadana de la inseguridad)*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Gordon, M. y Riger, S. (1989). *The Famele fear* New York: Free press.
- Granados, M. (1954). *El crimen*. Alameda: México.
- Grindrer, S. (1998). *Adolescencia*. Limusa: México.
- Herzog, T. y Smith, J. (1988). *Danger mistery and enviromental preferents*. *Enviroment and Behavior*, 20 (3), pp. 320-344.
- Katchadourian, H. (1983). *La terminología del sexo y el género*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Lahosa, J.M. (2002). *Delincuencia y ciudad*. Hacia una reflexión geográfica comprometida. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, 7 (3), pp. 349-356.
- Lara, M. (1994). *Masculinidad y feminidad*. *Antología de la sexualidad humana I*. Porrúa. México. pp. 315-333.
- Lozano, R.; Hajar, M. y Torres, J.L. (1997). *Violencia, Seguridad pública y Salud, en Observatorio de la salud: necesidades, servicio, políticas*. Fundación Mexicana para la Salud: México.
- Loewen, L; Steel, G. y Suedfeld, P. (1993). *Percived safety from crime in the urban enviroment*. *Journal of enviromental psychology*, 13 (1), pp. 323-331.
- Maldonado, A. y Vicario, M. (2008). *Clima organizacional: conceptualización y propuesta de una escala*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM: México.
- Maltlin, M. y Hugh J. (1996). *Sensación y Percepción*. Prentice Hall Hispanoamericana: México.

- Martínez, F. (1991). *Violación sexual marital: Hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones*. Revista internacional de Psicología y Educación, 4 (1), pp. 121-148.
- Miranda, M. (2003). *Estrategias defensivas ante la incidencia delictiva y su influencia en la privatización de la vía pública en el Municipio de Atizapan de Zaragoza, Edo. de México, 1990-2000*. Tesis de Maestría en Arquitectura (Urbanismo). Facultad de arquitectura. UNAM: México.
- Monroy, M. (2002). *Imagen y rol de la mujer en los comerciales televisivos*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM: México.
- Morales, J. y Moya, M. (1996). *Tratado de psicología social VI. Procesos básicos*. Síntesis: España.
- Naredo, M. (1998). *Seguridad y ciudadanía: necesidad de un "pacto de convivencia"*. Obtenido en Junio 24,2003, de <http://www.ciudadpolítica.com/modules/news/article>.
- Naredo, M. (2001). *¿De qué nos cuidamos y quién (o qué) nos proporciona seguridad?*. Revista online de la Universidad Bolivariana España. 1 (2), pp. 47-56.
- Oficina Internacional del Trabajo (1998). *Introducción al estudio del trabajo*. Limusa : México.
- Ordóñez, A. (2004). *La percepción ciudadana de mujeres hacia la Inseguridad pública y su relación con el desempeño de las autoridades en 3 ciudades de la República Mexicana*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología UNAM: México.
- Pain, P. (1990). *Space, sexual violence and social control: integrating geographical and fenist analices of woman's fear of crime*, *Progress in Human Geography*, 15 (4), pp. 415-431.
- Pastrana, D. (2003). *Mitos y realidades del combate a la delincuencia en México. El crimen también se globaliza*. La Jornada, 27 de abril de 2003.
- Peñaloza, P. (2005). *Seguridad pública*. Porrúa: México.
- Perloff, L. (1983). *Percepción de la vulnerabilidad en la victimización*. *Journal of social Sigues*, 39 (2), pp. 41-61.
- Perkings, D.; Meeks, J. y Taylor, R. (1992). *The physical environment of street blocks and resident perceptions of crime and disorder: implications for theory and measurement*. *Journal of enviorement and behavior*, 12, pp. 21-34.

- Ramírez, A. (1997). *Un método científico para afrontar el miedo*. Amarú: Salamanca.
- Ramírez, M. (2003). *Hombres violentos: Género y masculinidad*. Plaza y Valdés Editores: México.
- Ramos, L. y Andrade, P. (1990). *Diferencias entre niveles socioeconómicos, sexos y edad en el miedo a la victimización y sus consecuencias*. La Psicología Social en México, 3, pp. 3-8.
- Ramos, L. (1991). *Violencia, victimización y salud mental*. Reporte Interno. Instituto Mexicano de Psiquiatría. México.
- Ramos, L. (1992). *Percepciones sobre violencia y criminalidad en dos comunidades de la Ciudad de México*. Revista Mexicana de Psicología, 9 (1), pp. 34-45.
- Ramos, L. (1994). *Impacto de la experiencia de victimización criminal en el miedo al crimen*. Tesis de doctorado en psicología social. Facultad de Psicología, UNAM: México.
- Ramos, L. y Saltijeral, M. (1991). *Relación entre locus de control ante la delincuencia y el miedo a la victimización*. Revista de Psicología Social y Personalidad, 7 (1), pp. 1-20.
- Reyes, I. (1993). *Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos*. Revista de psicología social y personalidad, 9 (1), pp. 81-97.
- Richardson, K. (1991). *Para comprender la psicología*. Alianza: España.
- Rico, M. y Chinchilla L. (2002). *Seguridad ciudadana en América Latina*. Siglo XXI: México.
- Riger, S. (1985). *Crime as a Environmental Stressor*. Journal of Community Psychology, 13, pp. 270-278.
- Robinson, J. y Shaver, P. (1991). *Measures of personality and social psychological attitudes*. Lawrence S. Wrigh Brian Academic Press.
- Rocha, T. (2000). *Roles de género en los adolescentes mexicanos y rasgos de masculinidad-feminidad*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM: México.
- Ruiz, J. (1991). *Psicología de la memoria*. Alianza. España.

- Saldívar, G. (1993). *Inseguridad percibida, conductas de evitación y conductas de autoprotección en mujeres de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Saltijeral, M; Ramos, L. y Saldívar, G. (1996). *Factores relacionados con el miedo y el riesgo percibido de victimización delictiva*. Revista Mexicana de Psicología. 13 (1), pp. 49-61.
- Silva, A. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. PaxMéxico. México.
- Skogan, W.; Maxfield, M. y Podolefsky, D. (1981). *Doping with crime: individual and neighborhood reactions*. Beverly Hills, CA: SAGE.
- Taylor, R. B. y Shumaker, S. A. (1990). Local crime as a natural hazard: Implications for understanding the relationship between disorder and fear of crime. *American Journal of Community psychology*. 18 (5), pp. 619-641.
- Torres, J; Tornay, F. y Gómez, E. (1999). *Procesos psicológicos básicos*. Mc Graw Hill: España.
- Valdez, J. (1991). *Las categorías semánticas, usos y aplicaciones en psicología social*. Tesis de maestría. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Valdez, J. (2002). *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social*. Universidad autónoma del Estado de México. México.
- Valentine, G. (1992). *Images of danger: women's source of information about the spacial distribution of male violence*. Area, 24 (1). pp. 22-29.
- Valenzuela, J. M. (2004). *Construcción de género en sociedades: Género y repertorios identitarios*. Porrúa: México.
- Valero, A. (2004). *Mitos y realidades de la inseguridad pública en el Distrito Federal*. Revista Trabajo Social. 9 pp. 104-119.
- Vielma, R. J. (1999). *Aproximación al estudio de las representaciones sociales sobre la identidad de género. Una exploración en estudiantes universitarios, Mérida-Venezuela*. Fermentum. Revista Venezolana de sociología y Antropología, 9 (26), pp. 58-70.
- Warr, M. (1985). *Fear of rape among urban women*. Social problems. 32, pp. 238-250.
- Warr, M. (1990). *Dangerous situations: Social context and fear of victimization*. Social Forces. 68 (3), pp. 891-907

- Xirau, R. (1980). *Introducción a la historia de la filosofía*. Universidad Nacional autónoma de México. México.
- Yin, P. (1980). Fear of crime among the early: some issues and suggestions. *Social Problems*. 27 (4), pp. 492-504.
- Zermeño, A.; Arellano, A. y Ramírez, V. (2005). *Redes semánticas naturales: técnica para representar los significados que los jóvenes tienen sobre televisión, internet y expectativas de la vida*. Estudio sobre las culturas contemporáneas, 11(22), pp. 305-334.

#### **Fuentes electrónicas.**

- CONAPO. Consejo Nacional de Población (2005). Recuperado el 20 de Febrero del 2008. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones>
- DGSG. Dirección General de Servicios Generales (2008). Recuperado el 4 de Enero del 2008. <http://www.dgsg.unam.mx/comisión.htm>
- ENCRIV. Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (2005). Recuperado el 28 de Mayo del 2008. [http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/encuesta\\_internacional\\_sobre\\_criminalidad\\_y\\_victimizacion.pdf](http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/encuesta_internacional_sobre_criminalidad_y_victimizacion.pdf)
- ICESI a. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (2002). Gaceta informativa 4. *La percepción de inseguridad en las mujeres de México*. Recuperado 20 de Octubre del 2007. [http://www.icesi.org.mx/publicaciones/gacetas/percepcion\\_inseguridad\\_en\\_mujeres\\_de\\_mexico.asp](http://www.icesi.org.mx/publicaciones/gacetas/percepcion_inseguridad_en_mujeres_de_mexico.asp)
- ICESI b. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (2002). Gaceta informativa 5. *Aspectos diferenciales en la percepción de seguridad entre hombres y mujeres*. Recuperado el 20 de Octubre del 2007. [http://www.icesi.org.mx/publicaciones/gacetas/percepcion\\_inseguridad\\_entre\\_hombres\\_y\\_mujeres.asp](http://www.icesi.org.mx/publicaciones/gacetas/percepcion_inseguridad_entre_hombres_y_mujeres.asp)
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (2006). Remitido a la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Recuperado el 14 de Noviembre del 2007. [http://www.icesi.org.mx/publicaciones/articulos/2007/analisis\\_de\\_la\\_percepcion\\_de\\_inseguridad.as](http://www.icesi.org.mx/publicaciones/articulos/2007/analisis_de_la_percepcion_de_inseguridad.as)

- INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. II Censo de Población y Vivienda (2005). Recuperado el 5 de Junio del 2008. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/español/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp>
- ONU. Organización de las Naciones Unidas (2008). Recuperado el 15 de Junio 2008. <http://www.onu.org/spanish/hr/HRToday>
- PGJ. Procuraduría General de Justicia (2007). Recuperado el 18 de Agosto del 2008. <http://www.pgj.df.gob.mx>.
- UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México (2007). Recuperado el 13 de Enero del 2008. [http://www.unam.mx/patrimonio/declaración/edif\\_espacios.html](http://www.unam.mx/patrimonio/declaración/edif_espacios.html)
- UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México (2008). Recuperado el 29 de Enero del 2008. [http://www.unam.mx/acercaunam\\_tiempo/unam](http://www.unam.mx/acercaunam_tiempo/unam)
- UNAVIS. Unidad de Análisis sobre Violencia Social (2000). Recuperado el 10 de Marzo del 2008. <http://www.unavis.com>
- Wikipedia (2008). Recuperado el 18 de abril del 2008. <http://www.wikipedia.com>.

# Anexos

## ANEXO 1: Formato de redes semánticas

### INSTRUCCIONES

1. Define con la mayor precisión, cada estímulo que se te presenta, mediante la utilización de 5 palabras sueltas. No se pueden usar más de una palabra u oraciones.
2. Una vez realizada esta tarea, lee nuevamente tus palabras definidoras y numéralas del 1 al 5, en función de la relación, importancia o cercanía que consideres tiene cada una de ellas en relación al estímulo, en donde 1 es el de mayor importancia y 5 el de menor.

**Ejemplo:**

**Palabra estímulo: Manzana**

1. Palabras definidoras	2. Jerarquización
_____ Fruta	( 1 )
_____ Roja	( 2 )
_____ Dulce	( 4 )
_____ Crujiente	( 5 )
_____ Árbol	( 3 )

Víctima		Delito	
_____	( )	_____	( )
_____	( )	_____	( )
_____	( )	_____	( )
_____	( )	_____	( )
_____	( )	_____	( )
Seguridad		Miedo	
_____	( )	_____	( )
_____	( )	_____	( )
_____	( )	_____	( )
_____	( )	_____	( )
_____	( )	_____	( )

Riesgo	Violencia
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
Conducta insegura	Agresor
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
Lugar peligroso	Experiencia traumática
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )
_____ ( )	_____ ( )

Sexo: (M) (F)

Edad: \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

## ANEXO 2: Formato para la obtención del valor M.

Tabla de valores	
1 vale	10
2 vale	9
3 vale	8
4 vale	7
5 vale	6

Estímulo	Definidoras	Frecuencia					Ponderación					Suma
<b>Victima</b>	Jerarquización asignada	1	2	3	4	5	10	9	8	7	6	PS
agredida	1,1,1,4,2,1	4	1		1		40	9		7		56
sufrimiento	1,1	2					20					20
delito	2,5,3,2		2	1		1		18	8		6	32
indefensa	4,3,5,2,2,1,1	2	2	1	1	1	20	18	8	7	6	59
sometida	5,3,2		1	1		1		9	8		6	23
mujeres	4,4,3,2		1	1	2			9	8	14		31
débil	5,1	1				1	10				6	16
abuso	2,5,2,3,2,3		3	2		1		27	16		6	49
violencia	3,1,4,5	1		1	1	1	10		8	7	6	31
maltrato	2,3,4,3		1	2	1			9	16	7		32

**Paso 1.** Las frecuencias son obtenidas de la jerarquización. Ejemplo: en el caso de la definidora agredida la frecuencia de 1 es 4 por que en la jerarquización aparece 4 veces el valor 1, la de 2 es 1 y la de 4 es 1.

**Paso 2.** Una vez realizadas las frecuencias obtenidas, se procede a multiplicar el valor 1 (4) de la frecuencia jerárquica por el número 10, el 2 (1) por 9, el 3 (0) por 8, el 4 (1) por 7 y el 5 (0) por 6; obteniendo así la ponderación.

**Paso 3.** Para obtener el valor (M) referente al peso semántico se hace una suma total de las ponderaciones para cada palabra estímulo.